



**UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE
LOJA**

La Universidad Católica de Loja

ÁREA BIOLÓGICA

“TITULACIÓN DE MAGÍSTER EN GERENCIA DE SALUD PARA
EL DESARROLLO LOCAL”

*Evaluación financiera de los establecimientos de salud de primer nivel de
atención en el Centro de Salud San Antonio de Ibarra del Distrito 10D01 en
la provincia de Imbabura, Enero a Diciembre - 2014*

TRABAJO DE TITULACIÓN

AUTOR: VACA NAVARRETE, ANDRES ERNESTO

DIRECTOR: NINA MAYANCELA, WILSON, DR.

CENTRO UNIVERSITARIO UTPL QUITO

2015

APROBACIÓN DEL DIRECTOR DE TRABAJO DE TITULACIÓN

Dr.

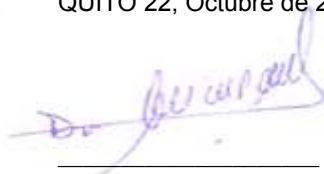
WILSON NINA MAYANCELA

DOCENTE DE LA TITULACION

De mi consideración:

El presente trabajo de titulación denominado “Evaluación financiera de los establecimientos de salud de primer nivel de atención en el Centro de Salud San Antonio de Ibarra del Distrito 10D01 en la Provincia de Imbabura, Enero a Diciembre - 2014 ” realizado por el, Dr. Andrés Ernesto Vaca Navarrete ha sido orientado y revisado durante su ejecución, por cuanto se aprueba la presentación del mismo.

QUITO 22, Octubre de 2015



Dr. Wilson Nina

DECLARACION DE AUTORÍA Y CESION DE DERECHOS

Yo, VACA NAVARRETE ANDRES ERNESTO, declaro ser autor del presente trabajo de titulación: "Evaluación financiera de los establecimientos de salud de primer nivel de atención en el Centro de Salud San Antonio de Ibarra del Distrito 10D01 en la Provincia de Imbabura, Enero a Diciembre - 2014 ", siendo Wilson Nina Mayancela director del presente trabajo; y eximo expresamente a la Universidad Técnica Particular de Loja y a sus representantes legales de posibles reclamos o acciones legales. Además certifico que las ideas, concepto, procedimientos y resultados vertidos en el presente trabajo investigativo son de mi exclusiva responsabilidad.

Adicionalmente declaro conocer y aceptar la disposición del Art. 88 del Estatuto Orgánico de la Universidad Técnica Particular de Loja que en su parte pertinente textualmente dice: "Forman parte del patrimonio de la Universidad la propiedad intelectual de investigaciones, trabajos científicos o tesis de grado o trabajos de titulación que se realicen con el apoyo financiero, académico, o institucional (operático) de la Universidad"

f. 

Autor: Vaca Navarrete Andrés Ernesto

Cedula: 1002276200

DEDICATORIA

Dedico esta tesis A. DIOS, a Santo Tomás de Aquino, patrono de los estudiantes y a la Virgen María, quienes inspiraron mi espíritu para la conclusión de esta tesis.

A mis padres quienes me dieron vida, educación, apoyo y consejos.

A mi Abuelita Elicena y mi tía Diana quienes me han impulsado siempre a ser mejor.

A mis Hermanas Tañita y Verito quienes me apoyaron siempre.

A mi novia Angélica, el amor de mi vida, quien me apoyo y alentó para continuar, cuando parecía que me iba a rendir.

A mi tutor, de esta tesis ya que sin su ayuda no habría podido concluirla. A todos ellos se los agradezco desde el fondo de mi alma. Para todos ellos hago esta dedicatoria.

ANDRES ERNESTO VACA NAVARRETE

AGRADECIMIENTOS

En primer lugar a Dios por haberme guiado por el camino de la felicidad hasta ahora; en segundo lugar a cada uno de los que son parte de mi familia a mi PADRE Ernesto Vaca, mi MADRE Irene Navarrete, mi segunda madre MI ABUELITA Elicena, mi tercera madre y no menos importante, MI TIA Dianita, y MI NOVIA Angélica, por siempre estar junto a mí en estos momentos, a mis hermanas y a todos mis tíos y demás familiares; por siempre haberme dado su fuerza y apoyo incondicional que me han ayudado y llevado hasta donde estoy ahora. Por último a mis amigos y a mi director de tesis quién me ayudó en todo momento.

ANDRES ERNESTO VACA NAVARRETE

**CERTIFICACIÓN DE LA UNIDAD FINANCIERA DEL ESTABLECIMIENTO DE SALUD,
QUE LOS DATOS HAN SIDO PROPORCIONADOS AL MAESTRANTE, CON FIRMA Y
SELLO**



Dirección Distrital de Salud N 10D01



Ibarra, a 15 de Septiembre del 2015.

A petición del interesado.

Yo, Luis Alfonso Lechón Bonilla, con cédula de identidad N° -100207463-9 en
calidad de Administrativo Financiero del Distrito de Salud 10D01.

CERTIFICO:

Que, el Sr. **Dr. Ernesto Vaca Navarrete**, Maestrante de Gerencia en Salud
para el Desarrollo Local de la Universidad Técnica Particular de Loja, me
permite informarme que la Dirección Distrital de Salud 10D01, ha proporcionado
la información financiera a fin que pueda desarrollar el tema denominado
"Evaluación Financiera de los Establecimientos de Salud de Primer Nivel de
Atención 2014" en el Centro de Salud de **San Antonio**. Es todo cuanto puedo
informar en honor a la verdad pudiendo hacer uso del presente para los fines
pertinentes.

Por la atención que se digna dar a la presente anticipo mis debidos
agradecimientos.

Atentamente,

Ing. Alfonso Lechón B.
ANALISTA ADM. FINANCIERO DISTRITO 10D01.

AL/
15/09/2015.



García Moreno 3-34 y Rocafuerte
Teléfonos: 062 957336 ext.: 43



ÍNDICE

APROBACIÓN DEL DIRECTOR DE TRABAJO DE FIN DE TITULACIÓN	¡Error! Marcador no definido.
AUTORÍA	¡Error! Marcador no definido.
CESIÓN DE DERECHO	iii
DEDICATORIA	iv ¡Error! Marcador no definido.
AGRADECIMIENTOS	¡Error! Marcador no definido.
CERTIFICACIÓN	¡Error! Marcador no definido.
ÍNDICE	vii
Índice de Tablas	viii
Índice de Figuras	ix
Índice de Anexos	x
RESUMEN	1 ¡Error! Marcador no definido.
ABSTRACT	1 ¡Error! Marcador no definido.
Introducción	2 ¡Error! Marcador no definido.
Problematización	¡Error! Marcador no definido.
Justificación	¡Error! Marcador no definido.
OBJETIVOS	6 ¡Error! Marcador no definido.
Objetivo general	¡Error! Marcador no definido.
Objetivos específicos	¡Error! Marcador no definido.
CAPÍTULO I	¡Error! Marcador no definido.
MARCO TEÓRICO	8 ¡Error! Marcador no definido.
1.1. Marco Institucional	¡Error! Marcador no definido.
1.1.1. Aspectos geográficos del lugar	9 ¡Error! Marcador no definido.
1.1.2. Dinámica poblacional	¡Error! Marcador no definido.
1.1.3. Organización administrativa de la Unidad de Salud	¡Error! Marcador no definido.
1.1.4. Servicios que presta la Unidad de Salud	¡Error! Marcador no definido.
1.1.5. Datos estadísticos de cobertura de la Unidad de Salud	¡Error! Marcador no definido.
1.1.6. Características geofísicas de la Unidad de Salud	¡Error! Marcador no definido.
1.1.7. Políticas de la Institución	18 ¡Error! Marcador no definido.
1.2. Marco Conceptual	¡Error! Marcador no definido.
1.2.1. Manual del Modelo de Atención Integral de Salud MAIS	¡Error! Marcador no definido.
1.2.2. Atención primaria de salud	¡Error! Marcador no definido.
1.2.3. Financiamiento del sistema de salud	¡Error! Marcador no definido.
1.2.4. Primer nivel de atención	¡Error! Marcador no definido.
1.2.5. Red pública de salud	¡Error! Marcador no definido.
1.2.6. Gestión productiva de las unidades de salud	¡Error! Marcador no definido.
1.2.7. Costos	¡Error! Marcador no definido.
1.2.8. Sistema de información gerencial en salud	¡Error! Marcador no definido.
1.2.9. Eficiencia, eficacia, calidad	¡Error! Marcador no definido.
CAPÍTULO II	¡Error! Marcador no definido.
DISEÑO METODOLÓGICO	¡Error! Marcador no definido.
2. Diseño Metodológico	¡Error! Marcador no definido.
2.1 Matriz de involucrados	¡Error! Marcador no definido.

2.2 Árbol de Problemas.....	¡Error! Marcador no definido.
2.3 Árbol de Objetivos.....	¡Error! Marcador no definido.
2.4. Matriz del marco lógico	¡Error! Marcador no definido.
CAPITULO III.....	32
RESULTADOS	32
Resultado 1.- Servicios de salud costeados.....	33
Actividad 1.1. Socialización del proyecto.....	33
Actividad 1.2. Taller de inducción al proceso de costos.	33
Actividad 1.3 Recolección de información	34
Actividad 1.4 Instalación del programa Winsig para el procesamiento de datos.....	37
Actividad 1.5 Generación de Resultados de Costos.....	37
1.5.1. Costo de atención	38
1.5.4. Componentes del costo de servicios	40
1.6. Análisis del indicador del resultado esperado 1	43
1.6.1. Pacientes atendidos por prestación de servicios de Enero a Diciembre del 2014.....	43
Resultado 2.- Servicios de salud valorados.....	51
Actividad 2.1 Socialización de Tarifario del Sistema Nacional de Salud	51
Actividad 2.2 Recolección de información	52
2.3. Valoración económica de las prestaciones de los servicios de salud.	53
Actividad 2.4. Análisis del indicador del resultado esperado 2.	56
Resultado 3.- Estrategias de mejoramiento de gestión financiera formuladas.....	57
Actividad 3.1 Cálculo del punto de equilibrio.	57
Actividad 3.2 Socialización de resultados.....	59
Actividad 3.3 Diseño de estrategias de mejoramiento.....	59
3.3.1. Implementar un sistema de monitoreo de la atención médica.....	60
3.3.2. Implementar el monitoreo permanente del componente de gestión de las unidades médicas.	61
3.3.4. Cálculo de indicadores de monitoreo y evaluación.	63
Actividad 3.4 Entrega de informes a las autoridades distritales.....	67
CONCLUSIONES.....	¡Error! Marcador no definido.
RECOMENDACIONES.....	¡Error! Marcador no definido.
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	72
ANEXOS.....	74

Índice de Tablas

Tabla 1. Atención de Morbilidad y Prevención Año 2014	¡Error! Marcador no definido.
Tabla 2. Atención médica del Centro de Salud N°1 2014.....	¡Error! Marcador no definido.
Tabla 3. 10 Primeras Causa de Morbilidad Año 2013 con Codificación Cie 10¡Error! Marcador no definido.	
Tabla 4. 10 Primeras Causa de Morbilidad Año 2014, Codificación Cie10¡Error! Marcador no definido.	
Tabla 5. Características geofísicas de la Unidad de Salud	¡Error! Marcador no definido.
Tabla 6. Diferentes tipos de costos en atención primaria	¡Error! Marcador no definido.

Tabla 7. Matriz de involucrados	¡Error! Marcador no definido.
Tabla 8. Costo de atención en el Centro de Salud N°1	38
Tabla 9. Costo por población asignada	38
Tabla 10. Costos de servicios anual centro de Salud N°1	39
Tabla 11. Costos directos del Centro de Salud N°1	41
Tabla 12. Costos indirectos del Centro de Salud N°1	41
Tabla 13. Costos netos del Centro de Salud N°1	42
Tabla 14. Costos fijos del Centro de Salud N°1	42
Tabla 15. Costos variables del Centro de Salud N°1	43
Tabla 16. Atención médica por unidad Centro de Salud N°1	44
Tabla 17. Cuadro # 1 Producción, rendimiento y costos del Centro de Salud N°1	45
Tabla 18. Cuadro # 4 costo de operación del Centro de Salud N°1	47
Tabla 19. Valoración del servicio año 2014.....	53
Tabla 20. Valoración de los servicios de consulta externa,odontología,psicología	54
Tabla 21. Calculo del Punto de Equilibrio del Centro de Salud N°1	58
Tabla 22. Monitoreo Continuo de Actividades.....	61
Tabla 23. Estándares de tiempo de atención por tipo de consulta	63
Tabla 24. Matriz de monitoreo de producción, productividad del personal médico.....	63
Tabla 25. Indicadores de monitoreo y evaluación	64

Índice de Figuras

Figura 1. Ubicación geográfica del Cantón Ibarra	¡Error! Marcador no definido.
Figura 2. Indicadores Básicos de la Población.....	¡Error! Marcador no definido.
Figura 3. Indicadores Básicos de la Población.....	¡Error! Marcador no definido.
Figura 4. Organigrama distrito 10D01	¡Error! Marcador no definido.
Figura 5. Organigrama de los establecimientos del primer nivel de atención.....	¡Error! Marcador no definido.
Figura 6. Financiamiento del sector salud en Ecuador.....	¡Error! Marcador no definido.
Figura 7. Esquema de producción de servicios.....	¡Error! Marcador no definido.
Figura 8. Recursos VS Servicios de Salud.....	¡Error! Marcador no definido.
Figura 9.Árbol de Problemas.	¡Error! Marcador no definido.
Figura 10. Árbol de objetivos	¡Error! Marcador no definido.
Figura 11.Matriz del marco lógico	¡Error! Marcador no definido.
Figura 12. Atenciones por población asignada al Centro de Salud N°1.....	¡Error! Marcador no definido.
Figura 13. Comparación del costo unitario servicio de consulta externa con el precio establecido en tarifario de prestaciones del sistema nacional de salud.....	54
Figura 14. Comparación del costo unitario servicio de odontología con el precio establecido en tarifario de prestaciones del sistema nacional de salud.....	55
Figura 15. Comparación del costo unitario servicio de psicología con el precio establecido en tarifario de prestaciones del sistema nacional de salud	56
Figura 16. Promedio de profesionales año 2014.....	60

Índice de Anexos

Anexo 1. Quipux Nro. MSP-VAIS-2014-0409-O solicitud proyecto colaborativo.....	75
Anexo 2. Acuerdo de confidencialidad	76
Anexo 3. Autorización Dirección Distrital 10D01	¡Error! Marcador no definido.
Anexo 4. Procedimiento para levantamiento de costos en el primer nivel	81
Anexo 5. Lista de asignaciones de posición 2014.....	89
Anexo 6. Matriz para el cálculo costo hora hombre.....	100
Anexo 7. Clasificación del tiempo del personal que labora en varios centros de gestión	101
Anexo 8. Tabla auxiliar de profesionales y distribución de atenciones del mes de enero a diciembre Centro de Salud San Antonio	¡Error! Marcador no definido.
Anexo 9. Consumo mensual de Medicinas en dólares.....	102
Anexo 10. Consumo mensual de Insumos y dispositivos en dólares	102
Anexo 11. Consumo mensual de Biomateriales Odontológicos en Dólares	103
Anexo 12. Consumo Mensual de Materiales de Oficina en dólares.....	103
Anexo 13. Consumo Mensual de Materiales de Aseo en dólares.....	104
Anexo 14. Consumo mensual e Material de Impresión y Fotografía en dólares	104
Anexo 15. Consumo Mensual de Materiales de Uso informático en dólares	105
Anexo 16. Consumo Mensual de Repuestos y Accesorios en dólares.....	105
Anexo 17. Consumo Mensual de Lencería en dólares	105
Anexo 18. Matriz para costeo de uso Infraestructura	¡Error! Marcador no definido.
Anexo 19. Matriz para costeo de depreciación de muebles y enseres.....	¡Error! Marcador no definido.
Anexo 20. Control Mensual de Gastos Permanentes.....	106
Anexo 21. Producción de los centros de Costos medicina general	107
Anexo 22. Producción de los centros de Costos por especialidad	107
Anexo 23. Producción de los centros de costos consulta obstetricia.....	107
Anexo 24. Producción de los centros de costos consulta visita domiciliaria	108
Anexo 25. Producción de los centros de costos consulta visita domiciliaria.....	¡Error! Marcador no definido.
Anexo 26. Producción de centro de costos Odontología.....	108
Anexo 27. Matriz de recolección de facturación de datos consulta externa.....	109
Anexo 28. Número de atención por tipos de consulta Enero a Diciembre 2014	116
Anexo 29. Atención médica por edad y sexo Enero a Diciembre 2014	116
Anexo 30. Consultas por lugar de atención Enero a Diciembre 2014.....	117
Anexo 31. Número de atenciones por tipo de consulta	117
Anexo 32. Informe del departamento de curaciones del Centro de Salud.....	¡Error! Marcador no definido.
Anexo 33. Consolidado diario y mensual de ecografías Centro de Salud.....	¡Error! Marcador no definido.
Anexo 34 Número de atenciones por tipo de profesional de enero a diciembre 2014	118
Anexo 35. Atenciones médicas según el tipo e afiliación	118
Anexo 36 Atención Promedio por profesional mensual año 2014	119
Anexo 37. Frecuencia de uso de las atenciones prevencion y morbilidad	126

RESUMEN.

El proyecto de acción y desarrollo titulado Evaluación financiera de los establecimientos de salud de primer nivel de atención se realizó en el Centro de Salud San Antonio de Ibarra del Distrito 10D01 en la Zona 1 provincia de Imbabura el mismo que pertenece al primer nivel de salud. Los objetivos planteados en el proyecto se cumplieron al tener servicios de salud costeados, prestaciones de salud valoradas y estrategias de mejoramiento de gestión financiera formuladas. Se obtuvo informes financieros sobre sueldos y datos relacionados al tiempo en horas que los profesionales dedican a la atención de los diferentes servicios, dicha información fue consolidada e ingresada al aplicativo WINSIG el cual conjuga cuatro esquemas (servicios, producción, finanzas y recurso humano) generando cuadros gerenciales que reflejan los costos de los servicios de la unidad médica. La metodología utilizada, es la del Marco Lógico. Se propuso diferentes estrategias de mejoramiento, uso de indicadores de eficiencia, implementación del monitoreo permanente del componente de gestión de las unidades, monitoreo de la producción, productividad y rendimiento con el fin de mejorar la evaluación financiera de los establecimientos de salud del primer nivel de atención de salud.

Palabras Claves: evaluación financiera, servicios de salud costeados, prestaciones de salud valoradas y estrategias de gestión financiera.

ABSTRACT

The action and development project entitled Financial evaluation of health facilities in primary care was held at the Centro de Salud San Antonio de Ibarra del Distrito 10D01 en la Zona 1 , province of Imbabura belonging to the same class of bless you. The objectives were met in the project by having funded health services, health benefits valued and formulated strategies to improve financial management. Financial reports on salaries and related data to the time in hours that the professionals involved in the care of different services was obtained, the information was established and entered into the application WINSIG which combines four charts (services, production, finance and human resources) generating managerial pictures that reflect the costs of the services of the medical unit. The methodology used is the Logical Framework. Different breeding strategies, use of performance indicators, implementation of permanent monitoring component unit management, production monitoring, productivity and performance in order to improve the financial evaluation of the health facilities of the first level was proposed health care.

Keywords: financial assessment, funded health services, valued health benefits and financial management strategies.

INTRODUCCION.

El estado ecuatoriano a través de la Constitución su capítulo II, sección 7, Art. 32, determina: La salud es un derecho que garantiza el Estado, en este contexto, el Ministerio de Salud Pública, ha incrementado cambios estructurales a partir del 2007, tales como el fortalecimiento del Modelo de Atención Integral de Salud con enfoque Familiar, Comunitario e Intercultural, para responder a las nuevas demandas y necesidades de salud del país que devienen del perfil demográfico y epidemiológico, a la necesidad de superar las brechas en el acceso a servicios integrales de salud; consolidar la articulación de la Red Pública y Complementaria de Salud, así como el fortalecimiento de la capacidad resolutoria del primero, segundo y tercer nivel de atención, con el fin de garantizar el acceso universal, seguridad y calidad en la atención de los servicios de salud para la población.

Sin embargo, no existe generación de información necesaria para el cálculo de costos, no existe valoración económica de los servicios por paciente, y si se lo realiza, se lo hace de manera parcial.

Además sobre éste tema no existe un conocimiento claro por parte del equipo de salud, de manera que participe activamente y fundamente propuestas alternativas que contribuyan al mejoramiento de la calidad de los servicios de salud. Es por esto que la Universidad Técnica Particular de Loja, como ente formador de Recursos Humanos, a través de la Maestría de Gerencia en Salud para el Desarrollo Local, propone el desarrollo del proyecto de investigación- acción de Evaluación Financiera del año 2014, en los establecimientos de salud del Primer Nivel de Atención del país, con la finalidad de fortalecer las competencias gerenciales mediante la práctica del ejercicio de sus funciones.

Evaluación Financiera de las Unidades de Salud con una visión de Empresa Social del Estado, es muy importante, cuyo valor agregado tenga una alta rentabilidad social en donde la solidaridad, eficiencia la calidad y la sostenibilidad sean los principios y el accionar de su gestión ya que al tener indicadores de gestión en los servicios de salud, éstos permitan el analizar y la toma de decisión oportuna, generando una cultura de control del gasto.

El desarrollo de la intervención está organizada por capítulos, en el primer capítulo se aborda el marco institucional de la unidad de salud de San Antonio de Ibarra, aspectos geográficos del lugar con sus zonas de influencia, dinámica poblacional y su proyección, misión, visión institucional, organización administrativa, cartera de servicios, políticas de la institución y marco conceptual sustentada en la investigación bibliográfica, recolección de información para relacionar y analizar con la experiencia profesional propia. El capítulo II contiene la fundamentación y metodológica, basada en el diseño del Marco Lógico, el método utilizado fue la revisión documental de partes diarios que se ingresa en el RDACAA de las unidades intervenidas y mediante la técnica de la observación y el análisis comparativo de los costos con el tarifario del sistema nacional de salud. En el capítulo III están los resultados análisis e interpretación. Finalmente se incluye las conclusiones, bibliografía y anexos.

Los objetivos que se plantean contribuirán a obtener los costos de las prestaciones por servicios, la producción de cada una de los profesionales por unidad y el planillaje de las actividades para organizar e implementar la facturación. Luego de solventar las dificultades en obtener los datos estadísticos, de facturación y económicos se definieron los tipos de productos que se ejecutan en el distrito: Gastos de personal, Uniformes, materiales de oficina, Materiales de aseo, Repuestos y accesorios, Servicios Básicos, vigilancia, Depreciaciones de equipos, Uso de edificios. Finalmente se analiza los

resultados, se generan los cuadros gerenciales donde se puede observar los costos de cada uno de los centros y el planillaje de las prestaciones objeto de nuestro estudio.

PROBLEMATIZACION.

IDENTIFICACION DEL PROBLEMA.

A pesar de los grandes esfuerzos en los últimos años, persisten problemas en el sector salud ecuatoriano, caracterizados por incipientes procesos de monitoreo y evaluación financiera, asignación de recursos inequitativos, históricos que no estimulan la eficiencia, acompañados de un deficiente sistema de información, que no permite una adecuada planificación y toma de decisiones para alcanzar grandes impactos expresados en la salud de la población y la efectividad de la gestión, de manera especial en el uso de los recursos.

La asignación de recursos en base a comportamiento del gasto expresado en el manejo presupuestario, no permiten gestionar estratégicamente los recursos ni medir la calidad del gasto, por el contrario son modelos limitantes que no garantizan la sostenibilidad financiera del nuevo modelo de atención, cuyo principio está sustentado en la optimización y uso racional de los recursos, orientado a la satisfacción de las necesidades de la población, principalmente de los grupos más vulnerables o en situaciones de riesgo. A través de la autoridad sanitaria, se expide mediante acuerdo ministerial No. 00000319 de fecha 18 de marzo del 2011 el Tarifario del Sistema Nacional de Salud, instrumento técnico que permite el reconocimiento económico a los prestadores de salud, por los servicios prestados en el contexto de la red pública y complementaria, este documento fue actualizado con el acuerdo ministerial no.4928 publicado en registro oficial el 24 de diciembre del 2014, en base al monitoreo de los costos de producción de los servicios y procedimientos médicos, esta actualización demanda un conocimiento y monitoreo permanente del comportamiento de las principales variables que intervienen en el proceso, siendo esta una competencia del gerente de salud y líder de cada unidad quienes deberían encargarse de la actualización y monitoreo continuo cuyos informes orienten el manejo económico de la red nacional en forma óptima.

La política de gestión financiera sostiene que se debe implementar y utilizar los parámetros financieros en la administración y para ello se formulan los principales indicadores financieros que se deben aplicar en el control entre los principales tenemos: "la liquidez, Indicadores de eficiencia, de eficacia, Indicadores de desempeño, Indicadores de productividad. Indicadores de diagnóstico financiero, El punto de equilibrio. La práctica constante de los análisis económicos a fin de vigilar el acercamiento al punto de equilibrio coadyuva a la administración a emprender estrategias que viabilizan la eficiencia de la producción donde es vital el control como la Administración de inventarios y el control del gasto.

Por lo tanto es urgente la implementación de una herramienta de análisis financiero que le permita al equipo administrativo del Distrito, ejercer un seguimiento confiable de la gestión prestacional, medida en valores económicos, situación que en la actualidad es vital dado que la calidad de atención está interrelacionada a la efectividad y la calidad del servicio.

Por lo tanto el control financiero, es fructífero cuando se tiene un eficiente monitoreo del gasto y control de los recursos, y parte de los instrumentos que viabilizan estas acciones es el tarifario que se constituye en un instrumento técnico que permite el reconocimiento económico a los prestadores de salud, por los servicios prestados en el contexto de la red pública y complementaria, en este contexto los resultados del presente proyecto permitirán evidenciar mediante los indicadores anteriormente descritos la realidad de cada unidad operativa que compara con la realidad del tarifario permitirán tomar decisiones oportunas.

JUSTIFICACIÓN

En el sector público la carencia de evaluación financiera hace que se asignen presupuestos no acordes con la realidad a cada una de las unidades operativas; es por esto que la evaluación de gestión financiera, es fundamental para analizar la gestión de una entidad de salud.

Como cualquier negocio, los servicios de salud deben evaluarse financieramente, de manera constantemente y ver los posibles escenarios para evitar sorpresas en su desarrollo. Un desequilibrio entre ingresos y egresos, pone en riesgo la política institucional y la inversión del estado ecuatoriano.

Es por esto que se considera importante la ejecución de este proyecto de investigación - acción, ya que a través de la práctica de una de las actividades gerenciales, como es la Evaluación financiera de Establecimientos de Salud de Primer Nivel de Atención ayudara a los maestrantes a concientizarse y evidenciar la realidad financiera así mismo motivara a la reflexión sobre la gestión y las formas de accionar en este componente prioritario para la calidad de la prestación de los servicios de salud

OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL.

Evaluar el componente financiero de La Unidad de Salud San Antonio de Ibarra del distrito 10D 01. Zona 1, mediante el análisis de costos, valoración económica de las prestaciones y formulación de estrategias de mejoramiento, para fortalecer la formación de Gerencia en Salud

OBJETIVOS ESPECIFICOS.

- 1.-Realizar costeo de los servicios de salud.
2. Valorar económicamente las prestaciones de salud en base al tarifario del sistema nacional de salud
- 3.- Formular estrategias de mejoramiento de la gestión financiera.

CAPITULO I

MARCO TEÓRICO

1. MARCO TEORICO

1.1 MARCO INSTITUCIONAL

1.1.1 ASPECTO GEOGRAFICO DEL LUGAR

San Antonio de Ibarra es una parroquia unida y organizada que garantiza la equidad en el marco de su desarrollo integral y competitivo, con una población capacitada y potenciada en sus actividades artísticas, artesanales, agrícolas y empresariales a través del comercio asociativo ligado al turismo nacional e internacional y respaldos en el manejo sustentable de los recursos naturales que proyecta el bienestar colectivo a los presentes y futuras generaciones, desarrollando circuitos eco turísticos que potencialicen nuestro entorno urbano.

La parroquia de san Antonio toma la categoría de parroquia rural del cantón de Ibarra el 29 de mayo de 1861, la junta parroquia resuelve institucionalizar como fecha cívica parroquial.

San Antonio de Ibarra es una parroquia rural se encuentra en las faldas del Imbabura, ubicada a 5.50 km de la capital provincial y a 174 km de la Capital Ecuatoriana, cuenta con una superficie de 29.07 km².

Actualmente cuenta con **17522** habitantes repartidos en 27 comunidades y barrios, cuya fuente principal de ingresos económicos es la fabricación de artesanías en madera y piedra.

Con la finalidad de satisfacer las necesidades básicas de salud de esta población, el MSP creó hace 36 años el SCS de San Antonio el mismo que se encuentra ubicado en el barrio central, calles Francisco Terán y Bolívar.

Esta unidad operativa pretende testificar el mejoramiento continuo de la gestión de autoridades, equipo de profesionales, usuarios y comunidad en general para satisfacer las expectativas de los pacientes que demandan los servicios de salud.

LIMITES:

NORTE: PARROQUIA DE IMBAYA Y PARROQUIA DE CHALTURA.

SUR: PARROQUIA DE LA ESPERANZA Y SAN PABLO DE OTAVALO.

ESTE: CIUDAD DE IBARRA.

OESTE: SAN FRANCISCO DE NATABUELA.

1.1.2 POBLACION

La población actual de la parroquia San Antonio es de 17522.

De acuerdo al censo de población y vivienda 2010, en la parroquia de San Antonio existen 17522 habitantes, de los cuales 8595 son hombres y 8927 son mujeres como se puede observar en la siguiente tabla.

Población de San Antonio de Ibarra

POBLACION DE SAN ANTONIO			
Grupos de edad	Sexo		
	Hombre	Mujer	Total
Menor de 1 año	131	140	271

De 1 a 4 años	657	682	1339
De 5 a 9 años	889	885	1774
De 10 a 14 años	962	911	1873
De 15 a 19 años	857	845	1702
De 20 a 24 años	754	799	1553
De 25 a 29 años	671	695	1366
De 30 a 34 años	582	649	1231
De 35 a 39 años	536	595	1131
De 40 a 44 años	474	539	1013
De 45 a 49 años	415	451	866
De 50 a 54 años	355	332	687
De 55 a 59 años	312	346	658
De 60 a 64 años	261	272	533
De 65 a 69 años	232	242	474
De 70 a 74 años	188	225	413
De 75 a 79 años	156	133	289
De 80 a 84 años	95	85	180
De 85 a 89 años	45	62	107
De 90 a 94 años	16	25	41
De 95 a 99 años	7	12	19
De 100 años y más	-	2	2
Total	8595	8927	17522

FIGURA 1 Fuente: Censo INEC 2010

1.1.3 Misión.

Ejercer la rectoría, regulación, planificación, coordinación, control y gestión de la Salud Pública ecuatoriana a través de la gobernanza y vigilancia y control sanitario y garantizar el derecho a la Salud a través de la provisión de servicios de atención individual, prevención de enfermedades, promoción de la salud e igualdad, la gobernanza de salud, investigación y desarrollo de la ciencia y tecnología; articulación de los actores del sistema, con el fin de garantizar el derecho a la Salud.

1.1.1. La Visión.

El centro de Salud de San Antonio de Ibarra, ejercerá plenamente la gobernanza del Sistema Nacional de Salud, con un modelo referencial que priorice la promoción de la salud y la prevención de enfermedades, con altos niveles de atención de calidad, con calidez, garantizando la salud integral de la población y el acceso universal a una red de servicios, con la participación coordinada de organizaciones públicas, privadas y de la comunidad

Valores

- **Respeto.-** Entendemos que todas las personas son iguales y merecen el mejor servicio, por lo que nos comprometemos a respetar su dignidad y a atender sus necesidades teniendo en cuenta, en todo momento, sus derechos.

- **Inclusión.-** Reconocemos que los grupos sociales son distintos y valoramos sus diferencias.
- **Vocación de servicio.-** Nuestra labor diaria lo hacemos con pasión.
- **Compromiso.-** Nos comprometemos a que nuestras capacidades cumplan con todo aquello que se nos ha confiado.
- **Integridad.-** Tenemos la capacidad para decidir responsablemente sobre nuestro comportamiento”
- **Justicia.-** Creemos que todas las personas tienen las mismas oportunidades y trabajamos para ello.
- **Lealtad.-** Confianza y defensa de los valores, principios y objetivos de la entidad, garantizando los derechos individuales y colectivos.(11)

Objetivos Estratégicos.

- **Objetivo 1:** Incrementar la eficiencia y efectividad del Sistema Nacional de Salud.
- **Objetivo 2:** Incrementar el acceso de la población a servicios de salud.
- **Objetivo 3:** Incrementar la vigilancia, la regulación, la promoción y prevención de la salud.
- **Objetivo 4:** Incrementar la satisfacción de los ciudadanos con respecto a los servicios de salud.
- **Objetivo 5:** Incrementar las capacidades y competencias del talento humano.
- **Objetivo 6:** Incrementar el uso eficiente del presupuesto.
- **Objetivo 7:** Incrementar la eficiencia y efectividad de las actividades operacionales del Ministerio de Salud Pública y entidades adscritas.
- **Objetivo 8:** Incrementar el desarrollo de la ciencia y la tecnología en base a las prioridades sanitarias de la salud

1.1.5 ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA

La organización administrativa del Centro de Salud “San Antonio de Ibarra” sigue parámetros establecidos por el Ministerio de Salud Pública que es su máximo organismo rector. Es así que ocupa una categoría de Centro de Salud tipo “A” y está dirigido por el Jefe Distrital de manera parcial, la autoridad directa en el establecimiento es el Director de la Unidad.

El centro de salud de “San Antonio de Ibarra”, era considerado de tipo “b”, pero al no cumplir con las 12 horas de atención se lo cataloga como tipo “A”.

El MAIS-FCI asume el concepto de salud dado por la Organización Mundial de la Salud

El Director supervisa funciones de enfermería, odontología, farmacia y admisiones; dentro de los cuales existe personal de permanencia estable pero también hay profesionales rurales, Internos rotativos y Postgradistas de Medicina Familiar y comunitaria que están cumpliendo su año de salud Rural.

La parte financiera y de talento humano está gobernada directamente por los departamentos distritales.

Como unidad operativa mantienen un clima organizacional muy saludable y agradable tanto en su trato con el usuario externo e interno.



Figura 4. Organigrama distrito 10D01

Fuente: (MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA, 2014)



FIGURA 3 Organigrama de los establecimientos del primer nivel de atención Fuente: (MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA, 2014)

1.1.4. Servicios que presta la Unidad de Salud.

Dentro de los servicios que oferta el Centro de Salud San Antonio del distrito 10D01, según el (ASIS, 2013) se mencionan los siguientes:

- Estadística: apertura de historias clínicas, entrega de turnos, consolidar partes diarios.
- Servicio Médico: ginecología, obstetricia, pediatría, medicina familiar y medicina general
- Servicio Odontológico: prevención, educación, profilaxis, extracciones.
- Farmacia: entrega de medicamentos.
- Vacunatorio: administración de vacunas según esquema nacional.
- Curaciones Y otros: retiro de puntos, nebulizaciones.
- Post-consulta

Figura N°4. Cartera de Servicios de la Unidad de Salud.





Fuente: Lineamientos del M.A.I.S. MSP (2014)

DEMANDA DE ATENCION

En el último año la demanda de atención en las unidad operativa ha incrementado en todos los servicios, con base a dos factores determinantes, el primero al iniciar el trabajo con los Equipos Básicos de Salud, mediante el cual se incluyó a personas que antes no accedían al sistema público de salud por diferentes causas y la segunda por la gratuidad de los servicios.

Se observa un aumento en el número de atenciones para el año 2014, esto se justifica por la permanente promoción de salud y de los servicios que los profesionales vienen realizando, durante los últimos años.

MODELO DE ATENCIÓN INTEGRAL EN SALUD

ACTIVIDADES REALIZADAS POR LOS EQUIPOS BÁSICOS DE ATENCIÓN EN SALUD

POBLACIÓN DE FAMILIA ASIGNADAS A SER VISITADAS

UNIDAD OPERATIVA	POBLACIÓN	NUMERO DE FAMILIA
SCS. SAN ANTONIO	17522	3505

PROYECCIÓN DE LA POBLACIÓN DE LA PARROQUIA DE SAN ANTONIO

AVANCES

UNIDAD OPERATIVA	META ASIGNADA	META ALCANZADA	PORCENTAJE ALCANZADO
SCS. SAN ANTONIO	3505	3828	109%

Figura 5 FUENTE: EBAS DISTRITO 1 – SCS SAN ANTONIO

ANÁLISIS: Al analizar el cuadro respectivo se observa el cumplimiento del 109% de la meta establecida para el Subcentro de Salud San Antonio, el cual se ha visto en aumento debido al aumento de población, consecuencia de la migración interna dentro del país al buscar un mejor estilo de vida en una población vecina.

ANÁLISIS EPIDEMIOLÓGICO:

La primera causa son las Infecciones Respiratorias Agudas (IRA), se definen como el conjunto de infecciones del aparato respiratorio causadas por microorganismos virales, bacterianos y otros, entre las cuales están el resfriado común, amigdalitis aguda, bronquitis aguda y las enfermedades del oído.

En cuanto al resfriado común es una enfermedad viral aguda, autolimitada, de carácter benigno, se incrementan los casos en épocas lluviosas, afecta más frecuente a los preescolares. La amigdalitis aguda, esta se presenta con mayor frecuencia en los niños menores de 5 años, en igual relación en hombres y mujeres, el origen es en general bacteriano y la mayor incidencia se presenta en épocas lluviosas, período en el cual el clima es más frío. La bronquitis aguda - asma, es frecuentes en los artesanos (talladores y escultores), por inhalación de partículas en especial el polvo del aserrín al que están expuestos.

Enfermedad Diarreica Aguda (EDA) abarca las patologías siguientes: diarreas, gastroenteritis y enteritis por rotavirus. Las primeras se presentan con su mayor frecuencia en niños menores de 5 años, con mayor porcentaje en el grupo de 1 a 4 años, en su mayoría el origen es viral. Tanto las infecciones intestinales como las enteritis por rotavirus son más frecuentes en los niños menores de 5 años, las causas principales son ingestión de alimentos en mal estado de conservación, hábitos de higiene.

Entre las enfermedades parasitarias tenemos las más prevalentes: amebiasis (*Entamoeba histolytica*), *A. lumbricoides*, *G. intestinalis*, tiene su mayor frecuencia en escolares, seguidos de adultos, es consecuencia deficiencias sanitarias y los malos hábitos higiénicos como Inadecuada eliminación de desechos, crianza de animales (puercos, aves, ganado) sin condiciones de salubridad y distribución de agua potable escasa.

La vaginitis es uno de los motivos más frecuentes por los cuales las mujeres acuden, teniendo como causa a las bacterias, hongos, virus y otros parásitos, además puede ser producida por algunas infecciones de transmisión sexual, la mayor incidencia es debida a la *Candida albicans*. Las infecciones urinarias son causadas por gérmenes, por lo regular bacterias, siendo las mujeres quienes tienden a contraerlas con más frecuencia.

Las dorsopatias se presentan mayoritariamente en la población adulta, la principal es la lumbalgia y tiene como etiología las labores de artesanos talladores y escultores, actividades de construcción – jornaleros y labores del campo.

Las enfermedades de la piel, las más frecuentes están producidas por hongos siendo los más afectados los niños debido a los malos hábitos higiénicos y contacto cercano con animales.

La Gastritis se presenta con su mayor frecuencia en adultos, siendo las causas principales de esta la mala alimentación dada por los niveles de pobreza, estrés, *helicobacter pilory* y la ingesta de alcohol.

La desnutrición es más frecuente en niños menores de 5 años y escolares, en general es crónica (afectación de peso y talla) en relación se presenta igual en hombres y mujeres y un escaso número de casos se presenta en los adultos mayores de 65 años. La etiología de esta deficiencia es los niveles de pobreza con la consecuente mala alimentación y en otros casos por la nutrición inadecuada a pesar de contar con los medios necesarios,

otras causas son las condiciones higiénicas y la calidad del agua que predisponen al parasitismo que con la cronicidad termina en desnutrición afectando de esta manera a los niños en edad escolar.

En niños menores de un año la desnutrición se presenta en menor número y se presenta al iniciar la alimentación complementaria, por falta de conocimiento sobre la dieta que debe llevar un niño.

Los trastornos somatomorfos tienen entre los de mayor frecuencia a las cefaleas, poli artralgiás secundarias a artritis reumatoide, contracturas musculares. En general las cefaleas son secundarias a estrés y las contracturas musculares son ocasionadas por las labores agrícolas y artesanales. Dentro de las demás patologías se presenta colecistitis litiasica, por consumo de grasas e ingesta de alcohol, la diabetes mellitus, hipertensión arterial, enfermedades de los anexos en especial de útero (miomas), bronquitis crónica, Insuficiencia cardíaca, colon irritable e hipertrofia prostática benigna entre otras.

1.1.6. **Características geofísicas de la unidad de salud.**

El Centro de Salud de San Antonio de Ibarra es una institución del Ministerio de Salud Pública, se encuentra ubicado en las calles Simón Bolívar 100 y Francisco Terán, San Antonio de Ibarra.

ESTADO DE LA EDIFICACION DE LA UNIDAD OPERATIVA

CENTRO DE SALUD SAN ANTONIO DE IBARRA	
Pertenencia	Es Propia Pertenece al M.S.P
Años de funcionamiento	20 años
Metros de construcción	350 m2
Infraestructura	Se encuentra en buenas condiciones Mantenimiento adecuado
Tipo de construcción	Es de cemento armado Una planta de construcción Piso de baldosa
Servicios básicos	Agua potable Luz eléctrica Telefonía fija Alcantarillado Recolección de basura
Distribución de áreas	5 consultorios médicos 1 consultorio de obstetricia 1 consultorio de odontología Farmacia Estadística Agendación Programa de control de tuberculosis Estación de enfermería y vacunas Sala de espera

Fuente: Diagnostico situacional de la unidad 2014.

Ver ANEXO 1

Eliminado: ¶

1.1.7. Políticas de la institución

El Sub Centro de Salud de San Antonio de Ibarra, está alineado con los objetivos del Plan Nacional del Buen Vivir, sobre todo en Mejorar la calidad de vida de la población, el cual cuenta con las siguientes políticas:

SUBCENTRO DE SALUD SAN ANTONIO DE IBARRA ACTIVIDADES E INDICADORES DEL SECTOR SALUD, SEGÚN PRODUCTOS Y SERVICIOS PRIORIZADOS

PROGRAMAS	Actividades	Indicador Priorizado
Desnutrición Cero	PROMOVER LA NUTRICION Y ALIMENTACION SALUDABLES RESPETANDO LA SOBERANIA ALIMENTARIA	Número de acciones de promoción realizadas.
	ENTREGA DE HIERRO Y MICRONUTRIENTES EN NIÑOS DE 6 A 36 MESES	Numero de Entregas de hierro
	FORTALECER LAS PRÁCTICAS DE ATENCIÓN PREVENTIVA A TRAVÉS DE LA CAPACITACION DEL PERSONAL PARA APLICACIÓN DE LA ESTRATEGIA AIEPI EN SU COMPONENTE COMUNITARIO.	% de Personal de salud capacitado
	ATENCIÓN DE PARTOS INSTITUCIONALES CON APLICACIÓN DE LAS PRACTICAS INTEGRALES DEL PARTO EN TODAS LAS ATENCIONES	Nº Partos institucionales atendidos con aplicación del Pinzamiento Tardío del Cordón umbilical
ESTRATEGIA NACIONAL INTERSECTORIAL DE PLANIFICAICÓN FAMILIAR-ENIPLA	ACTIVIDADES COORDINADAS DE EDUCACIÓN Y PROMOCIÓN DE PLANIFICACIÓN FAMILIAR ENFATIZANDO LA PARTICIPACIÓN DE HOMBRES	Número de hombres que participan en los eventos de capacitación en planificación familiar
	MEJORAR LA CALIDAD DE LA ATENCION DADA EN PLANIFICACIÓN FAMILIAR	% de Aplicación de la Norma y Protocolos de Planificación Familiar
	PROMOCIONAR LOS SERVICIOS DE PLANIFICACIÓN FAMILIAR PARA MAYOR ACCESO DE BENEFICIARIOS	% de Incremento de las coberturas de planificación familiar
ATENCIONES Y ACTIVIDADES EXTRAMURALES	REALIZACION DE CASAS ABIERTAS EN LAS UNIDADES OPERATIVAS	Número de casas abiertas realizadas por unidad operativa

	SEGUIMIENTO DE FAMILIAS CON RIESGO BIOLOGICO	% de familias con riesgo biológico que reciben seguimiento
	BRINDAR ATENCIÓN INTEGRAL POR CICLOS DE VIDA A LAS FAMILIAS IDENTIFICADAS EN LA UNIDAD OPERATIVA	% de familias identificadas que reciben atención integral por ciclos de vida
	REALIZAR EVENTOS DE REFLEXION SOBRE PROBLEMAS, CAUSAS Y EFECTOS DE LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Y DE GENERO	Nº de eventos de reflexión sobre violencia de intrafamiliar y de género
	REALIZAR TAMIZAJE OFTALMOLÓGICO A NIÑOS EN EDAD ESCOLAR	% de niños en edad escolar con tamizaje oftalmológico
	BRINDAR ATENCIÓN Y SEGUIMIENTO A PACIENTES CON ENFERMEDADES CRÓNICAS	% de pacientes con enfermedades crónicas que reciben atención y seguimiento
	BRINDAR ATENCIÓN INTEGRAL A LOS NIÑOS Y NIÑAS EN EDAD ESCOLAR	% de niños y niñas en edad escolar con atención preventiva
	ATENCION DE LOS PACIENTES DE LA MISION MANUELA ESPEJO Y JOAQUIN GALLEGOS LARA	% de pacientes incluidos en la misión Manuela Espejo y Joaquín gallegos que reciben atención de seguimiento
DISCAPACIDAD AUDITIVA	VALORACIÓN AUDITIVA DE NIÑOS Y NIÑAS DE EDAD ESCOLAR.	% de niños y niñas en edad escolar que reciben valoración audiológica
	PROMOCIÓN DEL CUIDADO DEL OÍDO Y PREVENCIÓN DE LA PERDIDA DE LA AUDICIÓN	Nº de acciones de promoción y prevención realizadas
	REALIZAR LA REFERENCIA DEL 100% DE NIÑOS Y NIÑAS CON DIAGNÓSTICO POSITIVO PARA RECIBIR TRATAMIENTO	Nº de niños que fueron referidos para recibir tratamiento
	REALIZAR VALORACIÓN AUDIOLÓGICA A NIÑOS Y NIÑAS RECIEN NACIDOS EN EL HOSPITAL BACA ORTIZ	% de niños recién nacidos con valoración audiológica

COORDINACION INSTITUCIONAL E INTERSECTORIAL

Conforme el avance en el diseño de los instrumentos de planificación intersectorial y hasta su conclusión, se participó en las reuniones de trabajo previamente señaladas por los equipos interministeriales y debidamente convocadas por la SENPLADES.

Cabe resaltar el importante espacio humano y de interrelación técnica que se generó en este proceso que, a la final, constituyó factor determinante y facilitador de acciones de coordinación e intersectorialidad, que privilegiaron el interés colectivo y de beneficio a usuarias - usuarios de los productos y servicios.

1.1.7. Políticas de la Institución.

El país cuenta con un amplio marco legal y normativo relacionado a la garantía del

Derecho a la salud, la estructuración del Sistema Nacional de Salud y la protección de Grupos poblacionales. De igual manera el Ecuador ha suscrito Acuerdos Internacionales que se orientan a la garantía y cuidado integral de la salud de la población. La Constitución de la República, el Plan Nacional de Desarrollo para el Buen Vivir 2009 - 2013, la Agenda Social de Desarrollo Social y los Objetivos del Milenio, están entre los principales instrumentos normativos que guían la construcción del Modelo de Atención Integral Familiar, Comunitario e Intercultural de Salud (MAIS, 2012). Dentro de las políticas del Ministerio de salud pública del Ecuador se plantean objetivos del Sistema Nacional de Salud que son:

1. Garantizar el acceso equitativo y universal a servicios de atención integral de salud, a través del funcionamiento de una red de servicios de gestión desconcentrada y descentralizada.
2. Proteger integralmente a las personas de los riesgos y daños a la salud; al medio ambiente de su deterioro o alteración.
3. Generar entornos, estilos y condiciones de vida saludables.
4. Promover, la coordinación, la complementación y el desarrollo de las instituciones del sector.
5. Incorporar la participación ciudadana en la planificación y veeduría en todos los niveles y ámbitos de acción del Sistema Nacional de Salud. (Constitución Política de la República, 2002). Todos estos articulando dentro de las Políticas del Ministerio de Salud Pública del Ecuador.

1.2. Marco Conceptual.

1.2.1. Manual del Modelo de Atención Integral de Salud MAIS.

El fortalecimiento del Modelo de Atención Integral de Salud con enfoque Familiar, Comunitario e Intercultural, (MAIS-FC) incorporando la estrategia de Atención Primaria de Salud Renovada (APS-R), es uno de los ejes prioritarios del proceso de transformación del sector salud, su organización e implementación debe responder a las nuevas demandas y necesidades de salud del país que devienen de los cambios en el perfil demográfico y epidemiológico, a la necesidad de superar las brechas en el acceso a servicios integrales de salud; consolidar la articulación de la Red Pública y Complementaria de Salud, así como el fortalecimiento de la capacidad resolutive del primero, segundo y tercer nivel de atención.

El Sistema de Información de Salud, está regido por un marco legal que va desde la Constitución de la República, pasando por el código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, la Ley de Estadística, la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Salud, hasta el Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos del Ministerio de Salud Pública.

Por otro lado vale mencionar la importancia que el Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, Sección Primera de la Información para la Planificación en su Art 30, en cuanto al manejo de la parte financiera recalca “La información para la planificación, Tendrá carácter oficial y público, deberá generarse y administrarse en función de las necesidades establecidas en los instrumentos de planificación definidos en este código” (MAIS, 2012).

Además el componente de financiamiento del Sistema Nacional de Salud permite asegurar la obtención de los recursos necesarios para el cumplimiento de:

- Planes Estratégicos nacionales, zonales, distritales, provinciales y en circuitos.
- Proyectos en salud de las organizaciones que forman el SNS.
- Conjunto de prestaciones
- Plan Nacional de Inversión en Infraestructura y Equipamiento del sector público.

Gracias a esta programación del recurso económico por parte del Ministerio de Salud a nivel nacional, ha permitido el fortalecimiento de la atención primaria, siendo un puntal importante en el desarrollo de las Unidades de Salud.

1.2.2. Atención primaria de salud.

Para Vuori, 2007 define la atención primaria de salud como “la puerta de entrada del sistema de salud y al lugar donde se operativiza la continuidad de la atención para la mayor parte de la población, la mayoría de las veces.” En su definición más simple, este enfoque se relaciona directamente con la disponibilidad de médicos especializados en medicina general o medicina de familia, en donde la parte de la gestión financiera provee de los recursos para el normal funcionamiento de las casas de salud.

Además Basinga, *et. al.* (2010) en un estudio reciente comenta que:

Aunque algunos países pierden más que otros, la mayoría, si no todos, no aprovechan plenamente los recursos disponibles, ya sea por contratos mal ejecutados, por el uso irracional de los medicamentos, por la mala distribución y la mala administración de los recursos humanos y técnicos o por la fragmentación de la financiación y la administración.

En el caso de la atención primaria el presupuesto económico y por ende el análisis financiero se resume en la calidad de atención que el paciente al final obtiene por lo cual, esta es una parte medular en la que el gerente o administrador debe tener en cuenta al momento de liderar la atención primaria en los centros de salud (A-B-C), ya que con excelentes condiciones de atención, mismas que implica necesariamente en disponer de

instrumentos, utensilios adecuados, aparatos y equipos acordes; sin dejar de tomar en cuenta un stock de medicamentos útiles y necesarios para disponer de un tratamiento eficiente y eficaz; no obstante en diversos países desarrollados y más aún en los que se encuentran de vías de desarrollo se realizan anualmente muchas pérdidas económicas por falta de uso de equipos, adquisición de medicamento en mal estado o caducado, casos de corrupción por ejemplo.

1.2.3. Financiamiento del sistema de salud.

Para el financiamiento de los Planes Estratégicos y Proyectos sus fuentes provienen de los diferentes presupuestos de las instituciones involucradas en el SNS.

El financiamiento del Régimen de Prestaciones Garantizadas y el Plan Nacional de Inversión en equipamiento e infraestructura sus fuentes provienen de las instituciones del sector Salud que forman la red pública: Ministerio de Salud, IESS, Fuerzas Armadas, Policía. El sector privado lo realiza con fondos propios.

Según el MAIS, (2012) asegura que el financiamiento del Plan Integral de Salud con cargo a fondos públicos, se hará conforme lo dispuesto en el artículo 46 (366) de la Constitución Política de la República. Estos recursos serán destinados a garantizar las acciones de salud de la población con mayor riesgo y vulnerabilidad epidemiológica y biosocial.

Los recursos públicos serán distribuidos con base en criterios de población y en las necesidades de salud por tanto la asignación de recursos se realizara según los siguientes criterios de población:

Territorial:

- Densidad poblacional
- Grado de dispersión de la población
- Vías de acceso disponibles (fluviales, terrestres, aéreas).

Estructura Demográfica:

- Pirámide poblacional: niños, niñas, adolescentes, adulto mayor etc.

Nivel socioeconómico:

- Población pobre enfatizando parroquias, cantones bajo la línea de pobreza.

Características Culturales:

- Facilitar la adecuación cultural de los servicios y prestaciones de medicina tradicional, alternativa y complementaria definidas en el MAIS-FC.

Criterios de necesidades de salud

- **Perfil epidemiológico:** Considera las causas de mayor morbilidad y mortalidad en la población ecuatoriana. • Determinantes que afectan el desarrollo del individuo, familia comunidad por ejemplo, saneamiento ambiental, nutrición, educación, vivienda, migración entre otros. En el marco de la desconcentración y descentralización en salud vigente, el Estado asignará de manera total y automática los recursos financieros correspondientes a las direcciones provinciales, jefaturas de área y los municipios que lo soliciten conforme a los planes de salud y de acuerdo con los criterios de equidad, índice poblacional y riesgo epidemiológico, a excepción de los recursos que se requieran para el ejercicio de la coordinación del Ministerio de Salud Pública (MAIS, 2012).



Figura 6. Financiamiento del sector salud en Ecuador
Fuente: (MCPEC, 2011)

1.2.4. Primer nivel de atención.

El primer nivel de atención se lo considera la puerta de entrada obligatoria al sistema nacional de salud, es ambulatorio y resuelve problemas de salud de corta estancia. (MAIS, 2012).

Como menciona la (OMS, 2008) el apoyo a la renovación de la APS se debe a que los formuladores de las políticas sanitarias son cada vez más conscientes de que la atención primaria puede propiciar un rumbo más claro y una mayor unidad en el actual contexto de fragmentación de los sistemas de salud, y constituye una alternativa a las soluciones improvisadas presentadas actualmente como remedio de los males del sector de la salud.

1.2.5. Red pública de salud.

A menudo se descuidan las intervenciones de salud pública destinadas a eliminar los principales factores de riesgo de las enfermedades, incluso cuando son especialmente costo-eficaces: esas intervenciones pueden llegar a reducir las muertes prematuras en un 47% y aumentar la esperanza de vida sana a nivel mundial en 9,3 años (Ezatti, *et. al.* 2003), lo cual es imprescindible al disponer de recurso financiero para una correcta planificación dando prioridad a la Atención Primaria de Salud, ya que es ahí donde las enfermedades de primer nivel se pueden controlar o prevenir oportunamente.

1.2.6. Gestión productiva de las unidades de salud.

Los gerentes deben asumir el reto de optimizar la productividad de los recursos para alcanzar mayores niveles de cobertura con más equidad. La noción de productividad, que

se utiliza integra los conceptos de eficiencia como rendimiento de los recursos y efectividad como el impacto de los servicios en una perspectiva de equidad social, y puede ser definida como la eficiencia con que los recursos son transformados en servicios con niveles de pertinencia, calidad y cobertura suficientes para la efectiva consecución de objetivos de desarrollo, medida en términos de respuesta satisfactoria a las necesidades y Tarifario del sistema nacional de salud.

De Falguera (2002), sostiene que los centros de salud primaria son empresas productoras de servicios con ciertas particularidades. Una de éstas es la diversidad de servicios que pueden llegar a ofrecer, como los análisis clínicos, las radiografías, las estancias, las intervenciones quirúrgicas, los tratamientos, las consultas externas, etc.; en un abanico de posibilidades relacionadas directa o indirectamente con la creación y mantenimiento de la salud, algunos de los cuales son fácilmente identificables y tangibles (como un análisis clínico) mientras que existen otros intangibles y heterogéneos (como el tratamiento a un paciente). Defiende que los centros sanitarios ofrecen una serie de productos finales, los cuales representan combinaciones particulares de productos intermedios. Determinados procesos darán lugar a radiografías o análisis, los cuales, dependiendo del caso, podrían considerarse productos finales, pero también es posible contemplar al centro sanitario en su conjunto, como un proceso productivo único.

1.2.7. Costos

Según (Fundacion Sarmiento Palau) dice que los costos y gastos son todos los desembolsos necesarios que tiene que realizar una empresa para su funcionamiento. Los costos y los gastos son diferentes, es decir, una cosa es costo y otra es gasto, entre ellos existe una separación, básicamente los costos siempre están relacionados con producción y los gastos siempre con la administración. “El costo corresponde al valor del consumo de recursos en que se incurre para generar un servicio, el cual puede ser económico o financiero” (Lenz Alcayaga, 2010). Además (OCG, 2015) define el “Costo como el precio pagado por el uso irreversible de una fuente. Estos a su vez se dividen en costos directos, indirectos, intangibles (Ver Tabla N°6)” (Markwick, 1994). Según (Kotler, 2009) los costos variables, son gastos operativos o gastos de operación como clase, que varían directamente, algunas veces en forma proporcional con las ventas o con el volumen de producción, los medios empleados, la utilización u otra medida de actividad, ejemplos los materiales consumidos; la mano de obra directa; la fuerza motriz, los suministros diversos; la depreciación (sobre la base de producción); las comisiones sobre ventas, etc.

Tabla 6. Diferentes tipos de costos en atención primaria

Costos	Precio pagado por el uso irreversible de una fuente.
Costo directo	Costo del material o trabajo utilizado en la producción
Costo indirecto	Costo relacionado a la consecuencia de un evento (Incapacidad laboral, pérdida vidas o calidad de vida).
Costo intangible	Gastos que involucran aspectos que no tienen sustancia física (Goodwill, dolor, sufrimiento).
Costo promedio	Costo total dividido por unidades producidas.
Costo fijo	Costo que permanece igual sin relación al número de unidades producidas (Salarios, equipos).
Costo marginal	Cambio en los costos por la producción de una unidad adicional de resultado.

Fuente: (Markwick, 1994)

Tabla 6. Diferentes tipos de costos en atención primaria

Fuente: (Markwick, 1994)

Por otro lado (Drummond, Stoddart, Labelle, & Cushman, 1997) mencionan que

Los costos directos son aquellos que se identifican específicamente con bienes y servicios y generalmente pueden ser medidos con los pagos para ser adquiridos. Estos son los costos de los insumos y el trabajo utilizado como: personal, drogas, equipos para la administración de drogas, equipos desechables, costos de manejo de servicios desechables. Los costos directos están constituidos por la sumatoria de aquellos elementos del costo, mano de obra, suministros y gastos generales que es posible asignar de forma directa y específica a la realización de cirugías; que hacen parte directa del proceso y son elementos constitutivos del mismo. Los costos indirectos no se identifican en forma tangible con la realización de una cirugía, sino que se relacionan con las consecuencias de realizar la misma. Los costos indirectos se asignarán transfiriendo de manera equitativa a cada uno de los centros de costos tratando de que esta distribución sea lo más real posible.

1.2.8. Sistema de información gerencial en salud.

El Sistema de Información Gerencial (SIG) como lo denominan (Carrillo, Segocia, & Paganini, 2010) "no es un sistema de información nuevo, sino una forma de relacionar distintos componentes de los subsistemas de información ya existentes para poder abordar el sistema de salud con enfoque estratégico".

Por otro lado el SIG permite al gerente conocer la capacidad "ociosa", es decir, no aprovechada y le da opciones para usar los recursos de manera óptima, muchas veces mediante procesos internos de reubicación o recomposición. En otros casos, el propio SIG permite cuantificar carencias legítimas, es decir, áreas en las que se pueden requerir recursos adicionales (Carrillo *et.al.* 2010)

El SIG en pocas palabras menciona un concepto de gerencia en la que los insumos, procesos y resultados son susceptibles de cuantificación, además la gestión administrativa financiera juega un rol preponderante para combinar la viabilidad con la productividad expresando en metas cuantitativas de producción, recursos, costos y rendimientos (indicadores de eficiencia) y expectativas de los ciudadanos (OMS, 2008).

1.2.9. Eficiencia, eficacia, calidad.

La eficiencia es un criterio económico que revela la capacidad administrativa de producir el máximo de los resultados con el mínimo de los recursos, energía y tiempo. La eficacia es un criterio institucional que revela la capacidad administrativa para alcanzar las metas o resultados propuestos, que en salud esto vendría a ser pacientes satisfechos en atención primaria y con tratamientos sustentables con una calidad de vida adecuada. La efectividad es un criterio que refleja la capacidad administrativa de satisfacer las demandas planteadas por la comunidad.



Figura 7. Esquema de producción de servicios
Fuente: (OPS, 2010)

La eficiencia y la efectividad son dos adjetivos de naturaleza cualitativa, ambos aplicables a los procesos logísticos o cualquier área en general, pues en condiciones ordinarias se propende a la optimización. La efectividad es la cuantificación del cumplimiento de la meta, no importa si esta se logra en forma eficiente o en forma eficaz. En algunos casos, se acepta la efectividad como el logro de una meta acertadamente seleccionada en el proceso de planificación, es decir, la hipótesis que producía la solución idónea al problema o necesidad existente (OPS, 2010).



Figura 8. Recursos VS Servicios de Salud
Fuente: (OPS, 2010)

Por otro lado podemos decir que la eficiencia y efectividad es la expresión monetaria de los recursos y procesos productivos y su relación con el financiamiento institucional o sectorial. El término costo ofrece múltiples significados y hasta la fecha no se conoce una definición que abarque todos sus aspectos. Su categoría económica se encuentra vinculada a la teoría del valor, "Valor Costo" y a la teoría de los precios, "Precio de costo". La contabilidad de costos consiste en una serie de procedimientos tendientes a determinar el costo de un producto y de las distintas actividades que se requieren para su fabricación y venta, así como para planear y medir la ejecución del trabajo. (OPS, 2010)

CAPITULO II DISEÑO METODOLÓGICO

2. Diseño Metodológico

Para la realización de este Proyecto de acción se usa la metodología de Marco Lógico la cual es una herramienta de diseño conciso y lógico, ofrece ayuda para formular los planes operativos anuales; así como presupuestos y establece acciones de seguimiento y evaluación con las siguientes herramientas.

2.1 Matriz de involucrados.

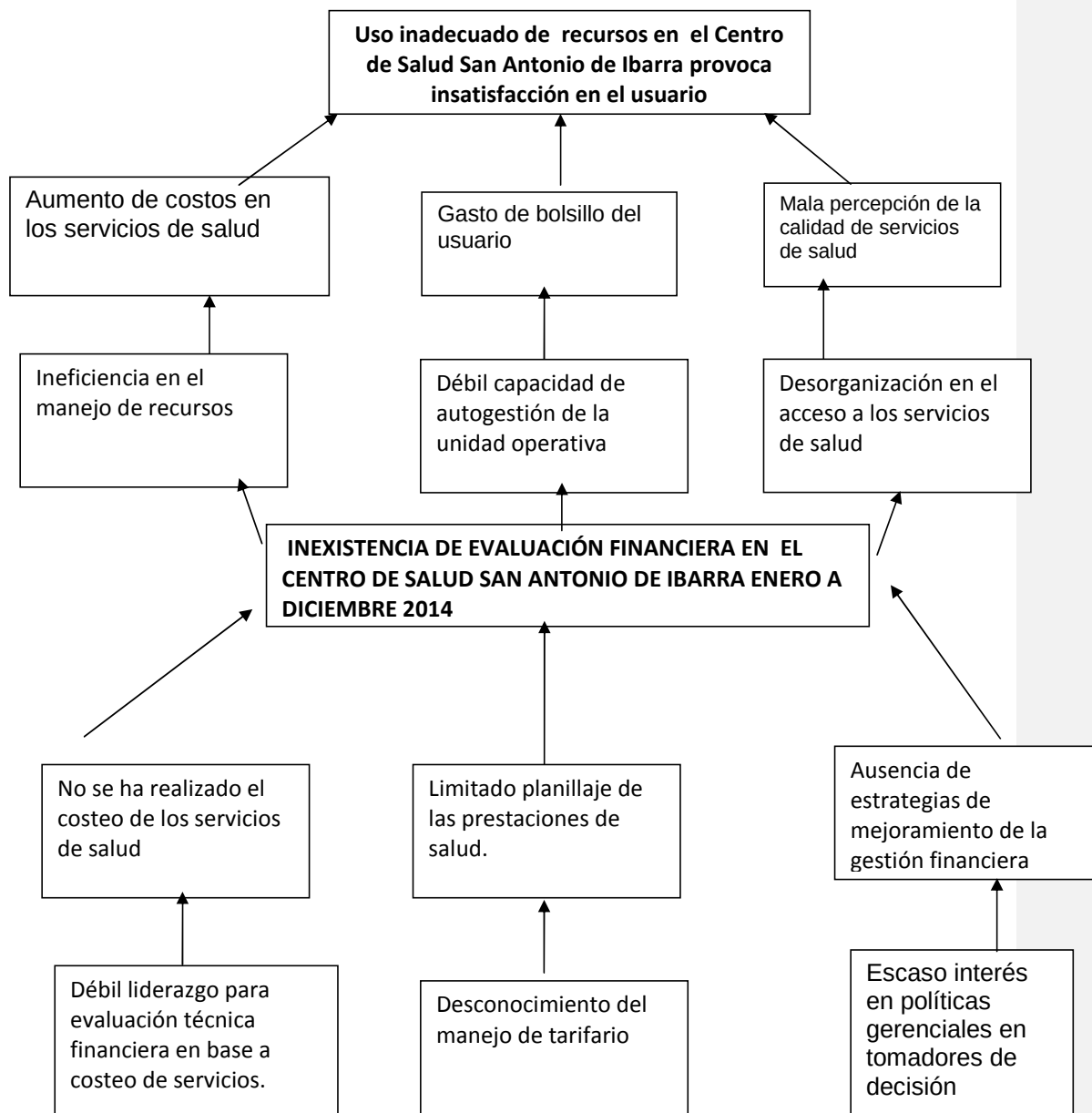
Tabla 7. Matriz de involucrados.

2.1. MATRIZ DE INVOLUCRADOS

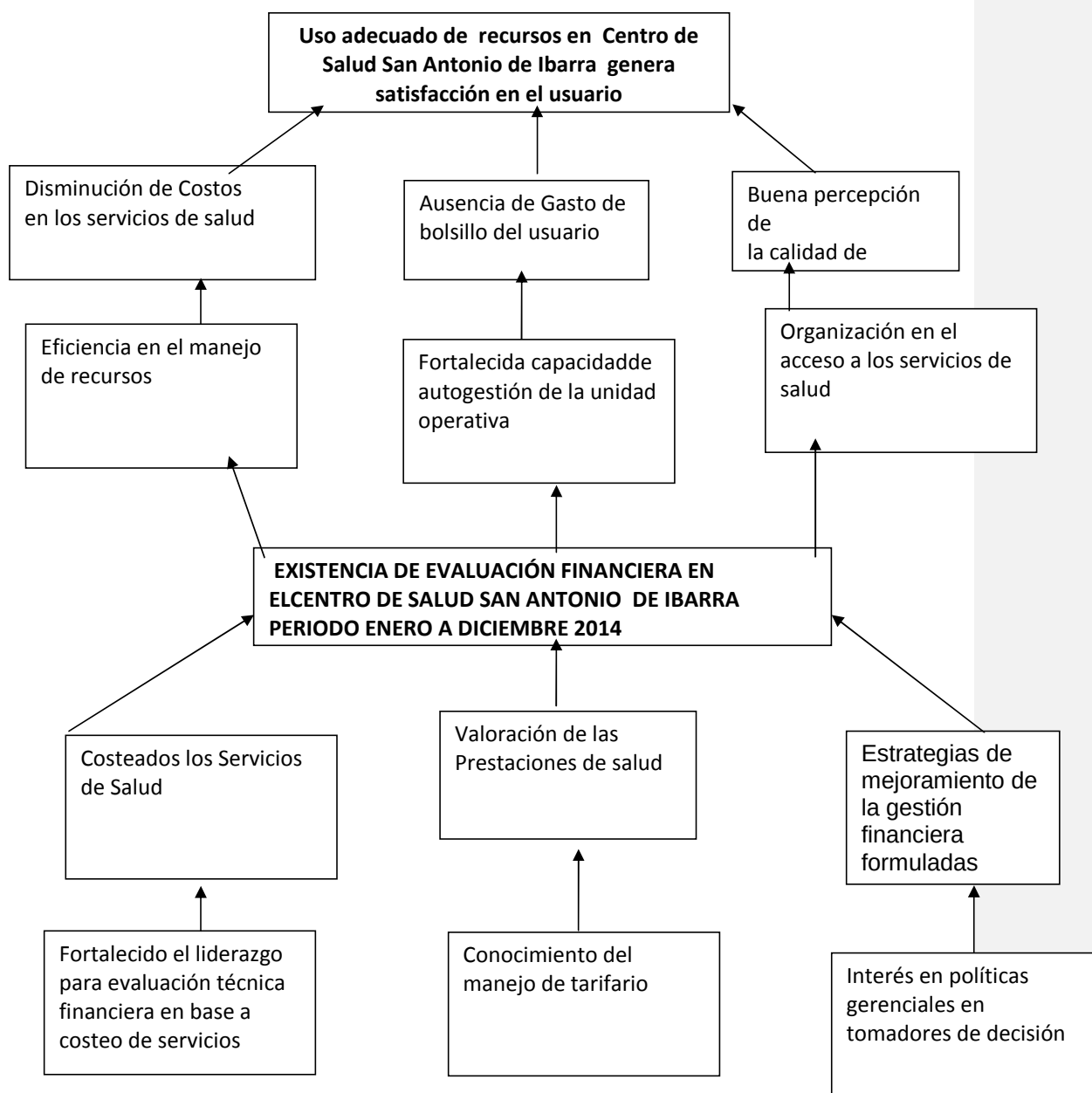
GRUPOS Y/O INSTITUCIONES	INTERESES	RECURSOS Y MANDATOS	PROBLEMAS PERCIBIDOS
Director del Centro de Salud San Antonio del Distrito 10D01	Contar con información y respaldos para la Evaluación Financiera y toma de decisiones	Dirigir y controlar la gestión de recursos financieros con eficiencia y eficacia.	Inexistencia de evaluación financiera.
Unidad Financiera del distrito 10D01	Trabajar como equipo para poder obtener información y resultados reales del estado financiero.	Certificar e implementar una estructura de gestión de costos Recursos humanos. Recursos materiales.	Falta de evaluación financiera en la unidad Médico del MSP
Personal del Centro de Salud San Antonio	Trabajan por la mejora de la calidad de salud de los funcionarios.	Servicios de salud con calidad, calidez y eficiencia Recursos humanos. Recursos materiales	Falta de análisis para conocer si sus prestaciones son de eficientes efectivas
Egresado de la Maestria	Proponer el plan para evaluación financiera del departamento médico del Ministerio de Finanzas	Contribuir a consolidar la estructura de análisis de gestión financiera en la unidad de salud .Recursos Humanos .Recursos Materiales	Falta de coordinación interinstitucional y comunicación entre las áreas.

ELABORADO POR AUTOR

2.2 Árbol de Problemas.



2.3 ARBOL DE OBJETIVOS



2.4. Matriz del marco lógico

OBJETIVOS	INDICADORES	FUENTES DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
FIN: Contribuir al uso adecuado de recursos en Centro de Salud San Antonio de Ibarra.	Niveles de productividad de los servicios de salud: Alto => 80% Medio = 60 y 80% Bajo < 60%	Informe de producción de los servicios de salud	Alto compromiso del nivel directivo para facilitar los recursos en la ejecución de las actividades.
PROPOSITO Evaluación financiera Centro de Salud N°1 de la Ciudad de Ibarra ejecutada	100% Evaluación financiera realizada	Informe presentado de la evaluación financiera	Apoyo político, técnico para obtener información y realizar el estudio.
RESULTADOS ESPERADOS			
Servicios de Salud costeados.	100 % de servicios de salud costeados a diciembre 2014	Informe de las prestaciones costeadas	Entrega de información necesaria y oportuna
Prestaciones de salud planilladas.	100 % de prestaciones de salud planilladas a diciembre 2014	Informes de valoración de los centros de costos	Entrega de información requerida
Estrategias de mejoramiento de Gestión Financiera formuladas	4 estrategias de gestión financiera formuladas	Informes de indicadores de gestión financiera presentados	Apoyo de los directores de la unidad para su implementación
ACTIVIDADES	RESPONSABLES	CRONOGRAMA	PRESUPUESTO \$
RE 1. Servicios de Salud costeados.			
1.1.Socialización del Proyecto	Maestranteros UTPL, Tutores	18-22 noviembre 2014 07 de Marzo 2015	50 dólares
1.2.Taller de inducción al proceso de costos	Maestranteros UTPL, Tutores Dra. Paulina Quinde	23 de Enero 2015	50 dólares
1.3Recolección de información.	Maestranteros UTPL,	08-22 Enero 2015	300 dólares
1.4Instalación de programa winsig para procesamiento de datos.	Maestranteros UTPL	6 de Junio 2015	15 dólares
1.5 Generación de resultados de costos	Maestranteros UTPL		
1.6. Análisis del indicador del resultado esperado 1	Maestranteros	Junio –Julio-Agosto 2015	100 dólares

RE2. Prestaciones de salud planilladas			
2.1 Socialización del manejo del tarifario del sistema nacional de salud.	Maestranteres UTPL,	18-22 noviembre 2014 - 07 de Marzo 2015	100 dólares
2.2. Recolección de información de producción del establecimiento de salud	Maestranteres UTPL, Tutores	Mayo Junio y Julio 2015	200 dólares
2.3. Valoración económica de las prestaciones de salud según el tarifario del sistema nacional de salud actual	Maestranteres UTPL, Tutores	Julio agosto 2015	100 dólares
2.4. Análisis del indicador del resultado esperado 2	Maestranteres UTPL, Tutores	Julio agosto 2015	50 dólares
RE3. Estrategias de mejoramiento de Gestión Financiera formuladas			
3.1. Cálculo de punto de equilibrio	Maestranteres UTPL, Tutores	Septiembre 2015	30 dólares
3.2. Socialización de resultados	Maestranteres Directivos unidad de salud	Septiembre 2015	20 dólares
3.3. Diseño de estrategias de mejoramiento, según resultados obtenidos	Maestranteres Directivos unidad de salud	Septiembre 2015	50 dólares
3.4. Presentación de informe final a autoridades zonales.	Maestranteres Directivos unidad de salud	Septiembre 2015	20 dólares

Figura 11. Matriz del marco lógico
Elaborado por: Autor

CAPITULO III
RESULTADOS

Resultado 1.- Servicios de salud costeados.

Para el cumplimiento del resultado 1, fue necesario realizar cronológicamente las actividades propuestas en el plan, las mismas que tuvieron el siguiente desarrollo:

Actividad 1.1. Socialización del proyecto.

Considerando que la temática planteada en el proyecto es un tema completamente nuevo en las unidades de primer nivel del Sistema Nacional de Salud, fue necesario solicitar el apoyo del nivel central y zonal para socializar el proyecto en la institución, para el efecto se realizaron las siguientes acciones:

- Mediante quipuxNro. MSP-VAIS-2014-0409-O(Ver Anexo N° 1)La viceministra de salud socializo con las coordinaciones zonales, la suscripción del convenio con la UTPL para el desarrollo de proyecto denominado Evaluación financiera de los establecimientos de salud del primer nivel.
- Suscribimos con el MSP, la carta de confidencialidad para garantizar el buen uso de la información solicitada(Ver Anexo N° 2).
- Con fecha 15 de Septiembre del 2014 se mantuvo una reunión con el Director Distrital10D01 (E) Dr. Edgar Paul Toapanta. el cual con oficio N°552-DDS1 dirigida a la magister Olga Castillo Coordinadora de Titulación de la Maestría en Gerencia en Salud para el desarrollo local expresa su autorización para la implementación del mismo(Ver Anexo N° 3).
- Se procedió a explicar el proyecto, sus objetivos, alcances, resultados esperados, metas, despertando gran expectativa e interés a nivel directivo por el impacto del mismo.
- El director de la unidad y del distrito se comprometió apoyar en la ejecución del proyecto, brindando las facilidades para obtener la información necesaria (Ver Anexo N° 3).

Actividad 1.2. Taller de inducción al proceso de costos.

Con el apoyo del Director Distrital 10D01, se autorizó y se facilitó, la recolección de los datos de los diferentes departamentos; no se realizó la inducción al personal del Distrito

ya que el director distrital explica que no disponen de tiempo pero que sin inconveniente enviara un correo electrónico a todos los departamentos en el cual dispone entregar toda la información para el desarrollo del proyecto.

Actividad 1.3 Recolección de información

Con el apoyo del director del distrito 10D01 se inició el proceso de recolección de información en el Centro de San Antonio del distrito 10D01, coordinación Zonal 1 en sus diferentes departamentos para lo cual se siguieron los lineamientos planteados en el documento enviado por la universidad titulado “Procedimientos para levantamiento de información de costos en el primer nivel (Ver Anexo N°4), para el efecto se utilizaron las matrices diseñadas para cada componente del costo.

Se llenaron las matrices de la unidad por cada mes, de enero a diciembre del año 2014

a) Mano de obra:

Se recolectaron los datos, con el siguiente procedimiento:

Remuneraciones.- Para proceder al llenado de la siguiente matriz se acudió al departamento de talento humano los cuales entregaron la lista de asignaciones de posición del año 2014 del centro de salud y de las diferentes unidades del distrito de salud indicando que en el RDACAA vamos a encontrar atenciones brindadas por profesionales de otras unidades que en ocasiones han acudido a brindar atención médica en el Centro de Salud N°1 del Distrito 10D01, coordinación Zonal 1 por razones de permiso o enfermedad y que allí se puede observar el sueldo que tiene cada profesional, se realizó la distribución mensualizada en base al RDACCA para determinar los costos de talento humano de la unidad operativa mensualmente(Ver Anexo N°5).

Este rubro se utilizará para calcular el gasto de la mano de obra del personal de planta y contratos. Este valor estará compuesto además de la remuneración o salario mensual unificado otros rubros tales como el aporte patronal, fondos de reserva, horas extras, subsidios de antigüedad y familiar etc; además se incluirá la parte proporcional mensualizada del décimo tercero y cuarto sueldo. Es importante recalcar que la principal fuente de información para estructurar mensualmente el gasto de la mano de obra son el distributivo presupuestario y rol de pagos.

Se utilizaron 2 matrices para el efecto.

La primera distribuye el tiempo del personal en los diferentes centros de gestión, haciendo el seguimiento durante una semana de trabajo, utilizando para el efecto los estándares propuestos por la OPS para jornadas de 8 horas con sus respectivas variaciones. Se trabaja con el apoyo de talento humano y coordinación médica del Distrito (Ver Anexo N°7).

La segunda, una matriz en la cual se detallan los centros de gestión, el personal que laboren cada uno de ellos, con sus respectivos tiempo y la valoración de todos los componentes de la remuneración anual, mensualizándolo y luego calculando el costo hora hombre, mismo que multiplicado por las horas de atención en servicio nos permite conocer el total del costo que por concepto de mano de obra se contabiliza en cada centro de gestión (Ver Anexo N°6).

Es importante aclarar que este proceso de construcción sufrió serios inconvenientes por la falta de información ordenada, completa tomando en cuenta que en muchas ocasiones por permisos de enfermedad, calamidad doméstica, vacaciones que no están programadas se traen de otras unidades de salud del mismo distrito a trabajar en la unidad operativa sin tener ningún registro de esto, lo que debemos observar que para esto si existe el parte diario RDACAA el cual hemos utilizado para elaborar una tabla mensual auxiliar de producción por profesional (Ver Anexo N°8), y junto con la nómina entregado por talento humano realizar las respectivas distribuciones en las matrices antes mencionadas.

b) Medicamentos e insumos, material de oficina, aseo, imprenta etc.

Para el efecto, se prepara la matriz, que pretende recopilar el consumo de medicamentos e insumos médicos, material de oficina, aseo entre otras cosas. Consumidos por la unidad operativa durante el mes. Se aclara que se registrara datos sobre consumos reales y no los requerimientos de la unidad operativa (Ver Anexo N° del 9 al 17).

Se advierte que existen limitaciones de recolectar la información por centros de gestión, ya que las unidades únicamente mantienen un control del consumo mensual general, como reporte y documento para justificar la nueva adquisición.

c) Depreciaciones de bienes y uso de inmuebles.

Igualmente se sistematiza una matriz que valide la información sobre los inventarios de activos de todos los centros de costo, su valor residual y depreciación mensual.

En caso de inmuebles, se demanda el total de metros cuadrados por centro de gestión, con el valor del avalúo actualizado y su depreciación mensual (Ver Anexos N° 18 - 19).

d) Gastos fijos generales

Se solicita información de gastos de servicios básicos, servicios, vigilancia, aseo, combustibles, y otros gastos operativos que tenga la unidad. En el proceso de recolección de datos se trabaja tanto con el distrito como con las unidades operativas y se sistematiza en la matriz de gastos fijos permanentes (Ver Anexo N° 20)

e) Datos de producción

Se cumplió el 100% de la actividad propuesta, recalcando que la información entregada no es lo suficientemente completa ni se encuentra con la especificidad que el proyecto demanda, ya que no se dispone de un sistema de información técnicamente diseñado y orientado a obtener resultados; como los que pretendemos alcanzar, sin embargo reconocemos que es muy orientador, ya que el 80% aproximadamente de la carga del costo está en mano de obra, información que si fue posible obtener (Ver Anexos N° 21 - 26).

Sin lugar a dudas, este fue el proceso más complejo que se tuvo que enfrentar, por las siguientes limitaciones:

- Limitado interés sobre el impacto del presente proyecto por parte del personal operativo.

- Falta de información real de los distritos y unidades se evidenció la inexistencia de sistema de información.

Actividad 1.4 Instalación del programa Winsig para el procesamiento de datos

La instalación del programa WINSIG se lo realizó el sábado 6 de junio en una reunión para socialización del mismo.

Este programa es un sistema diseñado para el manejo de datos que permiten obtener costos y analizar los resultados con la finalidad de verificar la calidad de los servicios brindados por las unidades que brindan salud.

Es una manera de hacer un seguimiento de la gestión que está llevando a cabo la unidad de salud en beneficio de los pacientes que requieren una atención de primer nivel, con el propósito de hacer toma de decisiones gerenciales con respecto al manejo de la misma.

Actividad 1.5 Generación de Resultados de Costos

Para el procesamiento de datos, se inició con la sistematización de la información, utilizando las directrices preparadas por la universidad en el documento Procedimientos para levantamiento de costos en el primer nivel, (Ver Anexo N° 4) adicionalmente se procesó información en una matriz preparada para validar la información.

Se validó la información y se ingresaron los datos al programa Winsig, herramienta desarrollado por la OPS, para la obtención de los datos relacionados con los costos de los servicios, para el efecto se contó con el apoyo de profesional informático para la instalación del programa como para la parametrización del mismo en función de la realidad de la unidad.

El programa nos permitió alcanzar la siguiente información:

- Costos total de los servicios
- Costo unitario de la unidad de producción de cada servicio
- Costos fijos y variables
- Costos directos e indirectos
- Costo total de la unidad.

Con los datos del programa, se sistematizó la información en una matriz que nos permite definir:

- Costos integrales de los servicios

- Costos netos.

Para enlazar el costo de los servicios y poder evaluar con objetividad el comportamiento del uso de los recursos, fue necesario procesar los datos de producción constantes, utilizando para el efecto una matriz orientada a conocer el comportamiento de las siguientes variables:

1.5.1. Costo de atención

Tabla 1. Costo de atención en el Centro de Salud San Antonio

COSTO TOTAL ANUAL	NUMERO DE ATENCIONES	COSTO PROMEDIO POR ATENCION
578.709,43	39.018	\$ 14.83

Fuente: Cuadro gerencial # 4 Winsig, 2014
Elaborado por: Autor

En la anterior tabla se puede determinar que el costo promedio es de \$14,37 tomando en cuenta todas las áreas de atención.

1.5.2. Costo por población asignada

Tabla 2. Costo por población asignada

Costo total anual	Población asignada	Costo per cápita
578709,43	17.522	\$ 33,03

Fuente: Cuadro gerencial # 4 Winsig, 2014
Elaborado por: Autor
Tomando en cuenta la población asignada que tiene el centro de salud San Antonio podemos concluir que el costo per cápita sería de \$33,03.

1.5.3. Costo de servicios

Establecimiento : SUBCENT.SALD.SAN AN

Período : 01-2014 al 12-2014

Cuadro #1. Producción, Rendimientos y Costos

Servicios	Unidad de producción	Volumen de producción	Costo		Índice ocupacional	Estancia promedio	Índice rotación	Interv. Sustituc.	Dotación de camas
			Servicio	Unitario					
CONSULTA EXTERNA	CONSULTA	31,427.00	492,232.61	13.69					
Subtotal	CONSULTA	31,427.00	492,232.61	13.69					
VISTA DOMICILIARIA	CONSULTA	306.00	0.00	0.00					
Subtotal	CONSULTA	306.00	0.00	0.00					
ODONTOLOGIA	CONSULTA	10,223.00	76,903.82	7.52					
	TOF	0.00	0.00	0.00					
Subtotal	CONSULTA	10,223.00	76,903.82	7.52		0.00		0.00	0.00
	TOF	0.00							
PSICOLOGIA	CONSULTA	2,912.00	18,180.00	6.24					
Subtotal	CONSULTA	2,912.00	18,180.00	6.24					
PROMOCION EN SALUD	EVENTOS	0.00	0.00	0.00					
EMERGENCIA	CONSULTA	0.00	0.00	0.00					
Total			528,316.43						
Alto									
LABORATORIO	EXAMENES	0.00	0.00	0.00					
	DETER.	0.00		0.00					
	SPRODU.		0.00	13.00					
IMAGEN	PLACAS	0.00	0.00	0.00					
	ESTUDIO	0.00		0.00					
	SPRODU.		0.00	13.00					
FARMACIA	RECETAS	18,403.00	10,290.00	4.90					
	SPRODU.		81,065.45	4.37					
VACUNAS	VACUNAS	10,237.00	0.00	0.00					
	SPRODU.		0.00	0.00					
PROCEDIMIENTOS	PROCEDIM.	12,490.00	0.00	0.00					
	SPRODU.		0.00	0.00					
LIMPIEZA	MAQUINOS CU	0.00	0.00	0.00					
MANTENIMIENTO	ORDENES	0.00	0.00	0.00					
	SPRODU.		0.00	13.00					
TRANSPORTE	KILOMETRO	0.00	0.00	0.00					
	SPRODU.		0.00	13.00					
ADMINISTRACIÓN	Alfama	24,866.91	30,393.00	2.03					

1/1

Tabla 3. Costos de servicios anual centro de Salud San Antonio

Servicio	Costo total anual	%
Materiales de informática	10.884,75 \$	1,88

Servicios Básicos	\$	
	5.129,80	0,89
Materiales de Aseo y Limpieza	\$	
	6.747,17	1,17
instrumento medico/odontologico	\$	
	24.422,71	4,22
Otros servicios	\$	
	2.380,73	0,41
Material de oficina	\$	
	8.154,97	1,41
Repuestos y Accesorios	\$	
	4.297,41	0,74

Fuente: (WINSIG, 2014)
Elaborado por: Autor

1.5.4. Componentes del costo de servicios

Los costos directos del servicio serán los que apliquen directamente durante la prestación del servicio, que se obtuvieron a través del cálculo del programa Winsig, los costos indirectos serán principalmente los que brindan apoyo a la unidad operativa.

Costos Fijos: Comprenden los gasto de personal, sueldos de personal, médicos obstetras, enfermeras, auxiliar de enfermería, administrativo, personal de aseo, y guardianía, total de costos de depreciaciones, uso de edificio.

Costos Variables: Son los bienes de uso y consumo, total de servicios básicos en lo que concierne a costos directos, y lo equivalente a limpieza y administración de acuerdo a los resultados de los cálculos del programa Winsig que fue cargado en el 2015 con los datos obtenidos de enero a diciembre del 2014 en lo referente a costos indirectos.

a) Costos directos.

Del procesamiento de datos, se determinan que los costos directos de los servicios son:

Tabla 4. Costos directos del Centro de Salud San Antonio

Servicio	Costo total del servicio	Costo directo del servicio	% del costo directo
Consulta externa	\$ 470288,47	419942,61	79,48
Odontología	\$ 87525,38	79903,82	15,12
Psicología	\$ 19914,08	18180,00	3,44
Farmacia	\$ 11271,50	10290,00	1,94

Fuente: (WINSIG, 2014)

Elaborado por: Autor

En la Tabla N° 11 se puede observar que el servicio con mayor porcentaje de costo directo es la Consulta Externa con un costo directo de \$ 419942,61 que representa el 79,48% y el servicio con menor costo directo es el de farmacia con un costo de \$10290 que representa el 1,94%; hay que tomar en cuenta que este servicio debería tener un porcentaje de costo directo mayor de producción por todo lo que implica.

b) Costos indirectos

Tabla 5. Costos indirectos del Centro de Salud San Antonio.

Servicio	Costo total del servicio	Costo indirecto del servicio	% del costo indirecto
Consulta externa	\$ 470288,47	50345,86	83,84
Odontología	\$ 87525,38	7621,56	9,84
Psicología	\$ 19914,08	1734,08	2,61
Farmacia	\$ 11271,50	981,50	0

Fuente: (WINSIG, 2014)

Elaborado por: Autor

En la Tabla N°12 se observa la consulta externa que es el servicio con mayor costo indirecto \$50345,86 que representa el 83,84%, tomando en cuenta que la unidad de primer nivel de atención se considera una unidad de atención ambulatoria, se observa que tiene coherencia este resultado, sin embargo llama la atención que el costo de administración no tiene significancia en el costo indirecto lo cual demuestra que no se ve como una necesidad la gerencia y administración de esta unidad de salud.

c) Costos netos

d) Tabla 6. Costos netos del Centro de Salud San Antonio

Servicio	Costo Total del Servicio	Costo integral	Costo neto	Volumen de Producción	Costo Unitario	Costo directo del servicio	Medicinas	Administración
Consulta externa	470288,47	14,96	11,77	31.427	13,69	414942,61	85.025,70	40.055,86
Odontología	87525,38	8,56	8,56	10.223	7,82	79903,82	0	7621,56
Psicología	19914,08	6,84	6,84	2.912	6,24	18180	0	1734,08

Fuente: (WINSIG, 2014)

Elaborado por: Autor

El costo integral se lo calcula realizando la sumatoria del costo total del servicio dividido para el número de atenciones realizadas.

Costos netos se los calcula realizando la sumatoria del costo directo del servicio menos el valor de medicinas de cada servicio más el costo de administración de cada servicio a este resultado se lo divide para el número de atenciones realizadas:

Se determinó que el costo integral en los servicios es mayor al costo neto, debido a que en el costo integral se toma en cuenta el valor de medicinas, mientras que el costo neto no toma en cuenta a este valor. Si observamos la Tabla Nº 13 el costo integral y costo neto del servicio de psicología es igual ya que en este servicio no se utiliza medicinas.

e) Costos fijos

Tabla 7. Costos fijos del Centro de Salud San Antonio

Concepto	Valor	% con respecto a costo total.
Total Gastos Personal	277.416,00	66,06
Total Compra de Servicios de Guardiana	124.131,33	29,5
Total Depreciaciones	12704	3.02
Total Uso del Edificio	6352	1,5
Total de Costos Fijos	277.416.00	66,06
Costo Total del Servicio	419.942,61	100

Fuente: (WINSIG, 2014)

Elaborado por: Autor

El total de costos fijos es de \$, 277.416.00 equivalente al 66,06% del total de los costos del Servicio, se puede indicar que el mayor rubro de costo fijo es el de total de gastos personal, donde se concentra la totalidad de las remuneraciones del personal, como se aprecia en la Tabla N°14.

f) Costos variables.

Tabla 8. Costos variables del Centro de Salud San Antonio.

Concepto	Valor	% con respecto a costo total.
Total bienes de uso y consumo	103,291,15	17.84
Total de Servicios básicos	5129,80	0.90
Total de Costos Variables	470.288.48	81.26
Costo total del servicio	578.709.43	100

Fuente: (WINSIG, 2014)

Elaborado por: Autor

El total de costos variables \$470288.48, equivalente al 81,26 % del total de los costos del Servicio.

1.6. Análisis del indicador del resultado esperado 1

1.6.1. Pacientes atendidos por prestación de servicios de Enero a Diciembre del 2014.

De acuerdo a los indicadores propuestos en la matriz del Marco lógico, que es el porcentaje de pacientes atendidos por prestación de servicio durante el período enero a diciembre del 2014, se pudo obtener el informe estadístico de producción tanto para los diferentes servicios como son: consulta externa, odontología, psicología siendo de estos nuestra fuente de información en el sistema de registro RDACAA. El personal de estadística mantuvo una buena disposición para entregar dicha información que a pesar de ser limitada pudo ofrecernos valores de producción necesarios para la elaboración de este trabajo.

Tabla 9. Atención médica por unidad Centro de Salud San Antonio N°1

ATENCIÓN MÉDICA POR UNIDAD CENTRO DE SALUD				
Nombre de la unidad	Número de médicos	Número de días de atención	Número de personas atendidas	Número de atenciones
Medicos /a	20	240	24348	24348
Odontologo/a	9	240	3036	3036
Psicologo	2	240	8822	8822
TOTAL			39018	39018

Fuente: (RDACAA, 2014)

Elaborado por: Autor

Del procesamiento de datos de la unidad de Salud San Antonio de Ibarra, Distrito 10D01, durante el ejercicio económico 2014, se concluyen los siguientes resultados:

Tabla 10. Cuadro # 1 Producción, rendimiento y costos del Centro de Salud San Antonio
 Establecimiento : SUBCENT.SALD.SAN AN

Período : 01-2014 al 12-2014

Cuadro #1. Producción, Rendimientos y Costos

Servicios	Unidad de producción	Volumen de producción	Costo		Índice ocupacional	Estancia promedio	Índice rotación	Interv. Sustituc.	Dotación de camas
			Servicio	Unitario					
CONSULTA EXTERNA	CONSULTA	31,427.00	492,332.41	13.49					
Subtotal	CONSULTA	31,427.00	492,332.41	13.49					
VISTA DOMICILIARIA	CONSULTA	506.00	0.00	0.00					
Subtotal	CONSULTA	506.00	0.00	0.00					
ODONTOLOGIA	CONSULTA	10,223.00	79,923.82	7.82					
TOT		0.00		0.00					
Subtotal	CONSULTA	10,223.00	79,923.82	7.82		0.00		0.00	0.00
TOT		0.00							
PSICOLOGIA	CONSULTA	2,912.00	18,180.00	6.24					
Subtotal	CONSULTA	2,912.00	18,180.00	6.24					
PROMOCION EN SALUD	EVENTOS	0.00	0.00	0.00					
EMERGENCIA	CONSULTA	0.00	0.00	0.00					
Total			578,316.49						
Año									
LABORATORIO	EXAMENES	0.00	0.00	0.00					
	DIETER	0.00		0.00					
	SPRODU		0.00	15.00					
IMAGEN	PLACAS	0.00	0.00	0.00					
	ESTUDIO	0.00		0.00					
	SPRODU		0.00	15.00					
FARMACIA	RECETAS	18,433.00	10,290.00	4.90					
	SPRODU		85,068.49	4.37					
VACUNAS	VACUNAS	10,227.00	0.00	0.00					
	SPRODU		0.00	0.00					
PROCEDIMIENTOS	PROCESOS	12,490.00	0.00	0.00					
	SPRODU		0.00	0.00					
LIMPIEZA	METROS CU	0.00	0.00	0.00					
MANTENIMIENTO	ORDENES	0.00	0.00	0.00					
	SPRODU		0.00	15.00					
TRANSPORTE	KILOMETRO	0.00	0.00	0.00					
	SPRODU		0.00	15.00					
ADMINISTRACION	SIERVO	24,866.91	30,388.00	2.03					

1/1

Fuente: Cuadro gerencial # 1 Winsig, 2014
 Elaborado por: Autor

En la Tabla N° 17 se puede apreciar el cuadro gerencial agrupado del año 2014, en donde el costo de la consulta externa fue de \$13,69, el costo promedio de la atención en odontología de \$7,82, en el servicio de psicología de \$6,24, concluyendo que el costo más alto es de consulta externa, hay que tomar en cuenta que la unidad presta servicios de especialidades básicas como: medicina familiar, pediatría y psicología los cuales se encuentran dentro del costo de consulta externa, a la vez que medicina general; por cuanto se puede inferir que este es la causa que encarece el valor de la consulta; tomando en cuenta que el costo de la mano de obra es mayor en este tipo de especialidad.

Tabla 11. Cuadro # 4 costo de operación del Centro de Salud San Antonio
Establecimiento : SUBCENT.SALD.SAN AN

Período : 01-2014 al 12-2014

Cuadro #4: Costos de operación

	CONSULTA EXTERNA	VISITA DOMICILIARIA	ODONTOLOGIA	PSICOLOGIA	PROMOCIÓN EN SAL
REM.PERRO PLANTA	277.416,00		73.258,00	18.180,00	
Total GASTO S DE PERSONAL	277.416,00		73.258,00	18.180,00	
MAT. OFICINA	4.279,34		3.879,63		
MATE. ASEO LIMPIEZA	6.747,17				
REPUESTO S Y ACCESORI	4.287,41				
IN.S.MEDICO/ODONTOLOGO	23.808,11		813,60		
MEDICINA S	88.026,70		42,93		
BIOMATERIALES ODONTO	172,80		1.913,66		
Total BIENES D USO/CONSUMO	124.131,33		6.845,82		
SERVICIO S BASICO S	5.129,80				
Total SERVICIO S BASICO S	5.129,80				
GASTO S INFORMATICOS	10.884,75				
OTRO S SERVICIO S	2.380,73				
Total COMPRA SERVICIO S	13.265,48				
Total o. directo	419.842,61		79.903,82	18.180,00	
Porcentaje	72,57		13,81	3,14	
LABORATORIO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
IMAGEN	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
FARMACIA	10.290,00	0,00	0,00	0,00	0,00
VACUNA S	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

	EMERGENCIA	LABORATORIO	IMAGEN	FARMACIA	VACUNAS
REM PERRO PLANTA				10.290.00	
TOTAL GASTO S DE PERSONAL				10.290.00	
MAT. OFICINA					
MATE. ASEO LIMPIEZA					
REPUESTO S Y ACCESORI					
INS MEDICO D DONTOLGO					
MEDICINA S					
BIO MATERIALE S ODONTO					
TOTAL BIENE S O USO CONSUMO					
SERVICIO S BASICO S					
TOTAL SERVICIO S BASICO S					
GASTO S INFORMATICO S					
OTRO S SERVICIO S					
TOTAL CONTRA SERVICIO S					
TOTAL s. Global				10.290.00	
Porcentaje				1.78	
LABORATORIO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
IMAGEN	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
FARMACIA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
VACUNAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

	PROCEDIMIENTO S	LIPIEZA	MANTENIMIENTO	TRANSPORTE	ADMINISTRACION
REM.PERSO.PLANTA					60.283.00
TOTAL GASTO S DE PERSONAL					60.283.00
MAT. OFICINA					
MATE. ASEO LIMPIEZA					
REPUESTO S Y ACCESORI					
INSTRUMENTOS DONTOLG					
MEDICINA S					
BIO MATERIALES DONTO					
Total BIENES D USO/CONSUMO					
SERVICIO S BASICOS					Cross-Tab
Total SERVICIO S BASICOS					
GASTO S INFORMATICO S					
OTRO S SERVICIO S					
Total COMPRA SERVICIO S					
Total c. directo					60.383.00
Porcentaje					8.71
LABORATORIO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
MAGEN	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
FARMACIA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
VACUNAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

	Total	Porcentaje
REM.PERSO.PLANTA	429.937.00	74.22
Total GASTO S DE PERSONAL		
MAT. OFICINA	8.154.87	1.41
MATE. ASEO LIMPIEZA	6.747.17	1.17
REPUESTO S Y ACCESORI	4.237.41	0.74
INSTRUMENTOS DONTOLG	24.422.71	4.22
MEDICINA S	88.066.63	14.70
BIO MATERIALES DONTO	2.096.26	0.36
Total BIENES D USO/CONSUMO		
SERVICIO S BASICOS	5.129.90	0.89
Total SERVICIO S BASICOS		
GASTO S INFORMATICO S	10.884.75	1.88
OTRO S SERVICIO S	2.390.73	0.41
Total COMPRA SERVICIO S		
Total c. directo	678.708.43	100.00
Porcentaje		
LABORATORIO	0.00	
MAGEN	0.00	
FARMACIA	10.290.00	
VACUNAS	0.00	

	CONSULTA EXTERNA	VISITA DOMICILIARIA	ODONTOLOGIA	PSICOLOGIA	PROMOCION EN SAL
PROCEDIMIENTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
LIMPIEZA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
MANTEENIMIENTO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TRANSPORTE	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ADMINISTRACION	40 340.86	0.00	7 821.56	1 734.06	0.00
Total c. indirecto	40 340.86		7 821.56	1 734.06	
Total costos	470 266.47		87 526.38	18 914.08	
Porcentaje	84.27		16.12	3.44	
Unidades de producción	CONSULTA	CONSULTA	CONSULTA TOT	CONSULTA	
Producción primaria	31427	506	10223	2912	
Producción secundaria	0	0	0	0	
	TOTAL COSTOS DIRECTOS	SUBTOTAL COSTOS TOTALES SERV	Diferencia		
	576 706.43	677 727.81	981.50		

	PROCEDIMIENTOS	LIMPIEZA	MANTEENIMIENTO	TRANSPORTE	ADMINISTRACION
PROCEDIMIENTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
LIMPIEZA	0.00		0.00	0.00	0.00
MANTEENIMIENTO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TRANSPORTE	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ADMINISTRACION	0.00	0.00	0.00	0.00	
Total c. indirecto					
Total costos					90 393.00
Porcentaje					
Unidades de producción	PROCESOS				
Producción primaria	10499				
Producción secundaria	0				

	Total	Porcentaje
PROCEDIMIENTOS	0.00	
LIMPIEZA	0.00	
MANTEENIMIENTO	0.00	
TRANSPORTE	0.00	
ADMINISTRACIÓN	90 393.00	
Total c. indirecto		
Total costos		
Porcentaje		
Unidades de producción		
Producción primaria		
Producción secundaria		

	ENERGÍA	LABORATORIO	RECURSOS	FARMACIA	VACUNAS
PROCEDIMIENTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
LIMPIEZA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
MANTENIMIENTO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TRANSPORTE	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ADMINISTRACIÓN	0.00	0.00	0.00	881.80	0.00
Total c. Instructo				881.80	
Total costos				11.271.80	
Porcentaje					
Unidades de producción				RECETAS	VACUNAS
Producción primaria				13425	10007
Producción secundaria				5	5

Fuente: Cuadro gerencial # 4 Winsig, 2014

Elaborado por: Autor

En la tabla N° 18 se puede verificar los costos anuales que se presentan en la unidad, y específicamente guiados hacia la consulta externa se puede observar que el 72,57% corresponde al pago de salarios y remuneraciones al personal que labora en la institución.

Resultado 2.- Servicios de salud valorados.

Actividad 2.1 Socialización de Tarifario del Sistema Nacional de Salud

Con el apoyo de los docentes de la Universidad Técnica Particular de Loja se dio a conocer sobre el manejo y estructura del Tarifario del Sistema Nacional de Salud. Dicha capacitación se realizó el Centro UTPL en la ciudad de Quito por parte de los docentes de la maestría, con las siguientes descripciones:

Programa de capacitación sobre el tarifario del sistema nacional de salud

1.- Aspectos generales y conceptuales básicos: Tarifario, objetivo, alcance, Unidades relativas de valor, factor de conversión.

2.- Estructura y reglas básicas del manejo de tarifario del sistema nacional de salud

El tarifario de honorarios médicos en unidades de primer nivel

Tarifario de servicios institucionales.

Tarifario de visitas domiciliarias

Tarifario de acciones de prevención y promoción de la salud

Tarifario de monitoreo

3.- Se presentó la matriz de facturación para la valoración de las atenciones con el Tarifario del Sistema Nacional de Salud (Ver Anexo N°27).

Actividad 2.2 Recolección de información

Para la recolección de datos que permitan la facturación y valoración de los servicios prestados por la unidad médica, procedimos a procesar la información de la producción, teniendo al Registro Diario Automatizado de Consultas y Atenciones Ambulatorias (RDACAA) y el sistema Winsig como fuente de sistematización de datos de costos administrativos y gerenciales. Utilizando filtros y tablas dinámicas, fue posible obtener los siguientes datos: (Ver Anexo N° 28 a 30)

a) Honorarios médicos

- Consultas de morbilidad, clasificadas en primeras, subsecuentes y por ciclos de vida
- Consultas de prevención, clasificadas en primeras, subsecuentes y por ciclos de vida
- Consultas primeras y subsecuentes, clasificadas por el lugar de la atención

b) Acciones de promoción y prevención

Del año 2014 el Centro de Salud San Antonio, coordinación Zonal 1 se obtuvo el reporte de los eventos de promoción y prevención del informe mensual de la sala de curaciones en donde constan este tipo de eventos intramurales y extramurales, además este informe es realizado mensualmente por el departamento de enfermería (Ver Anexo N°32), estos datos fueron consolidados en la matriz de producción generada del año 2014 (Ver anexo N°21.)

c) Servicios institucionales

Dentro de los servicios institucionales con los que cuenta la unidad se encuentra el servicio de ecografía del cual se pudo obtener los valores de reportes mensuales este informe es realiza mensualmente y es entregado en el departamento de estadística (Ver Anexo N°33), además la consolidación de estos datos se realizó en la matriz de producción de centro de costos del mes de enero a diciembre 2014 (Ver anexo N°21.)

Con la producción de los servicios de consulta externa, odontología y psicología se valoró de acuerdo al Tarifario del Sistema Nacional de Salud vigente en el 2014, utilizando el siguiente esquema, con los siguientes criterios:

- Consultas externas de 20 minutos
- Consulta de Psicología 45 minutos
- Consulta de Odontología General

Se puntualizó para esta valoración los tres servicios debido a que son los que generan mayor número de consultas a la unidad y se posee datos consolidados y tomando en cuenta que son los más representativos para el primer nivel de atención.

2.3. Valoración económica de las prestaciones de los servicios de salud.

Para la evaluación de las prestaciones en cada uno de los servicios, se solicitaron informes económicos, tanto mensuales como anuales; la respuesta ha sido que no se valoran ni facturan ningún servicio, ya que no cobran las atenciones a los pacientes.

La aspiración de esta evaluación financiera busca lograr obtener un apoyo político, técnico, en donde se cumpla la utilización del Tarifario de Prestaciones del Sistema Nacional de Salud y revisar a su vez los valores propuestos en el mismo.

Para fines de la elaboración de este trabajo se propone la valoración con respecto a los costos del Tarifario de Prestaciones del Sistema Nacional de Salud a fin de tener una visión clara de los valores económicos que generarían cada uno de los servicios, y de esta manera optimizar los recursos del estado.

Tabla 12. Valoración del servicio año 2014.

Servicio	N° de Atenciones	Valor del planillado Anual
Consulta Morbilidad Consulta Externa	27339	323611,74
Consulta Morbilidad Psicología	390,00	9718,80
Consulta de Prevencion	18348,00	508229,56
Visitas Domiciliarias	335,00	8954,55
Odontologia	8695,00	90775,80
		941290,45

Fuente: Cuadro gerencial N°1 de programa Winsig , RDACAA 2014 Tarifario de Prestaciones de Salud Nacional 2014.

Elaborado por: Autor

Tabla 13. Valoración de los servicios de consulta externa, odontología, psicología

Codigo del Tarifario	Servicio	N° de Atenciones	Valor del TPSN(valor unitario de la prestacion)	Valor del planillado Anual	Porcentaje de Participacion
99202	Consulta Externa	31.427	\$ 11,83	\$ 371.781,41	67,46
99204	Odontologia	10.223	\$ 10,44	\$ 106.728,12	19,37
200001	Psicologia	2.912	\$ 24,92	\$ 72.567,04	13,17
TOTAL				\$ 551.076,57	100,00

Fuente: Cuadro gerencial N°1 de programa Winsig , RDACAA 2014 Tarifario de Prestaciones de Salud Nacional 2014.

Elaborado por: Autor

Comparación del costo unitario servicio de consulta externa con el precio establecido en el tarifario de prestaciones del sistema nacional de salud:



Figura 1. Comparación del costo unitario servicio de consulta externa con el precio establecido en tarifario de prestaciones del sistema nacional de salud

Elaborado por: Autor

Comparación del costo unitario servicio de odontología con el precio establecido en el tarifario de prestaciones del sistema nacional de salud:

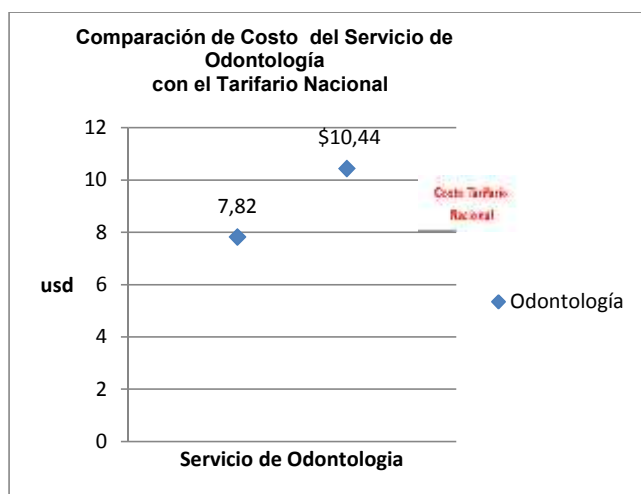


Figura 2. Comparación del costo unitario servicio de odontología con el precio establecido en tarifario de prestaciones del sistema nacional de salud
Elaborado por: Autor

Comparación del costo unitario servicio de psicología con el precio establecido en el tarifario de prestaciones del sistema nacional de salud:



Figura 3. Comparación del costo unitario servicio de psicología con el precio establecido en tarifario de prestaciones del sistema nacional de salud
Elaborado por: Autor

Actividad 2.4. Análisis del indicador del resultado esperado 2.

Se cumplió el 100% de la actividad propuesta, recalando que la información entregada no es lo suficientemente completa ni se encuentra con la especificidad que el proyecto demanda, existe mucha incoherencia en los datos, no se dispone de un sistema de información técnicamente diseñado y orientado a obtener resultados como los que pretendemos alcanzar, sin embargo se reconoce que es muy orientador, ya el sistema RDACAA contiene toda la producción de las atenciones, además es importante puntualizar que existe serias deficiencias en su registro.

Los servicios fueron valorados en base a los reportes adicionales de cada uno de ellos. Las unidades del MSP, no reportan la producción detallada de cada uno de los servicios, en los Distritos, solo se consolidan datos globales, hecho que constituye una seria limitación en el ámbito gerencial.

Se obtuvo la valoración de cada servicio, dando como resultado lo siguiente: producción económica de consulta externa, odontología y psicología, se valoró de acuerdo al Tarifario de Prestaciones del Sistema Nacional de Salud vigente en el 2014.

En la Tabla N° 20 se observa que se obtuvo como resultado que para el servicio de consulta externa utilizamos el código 99202 que corresponde a atención de consulta externa de 20 minutos en promedio con un valor de \$ 11,83 por cada atención con una producción 35982 pacientes atendidos dando un total de \$ 528.316,43 según la valoración con el Tarifario de Prestaciones del Sistema Nacional de Salud vigente en el 2014.

El servicio de odontología fue valorado con el código 200001, que corresponde a consulta de odontología con un valor de 10,44 la que se multiplica por \$ 8822 dando un valor de \$79, 903,82.

La consulta de Psicología de 45 minutos fue valorada con el código 96101, con un valor de \$ 24,92 la que se multiplica por 2.812 atenciones dando un valor de \$ 18.180,00

a) Servicios de salud costeados.

Se costearon los servicios del Centro de Salud San Antonio de la ciudad de Ibarra en desde enero a diciembre del 2014, en lo referente a servicios básicos los cuales solo se lograron obtener información real de algunos meses, en referencia a ello se promedió para los meses faltantes (Ver anexo N°20).

b) Prestaciones de Salud.

Las prestaciones de salud han sido valoradas de acuerdo al Tarifario de Prestaciones de Servicios del Sistema Nacional de Salud 2014.

Resumen de planillaje anual de prestaciones de salud año 2014:

De la Tabla N°19 podemos analizar el costo de participación económica del servicio de consulta de prevención es de \$ 24348, siendo el servicio que logra obtener el mayor número del volumen de producción con \$ 430.232,61 se obtiene un valor del planillado de la consulta de morbilidad, es importante tomar en cuenta que la razón de ser del primer nivel de atención es la promoción y prevención de salud, por lo que se puede observar en el resumen de planillaje, existe una marcada tendencia a las actividades de promoción en lo que ha costos se refiere; hay que tomar en cuenta que en muchas ocasiones en una misma consulta de prevención se realiza diagnóstico de morbilidad y viceversa.

La producción económica de los servicios es de \$ 528.316,43 en base al tarifario de prestaciones del sistema nacional de salud 2014 valorando los diferentes servicio del Centro de Salud San Antonio de la Ciudad de Ibarra.

Resultado 3.- Estrategias de mejoramiento de gestión financiera formuladas.

Actividad 3.1 Cálculo del punto de equilibrio.

Siguiendo con la metodología propuesta, se procede al cálculo del punto de equilibrio, es decir aquel punto en el cual se recupera los costos de producción, sin generar ni utilidad ni pérdida.

El cálculo del punto de equilibrio se lo ha realizado en base a los costos generados en la unidad, que se han analizado con el sistema Winsig y por otra parte la facturación ejecutada en la unidad en referencia al tarifario del sistema nacional de salud.

Según (González, 2000) propone las siguiente fórmula para el cálculo del punto de equilibrio:

$$PE_{USD} = \frac{CF}{1 - \frac{CV}{VT}}$$

$$PE\% = 100 - \left(100 \times \left(\frac{CF}{VT - CV} \right) \right)$$

Dónde:

PE = Punto de Equilibrio

CF = Costos Fijos

CV = Costos Variables

VT = Ventas Totales – Facturación

Tabla 14. Calculo del Punto de Equilibrio del Centro de Salud San Antonio

COSTOS FIJOS	277.416,00
COSTOS VARIABLES	470.288,48
COSTOS TOTALES	578.709,43
VALORACION DE INGRESOS SEGÚN TARIFARIO	941.290,45
PE USD	554.411,76
PE %	41,10

Fuente: cuadro gerencial N° 1 de programa Winsig y Tarifario de Prestaciones del Sistema Nacional de Salud 2014
Elaborado por: Autor

En base al análisis de la tabla N° 21 se puede determinar que en el Centro de Salud San Antonio de Ibarra del Distrito 10D01, Zona 1 de la ciudad de Ibarra Provincia de Imbabura necesitaría facturar un valor de \$ 7.799.132,91 para mantener un punto de equilibrio donde la unidad recuperaría los costos, sin embargo la facturación de la unidad es de \$424106,343 es decir la unidad no se sostiene financieramente, sus costos de producción son mayores a los ingresos que podría obtener de la venta de los servicios de salud por lo cual no se optimiza los recursos humanos y administrativos que posee.

Actividad 3.2 Socialización de resultados

Una vez que el presente proyecto esté revisado y sea debidamente valorado, se socializará con las autoridades de la Dirección Distrital 10D01 y su equipo técnico, con el de motivar y sensibilizar sobre la importancia de la temática, y buscando establecer un diálogo y profunda reflexión sobre:

- Resultados de los costos y de los servicios y su comparación el tarifario de prestaciones del sistema nacional del Ministerio de Salud Pública del Ecuador con el mercado y con otros similares.
- Importancia e impacto del manejo eficiente de los recursos
- Importancia de mantener un sistema de información efectivo
- Importancia de evaluar la productividad y rendimiento del personal de la unidad.

Actividad 3.3 Diseño de estrategias de mejoramiento.

El principal problema que existió fue la dificultad para recabar la información sobre las necesidades que tiene los servicios sin embargo por las experiencias y conversaciones no oficiales de los profesionales que trabajan en la unidad, se obtiene algunos datos como la falta de infraestructura que tiene la unidad operativa para el número de población que tiene asignada; considerando que para la población asignada, según la denominación de los establecimientos de salud se catalogaría como una unidad Tipo B, sin embargo ya que esta no posee emergencia laboratorio, hospitalización de corta estancia y no trabaja en horario de 12 horas es considerada de Tipo A; es meritorio realizar un análisis con las autoridades locales sobre la importancia de que se asigne al cantón San Antonio de Ibarra una unidad Tipo B, que le correspondería por lo mencionado anteriormente.

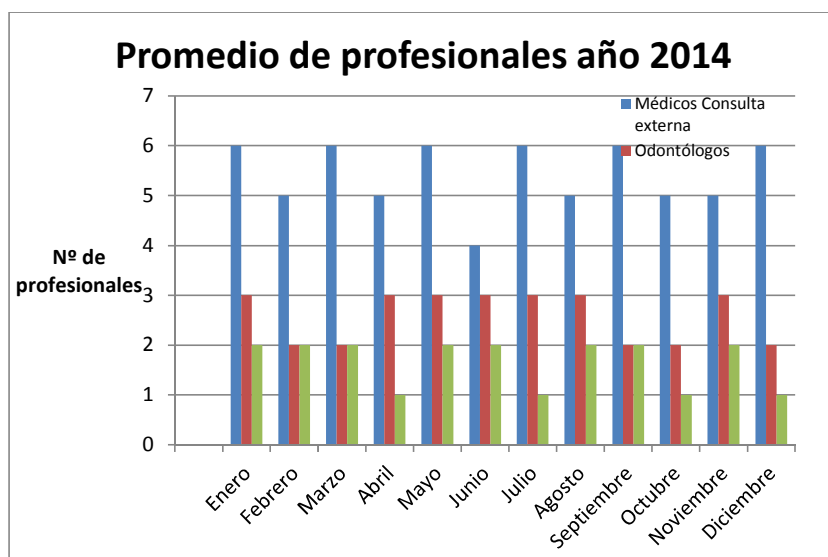


Figura 4. Promedio de profesionales año 2014
Fuente: (RDACCA, 2014)

Se conversó de una manera no oficial ya que si existe cierto temor a dar información sobre la infraestructura de la unidad con el Director de Centro de Salud el cual supo manifestar verbalmente que el Municipio de Ibarra no llega a acuerdos con el Ministerio de Salud Pública para que se otorgue el terreno para la construcción del mismo ya que el presupuesto por la Secretaria de Planificación y Desarrollo existe.

Considerando que en el sistema de información existe una falta de planificación, clasificación por servicios y la evaluación objetiva de los mismos han sido las más grandes debilidades del proyecto, se propone estrategias de trabajo orientadas al mejoramiento de los temas, siendo lo más importante los siguientes:

1.3.1. Implementar un sistema de monitoreo de la atención médica

Esta información puede recopilarse de mejor manera si lo implementan en cada uno de los servicios y capacitando al personal sobre la utilidad y el beneficio que se puede obtener a las tablas dinámicas del RDACAA ya que de esta forma se poder ir valorando mensualmente las atenciones que brindan los profesionales y evaluar las coberturas de

población que tiene la unidad las cuales se ha realizado del año 2014 tomando en cuenta la siguiente distribución.

- La atención médica brindada por sexo y edad. (Ver anexos N°29).
- Atención médica según lugar de atención (Ver anexos N°30).
- Atención médica por tipo de consulta: Prevención y morbilidad primeras y subsecuentes (Ver anexos N°31).
- Atención médica por tipo de profesionales. (Ver anexos N°34).
- Atención médica por tipo de afiliación. (Ver anexos N°35).
- Promedio de atención por médica (Ver anexos N°36).
- Frecuencia de uso de consultas (Ver anexos N°37).
- Referencias desde el primer nivel (Ver anexos N°38).
- Interconsultas realizadas desde el primer nivel. (Ver anexos N°39).

1.3.2. Implementar el monitoreo permanente del componente de gestión de las unidades médicas.

Para el monitoreo del componente de gestión, relacionado con los productos que debe generar las unidades del primer nivel se ha preparado la siguiente matriz, misma que recoge los elementos más importantes consideramos en el nuevo modelo de atención MAIS y relacionados con:

- Organización comunitaria
- Comités de usuarios o grupos organizados
- Diagnósticos situacionales
- Diagnósticos dinámicos
- Sala situacional
- Planes de salud
- Compromisos de gestión
- Acciones de salud monitoreadas y evaluadas

Tabla 15. Monitoreo Continuo de Actividades

COMPONENTES	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo
ORGANIZACIÓN COMUNITARIA					
Comités de salud local					

funcionando					
COMITES DE USUARIOS O GRUPOS ORGANIZADOS Y FUNCIONANDO					
Grupos de adultos mayores					
Grupos de diabéticos					
Grupos juveniles					
Grupos de personas con discapacidad					
Otros especifique HTA y madres adolescentes					
DIAGNOSTICOS SITUACIONAL INICIAL					
DIANGOSTICOS DINAMICOS					
SALA SITUACIONAL IMPLEMENTADA Y ACTUALIZADA					
PLANES DE SALUD LOCAL FORMULADOS DE ACUERDO A NORMATIVA Y HERRAMIENTAS DE PLANIFICACIÓN ESTABLECIDAS POR EL MSP					
COMPROMISOS DE GESTIÓN					
ACCIONES DE SALUD MONITOREADAS Y EVALUADAS					

Fuente: Maestría en Gerencia en Salud UTPL proyecto Puzzle

1.3.3. Implementar el monitoreo de la producción, productividad y rendimiento del personal profesional.

Considerando que el mayor costo de los servicios de salud son imputables al talento humano, se diseñó una matriz que permita evaluar la producción, productividad y rendimiento del talento humano, de manera específica del personal profesional, por constituir este el motor del sistema.

Para el efecto es necesario utilizar los estándares que para el trabajo de estos profesionales son utilizados oficialmente:

Tabla 16. Estándares de tiempo de atención por tipo de consulta

Profesionales	Estándares aceptados
Consulta médica primera	20 minutos
Consulta médica subsecuente	15 minutos
Consulta odontológica	30 minutos
Consulta de psicología	60 minutos
Visita domiciliaria	40 minutos

Elaborado por: Autor

En base a la producción de los profesionales y estándares generalmente aceptados, se evalúa el comportamiento de los profesionales de la salud, comparando las horas contratadas contra las horas laboradas y determinando su productividad y rendimiento.

Pat tal efecto se prepara la siguiente herramienta

Tabla 17. Matriz de monitoreo de producción, productividad del personal médico.

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA												
NOMBRE DE LA UNIDAD MÉDICA BASHALARI- GUALAC-TZALARI												
COMPONENTE: EVALUACIÓN DE PRODUCCIÓN, PRODUCTIVIDAD DEL PERSONAL MÉDICO												
NOMBRE DEL MÉDICO: EL SA MARIEL FUGUINCA PEREZ												
PERIODO DE EVALUACIÓN: ENERO-JUNIO 2016												
MES	Número de consultas en establecimiento	Número de consultorio en centros educativos y otros espacios	Número de consultas en comunidad	Número de visitas domiciliarias	Número de eventos de atención	Número de procedimientos médicos	Número de días dedicados a atención administrativa	Número de horas dedicadas a capacitación	Número de días contratados al mes	Número de horas contratadas al mes	Total días laborados	
Enero	275	0	0	0	0	0	0	0	27	900	0	
Febrero	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
Marzo	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
Total	275	0	0	0	0	0	0	0	27	900	0	
COMPORTAMIENTO DE HORAS LABORADAS Y CONTRATADAS												
MES	Horas laboradas en establecimiento	Horas laboradas en centros educativos	Horas laboradas en comunidad	Horas laboradas en visitas	Horas laboradas en eventos de atención	Horas laboradas en procedimientos	Horas laboradas en atención administrativa	Horas laboradas en capacitación	Total horas laboradas	Horas contratadas (vacaciones)	Total horas contratadas	Productividad
Enero	75	0.00000000	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	24.00	24.00	18.00	75.25
Febrero	0	0	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Marzo	0	0	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Total	75	0.00000000	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	24.00	24.00	18.00	75.25
Firma del Médico												
Firma del Médico												
Firma del Médico												

Fuente: Maestría en Gerencia en Salud UTPL proyecto Puzzle

1.3.4. Cálculo de indicadores de monitoreo y evaluación.

Con el fin contar con un sistema de evaluación coherente, sistemático y de fácil comprensión, se procedió a construir un banco de indicadores de estructura, procesos y resultados, orientados a medir el nivel de utilización de los diferentes recursos banco de indicadores

Tabla 18. Indicadores de monitoreo y evaluación

1.- INDICADORES DE ESTRUCTURA			
INDICADORES DE DISPONIBILIDAD			
INDICADOR	FORMULA	QUE MIDE	CENTRO DE SALUD SAN ANTONIO
Razón horas médico contratadas al año x habitante	No horas médico contratadas/población asignada	Disponibilidad de horas médico por habitante	0:15 minutos por paciente
Razón horas odontólogo contratadas al año x habitante	No horas odontólogo contratadas/población asignada	Disponibilidad de horas odontólogo por habitante	0:15 minutos por paciente
Razón horas enfermera contratadas al año x habitante	No horas enfermera contratadas/población asignada	Disponibilidad de horas enfermera por habitante	0:15 minutos por paciente
INDICADORES DE ACCESIBILIDAD			
% de referencias solictas por la unidad 10,31%	Número de referencias médicas solicitadas a nivel superior/total de atenciones médicas	Capacidad resolutive de la unidad	0,03%
2.- INDICADORES DE PROCESO			
INDICADORES DE EXTENSIÓN DE USO			
% de consulta en menores de 28 días	Total de consultas a menores de 28 días/total de consultas	Uso de servicios de consulta en neonatos	0,68%
% de consultas entre 29 días a 11 meses	Total de consultas de 29 días a 11 meses/total de consultas	Uso de servicios de consulta en lactantes	0,24%
% de consultas de 1 a 4 años	Total de consultas a menores de 1 a 4 años /total de consultas	Uso de servicios de consulta en niños de 1 a 4 años	10,28%
% de consultas de 5 a 9 años	Total de consultas a menores de 5 a 9 años /total de consultas	Uso de servicios de consulta en escolares	9,84%
% de consultas de 10 a 19 años	Total de consultas a menores de 10 a 19 años/total de consultas	Uso de servicios de consulta en adolescentes	14,44%
% de consultas de 20 a 64 años	Total de consultas a personas de 20 a 64 años /total de consultas	Uso de servicios de consulta en adultos	51,14%
% de consultas de mayores de 65 años	Total de consultas a pacientes mayores a 65 años /total de consultas	Uso de servicios de consulta en adultos mayores	13,38%
% de atención a mujeres	Total de consultas a mujeres/total de consultas	Uso de servicios de consulta en mujeres	62,23%

% de atención a hombres	Total de consultas a hombres /total de consultas	Uso de servicios de consulta en hombres	36,45%
% Consultas de prevención	Total de consultas de prevención /total de consultas	Comportamiento de consultas de prevención	38,97%
% Consultas de recuperación	Total de consultas de morbilidad /total de consultas	Comportamiento de consultas de recuperación	61,02%
% consultas primeras	Total de consultas primeras/total de consultas	Comportamiento de consultas primeras	38,02%
% Consultas subsecuentes	Total de consultas a subsecuentes /total de consultas	Comportamiento de consultas subsecuentes	22,00%
% consultas en establecimiento	Total de consultas brindadas en establecimiento /total de consultas	Cobertura de atención en establecimiento	81,10%
% consultas en comunidad	Total de consultas brindadas en comunidad /total de consultas	Cobertura de atención en comunidad	2,57%
% visitas domiciliarias	Total de consultas brindadas en domicilio /total de consultas	Cobertura de atención en domicilio	0,67%
% de atenciones brindadas por médicos: generales, especialistas, rurales	Total de consultas a brindadas por médicos /total de consultas	Cobertura de atenciones brindadas por médico	71,36
% de atenciones brindadas por odontólogo	Total de consultas a brindadas por odontólogos /total de consultas	Cobertura de atenciones brindadas por odontólogo	19,82
% de atenciones brindadas por psicólogo	Total de consultas a brindadas por psicólogo /total de consultas	Cobertura de atenciones brindadas por psicólogo	3,30%
% de atenciones brindadas por obstetriz	Total de consultas a brindadas por obstetriz /total de consultas	Cobertura de atenciones brindadas por obstetriz	4,25%
% de atenciones brindadas por otros profesionales	Total de consultas a brindadas por otros profesionales /total de consultas	Cobertura de atenciones brindadas por otros profesionales	1,25%
INDICADORES DE INTENSIDAD DE USO			
Concentración de consultas	Total de consultas/total primeras consultas	Veces que un paciente acudió a la unidad por la misma enfermedad, intensidad de uso de la consulta semestral	2,62%

Frecuencia de uso de consulta prevención 1 consulta	Número de pacientes	Número de pacientes que acudieron prevención al establecimiento 1 vez al año	13872
Frecuencia de uso de consulta prevención 2 consultas	Número de pacientes	Número de pacientes que acudieron a prevención al establecimiento 2 veces al año	10796
Frecuencia de uso de consulta morbilidad 1 consulta	Número de pacientes	Número de pacientes que acudieron a la consulta de morbilidad 1 vez al año	24293
Frecuencia de uso de consulta morbilidad ,2 consultas	Número de pacientes	Número de pacientes que acudieron a la consulta de morbilidad 2 veces al año	14697
Promedio de recetas en consulta	Total recetas despachada en consulta / No consultas	No. recetas recibidas por cada consulta	1
INDICADORES DE PRODUCTIVIDAD Y RENDIMIENTO			
% cumplimiento de horas contratadas en consulta	Horas laboradas en consulta/horas contratadas para consulta	Rendimiento de tiempo de consulta	173.20 en 40 horas a la semana
Productividad en consulta	No consultas / horas contratadas para consulta	Productividad de consulta por hora contratada	173.20 en 40 horas a la semana
Productividad en consulta por hora laborada	No consultas/horas laboradas en consulta	Productividad de consulta por hora laborada	4.33 es el precio por hora a la semana
Promedio diario de Consultas Medicas	(No. consultas realizadas/total días laborados en consulta)	No. de consultas realizadas por día en la unidad	12,25 consultas por día médicas
Productividad en consulta odontológica por día	No consultas odontológicas/ Días de Atención	Productividad de consulta odontológica por día contratada	4 consultas odontológicas por día
3.- INDICADORES DE RESULTADOS			
INDICADORES DE EFICIENCIA			
Costo por atención	Gasto total/total de atenciones	Establece costo por atención en la unidad	13,69
Costo atención Odontológica	Gastos en Odontología / No pacientes atendidos	Establece costo por atención odontológica	7,82

Fuente: Matriz de indicadores del Centro de Salud San Antonio

Elaboración: Universidad Técnica Particular de Loja y Autor

Análisis de indicadores:

Los indicadores de disponibilidad, nos ayudarán a revisar el cumplimiento de los profesionales que laboran en la unidad con respecto al tiempo por horas contratado, a fin de cubrir los diferentes servicios, realizar una verificación del cumplimiento de las actividades y con esto garantizar que las prestaciones del servicio sean oportunas.

Indicadores de accesibilidad: Al obtener un porcentaje de los pacientes atendidos nos ayudará a analizar la razón de ser de la unidad de primer nivel de atención en donde se toma en cuenta la accesibilidad al servicio, es fundamental llegar con una propuesta clara de lo que se busca medir, esto permitirá analizar la capacidad de accesibilidad de los pacientes al servicio y la capacidad resolutive de la unidad, el porcentaje de referencias y contra referencias permitirá definir si la unidad cubre o no la necesidad de la demanda del servicio, esto ayuda de forma directa en la evaluación de las necesidades de los servicios .

Indicadores de proceso: nos otorga datos lograr tener una adecuada gestión productiva es fundamental analizar a que población están llegando las prestaciones de servicio, a fin de contribuir con la identificación de la accesibilidad a los servicios, esto permite generar nuevas políticas de acción, ampliar las coberturas de acuerdo a la población asignada , al mismo tiempo permite analizar la productividad del personal de la salud prestador del servicio, conocer la eficiencia del servicio, esto en comparación con estándares de uso de tiempo, complejidad.

Indicadores de intensidad, de productividad y rendimiento: al obtener el porcentaje de pacientes atendidos, el porcentaje del cumplimiento de las horas contratadas, permitirá evaluar la demanda frente a la capacidad de prestaciones del servicio, en base al cumplimiento del trabajo dentro del tiempo de horas contratadas, además permitirá conocer si la demanda del servicio está siendo atendida, o a su vez permitirá crear estrategias de mejoramiento.

Actividad 3.4 Entrega de informes a las autoridades distritales.

Luego de culminar con todas las actividades propuestas en este trabajo de tesis y luego de su aprobación, se presentará el informe final al Director del Centro de Salud San

Antonio , con todos los documentos anexos que evidencien el desarrollo de las actividades propuestas y los resultados obtenidos, generando el compromiso de socializar con los servidores del centro y de hacer extensiva esta experiencia a las otras unidades del primer nivel del Distrito de Salud , para lo cual se cuenta con el apoyo de la Dirección Distrital 10D01, el informe tendrá los componentes del proyecto.

CONCLUSIONES

1. Se diseñó e implementó el proceso de monitoreo, control y supervisión de los recursos, validando cada componente productos que generan el primer nivel, productividad y rendimiento de los recursos humanos de manera especial profesionales de la salud e indicadores de estructura, procesos y resultados.
2. En el primer nivel de atención el Centro de Salud San Antonio de Ibarra en el año 2014 brindó 39018 atenciones correspondientes al 90% de la demanda de la población asignada por parte del Ministerio de Salud Pública.
3. Se realizó la valoración de las prestaciones de salud en base a la producción y al Tarifario de Prestaciones del Sistema Nacional de Salud, obteniendo como resultado que el porcentaje de participación económica del servicio de consulta externa es de 61,82% del total de la valoración total, en odontología es de un 14,01%. La producción económica entre todos los servicios valorados según el tarifario nacional de prestaciones del sistema nacional de salud es de, \$ 941290,45
4. Se determinó el costo unitario del servicio de consulta externa en \$ 13,69 y el precio unitario propuesto en el Tarifario de Prestaciones del Sistema Nacional de Salud de \$ 11,83 habiendo una diferencia de \$1,86; hay que tomar en cuenta que el Centro de Salud San Antonio brinda de servicios de especialidad tanto de ginecología, pediatría, medicina familiar, los cuales no tienen un centro de costos y servicios gerenciales por lo que esto encarece los costos de consulta externa.
5. El costo unitario de la Consulta Odontológica fue de \$ 7,82 en comparación con el del sistema del Tarifario de Prestaciones del Sistema Nacional de Salud que es de \$ 10,44 con una diferencia de 2,62 dólares.

6. La valoración del tarifario de prestaciones del sistema nacional de salud no se lleva a cabo en la unidad analizada, el servicio se entrega sin costo al usuario y aun no se hace efectivo el uso del Tarifario de Prestaciones del Sistema Nacional de Salud. Por lo que en realidad el Estado ecuatoriano está absorbiendo estos costos en su totalidad, sin hacer uso de los reembolsos que puede percibir de la red pública y privada de salud. Para efectos de este trabajo se ha planillado con respecto al costo del Tarifario de Prestaciones del Sistema Nacional de Salud 2014.
7. Se propuso diferentes estrategias de mejoramiento dentro de ella el cálculo de punto de equilibrio que nos dio como resultado unidad necesitaría facturar un valor de \$ 554.411,76 para mantener un punto de equilibrio donde la unidad recuperaría los costos, la facturación de la unidad es de 941.290,45 es decir la unidad si sostiene financieramente, sus costos de producción que son mayores a los ingresos que podría obtener de la venta de los servicios de salud.
8. El Director del distrito 10D01 y director Centro de Salud San Antonio Ibarra cuentan con la información estratégica para toma de decisiones, en base a resultados estadísticos y los productos reportados por los analistas de los diferentes departamentos por ejemplo costos directos, indirectos, número de consultas por profesional que sirven como indicadores para mejorar y optimizar el servicio de salud en la administración gerencial de la unidad.

RECOMENDACIONES

1. El Distrito 10D01 debería analizar la información del proyecto de Evaluación financiera de los establecimientos del primer nivel de atención para realizar un análisis de los diferentes unidades que cuenta, con el fin de que disponga de una línea base a plantear políticas de gestión y gerencia.
2. Fortalecer e institucionalizar la implementación de los procesos de costos y facturación de los recursos en el Centro de Salud San Antonio del cantón Ibarra, para mejorar la gerencia en el mismo.
3. Conservar y mejorar la implementación de los procesos de monitoreo, control y supervisión de los recursos con el afán de precautelar la inversión que realiza el estado, que tiene como finalidad brindar un servicio de calidad, calidez y eficiencia a toda la población.
4. Realizar un análisis del Tarifario de Prestaciones del Sistema Nacional de Salud en las diferentes unidades del Distrito 10D01 a fin de que se estandarice el valor de los costos de los servicios y la utilización del mismo; con el objetivo de lograr la recuperación de los costos a través de la red pública y privada de salud y el beneficio de la misma unidad.
5. La Dirección distrital debe implementar un proceso de planificación y evaluación objetiva de los recursos asignados por unidades, garantizando utilizar los recursos en forma óptima, corrigiendo cualquier desviación en forma oportuna y específica.
- 6.- La Coordinación zonal, debe mantener los compromisos de gestión con el Director Distrital, para sostener procesos estratégicos que impulsen el mejoramiento continuo y fundamentalmente la consolidación del modelo de atención y de gestión.
- 7.- Ya que el Centro de Salud San Antonio de Ibarra trabaja 8 horas motivo por el cual fue catalogado como tipo A ya que por los servicios que ofrece originalmente fue tipo B se tome las medidas necesarias para que labore las 12 horas que indica
- 8.- Incrementar el espacio físico para la atención ya que por la demanda el espacio físico que se tiene resulta insuficiente.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ASIS. (2013). Análisis Situacional de Indicadores de Salud. Ibarra - Ecuador.
- Basinga, P. (2010). Paying primary health care centers for performance in Rwanda. . En *(Policy Research Working Paper No. 5190)*. Washington.
- BCE. (2013). *Banco Central del Ecuador*. Obtenido de Fianciamiento de la salud pública en el Ecuador: <http://www.bce.fin.ec/index.php/informacion-estadistica>
- Constitución Política de la República. (2002). *LEY ORGÁNICA DEL SISTEMA NACIONAL DE SALUD*. Quito.
- Carrillo, E., Segocia, M., & Paganini, J. (2010). El Sistema de Información Gerencial y los procesos de cambios de los sistemas de salud. En *División de Sistemas de Salud de la Organización Panamericana de la Salud*. Costa Rica.
- De Falguera, J. (2002). “*La Contabilidad de Gestión en los Centros Sanitarios*”. Obtenido de www.tdx.cbuc.es
- Dirección Nacional de Estadística y Análisis de la Información en Salud . (2014). Registro Diario Automatizado de Consultas y Atenciones Ambulatorias.
- Drummond, M., Stoddart, G., Labelle , R., & Cushman, R. (1997). Health economics: an introduction for clinicians. *Ann Intern Med*, 107:88-92.
- Ezatti, M. (2003). Comparative risk assessment collaborating group. En *Estimates of global and regional potential health gains from reducing multiple major risk factors* (págs. 362:271-280.).
- Fundación Sarmiento Palau. (s.f.). *COSTOS Y GASTOS* .
- González, R. (2000). Introducción al Estudio de la Contabilidad y Control de los Costos Industriales. México D.F., México.
- Herrera Gararraga, M. G. (2012). *Ecuador, equidad en salud: 2008-2012*. Quito.
- INEC. (2010). *Instituto Nacional de Estadísticas y Censos*. Obtenido de Censo de población y Vivienda 2010: <http://www.ecuadorencifras.gob.ec/base-de-datos-censo-2010/>
- Kotler. (2009). *COSTOS Y PRESUPUESTOS*. En *UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES*. Huancaayo - Perú: SOLUCIONES GRAFICAS SAC.
- Lenz Alcayaga, R. (2010). Análisis de costos en evaluaciones económicas en salud: Aspectos introductorios. *Rev Med Chile* 38 (Supl 2), 88-92.

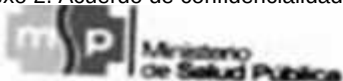
- MAIS. (2012). Manual del Modelo de Atención Integral de Salud. En *DIRECCIÓN NACIONAL DE ARTICULACIÓN Y MANEJO DEL SISTEMA NACIONAL DE SALUD PÚBLICA*. Quito - Ecuador.
- MANUAL ORGÁNICO FUNCIONAL. (2013). Ministerio de Salud Pública. En D. D. 10D01. Ibarra.
- Markwick, C. (1994). Pharmaco-economics: Is a drug worth its cost? . *JAMA* , 272:1395.
- MCPEC. (2011). *Ministerio de la Coordinación de la Política Económica*. Obtenido de Financiamiento de la salud pública en Ecuador.
- Ministerio de Salud Pública. (10 de Octubre de 2015). Obtenido de <http://www.salud.gob.ec/el-ministerio/>
- OCG. (08 de Octubre de 2015). *SOCIEDAD COLOMBIANA DE ANESTESIOLOGÍA Y REANIMACIÓN*. Obtenido de CURSO DE FÁRMACO-ECONOMÍA: file:///C:/Users/oem/Downloads/unidad_uno_conceptos_basicos.pdf
- OMS. (2008). Organización Mundial de la salud. La atención primaria de salud, más necesaria que nunca. En *Informe sobre la salud en el mundo*. Suiza: Pascale Broisin y Frédérique Robin-Wahlin.
- OPS. (2010). METODOLOGÍA DE GESTIÓN PRODUCTIVA DE LOS SERVICIOS DE SALUD. En *Organización Panamericana de la Salud* (págs. 32-35). © Organización Panamericana de la Salud, 2010.
- Organización Panamericana de la Salud. (2008). *Perfil de Sistema de Salud: Ecuador, monitoreo y análisis de los procesos de cambio y reforma*. Washington, D.C: OPS.
- Palacios Barahona, E. (2013). *Manual Organico Funcional Centro de salud N1 de la Ciudad de Ibarra*. Ibarra.
- Quintero-Beuló, G. (2011). Utilidad del conocimiento administrativo hospitalario. *GAMO Vol. 10 Núm. .*
- RDACCA. (2014). Registro Diario Automatizado de Consultas y Atenciones Ambulatorias. Ibarra, Imbabura.
- SENPLADES. (2010). Agenda Zonal para el Buen Vivir. En *Zona de Planificación 1* (pág. 82). Quito - Ecuador: Monsalve Moreno.
- Vuori, H. (2007). *Primary health care in Europe—Problems and solutions*. Obtenido de Community Medicine 6:221–31.

ANEXOS

Anexo 1. Quipux Nro. MSP-VAIS-2014-0409-O solicitud proyecto colaborativo



Anexo 2. Acuerdo de confidencialidad



ACUERDO DE CONFIDENCIALIDAD

COMPARECIENTES:

Comparecen a la celebración del presente instrumento por una parte, el Ministerio de Salud Pública, debidamente representado por la doctora Marysol Ruilova Maldonado, en su calidad de Viceministra de Atención Integral en Salud, de conformidad con el Acuerdo Ministerial de delegación No 00005211 de fecha 24 de diciembre 2014, el cual se adjunta como documento habilitante, parte a la cual de ahora en adelante y para los efectos jurídicos del presente instrumento se podrá denominar "EL MINISTERIO"; y, por otra parte, **ANDRES VACA NAVARRETE**, en calidad de maestrante de la Universidad Técnica Particular de Loja, a quien para los efectos de este documento se denominará "EL ESTUDIANTE".

Los comparecientes, a quienes en conjunto se les podrá denominar "las Partes", capaces para contratar y obligarse, en las calidades que representan, libre y voluntariamente acuerdan suscribir el presente acuerdo, al tenor de las siguientes cláusulas:

CLÁUSULA PRIMERA.- ANTECEDENTES:

1. La Constitución de la República del Ecuador ordena:

"Art 66.- Se reconoce y garantizará a las personas: () 19.- El derecho a la protección de datos de carácter personal, que incluye el acceso y la decisión sobre información y datos de este carácter, así como su correspondiente protección. La recolección, archivo, procesamiento, distribución o difusión de estos datos o información requerirán la autorización del titular o el mandato de la Ley";

2. El Código Orgánico Integral Penal dispone:

"Art. 178.- Violación a la intimidad.- La persona que, sin contar con el consentimiento o la autorización legal, acceda, intercepte, examine, retenga, grabe, reproduzca, difunda o publique datos personales, mensajes de datos, voz, audio y video, objetos postales, información contenida en soportes informáticos, comunicaciones privadas o reservadas de otra persona por cualquier medio, será sancionada con pena privativa de libertad de uno a tres años.

No son aplicables estas normas para la persona que divulgue grabaciones de audio y video en las que interviene personalmente, ni cuando se trata de información pública de acuerdo con lo previsto en la ley.

Art. 180.- Difusión de información de circulación restringida.- La persona que difunda información de circulación restringida será sancionada con pena privativa de libertad de uno a tres años.

Es información de circulación restringida:

1. La información que está protegida expresamente con una cláusula de reserva previamente prevista en la ley. (...). (Enfasis fuera de texto).

3. La Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública prescribe:

"Art. 6.- Información Confidencial.- Se considera información confidencial aquella información pública personal, que no está sujeta al principio de publicidad y comprende aquella derivada de sus derechos personalísimos y fundamentales, especialmente aquellos señalados en los artículos 23 y 24 de la Constitución Política de la República.

El uso ilegal que se haga de la información personal o su divulgación, dará lugar a las acciones legales pertinentes.

No podrá invocarse reserva, cuando se trate de investigaciones que realicen las autoridades, públicas competentes, sobre violaciones a derechos de las personas que se encuentren establecidos en la Constitución Política de la República, en las declaraciones, pactos, convenios, instrumentos internacionales y el ordenamiento jurídico interno. Se exceptúa el procedimiento establecido en las indagaciones previas.

Art. 10.- Custodia de la Información.- Es responsabilidad de las instituciones públicas, personas jurídicas de derecho público y demás entes señalados en el artículo 1 de la presente Ley, crear y mantener registros públicos de manera profesional, para que el derecho a la información se pueda ejercer a plenitud, por lo que, en ningún caso se justificará la ausencia de normas técnicas en el manejo y archivo de la información y documentación para impedir u obstaculizar el ejercicio de acceso a la información pública, por aún su destrucción.

Quiénes administren, manejen, archiven o conserven información pública, serán personalmente responsables, solidariamente con la autoridad de la dependencia a la que pertenece dicha información y/o documentación, por las consecuencias civiles, administrativas o penales u que pudiera haber lugar, por sus acciones u omisiones, en la ocultación, alteración, pérdida y/o desmembración de documentación e información pública. Los documentos originales deberán permanecer en las dependencias a las que pertenezcan, hasta que sean transferidas a los archivos generales o Archivo Nacional.

El tiempo de conservación de los documentos públicos, lo determinará la Ley del Sistema de Archivo Nacional y las disposiciones que regulen la conservación de la información pública confidencial.

Los documentos de una institución que desapareciere, pasarán bajo inventario al Archivo Nacional y en caso de fusión interinstitucional, será responsable de aquello la nueva entidad.

4. La Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos preceptúa:

"Art. 4.- Las instituciones del sector público y privado y las personas naturales que actualmente o en el futuro administren bases o registros de datos públicos, son responsables de la integridad, protección y control de los registros y bases de datos a su cargo. Dichas instituciones responderán por la veracidad, autenticidad, custodia y debida conservación de los registros. La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es exclusiva de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información (...).

Art. 29.- El Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos estará conformado por los registros: civil, de la propiedad, mercantil, societario, datos de conectividad electrónica, vehicular, de naves y aeronaves, patentes de propiedad intelectual registros de datos crediticios y todos los registros de datos de las instituciones públicas y privadas que mantuvieren y administren por disposición legal información registral de carácter público".

5. El Ministerio de Salud Pública del Ecuador, como autoridad sanitaria, ejerce la rectoría, regulación, planificación, gestión, coordinación y control de la salud pública ecuatoriana a través de la vigilancia y control sanitario, atención integral a personas, promoción y prevención, investigación y desarrollo de la ciencia y tecnología, articulación de los actores del sistema nacional, con el fin del garantizar el goce efectivo del derecho a la salud. El Ministerio de Salud Pública es el custodio de la información pública personal que reposa en sus unidades, por lo que debe garantizar su confidencialidad.

6. La UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA, a través de "EL ESTUDIANTE" ejecutará el Proyecto "Evaluación Financiera de Establecimientos de Salud de Primer Nivel de Atención" en virtud del cual "EL ESTUDIANTE" tendrá acceso a información administrativa que reposa en las unidades administrativas y asistenciales de "EL MINISTERIO" y eventualmente podrá tener acceso a información confidencial.

7. Mediante memorando No. MSP-VAIS-2014-1501-M de 3 de diciembre de 2014, la Viceministra de Atención Integral en Salud, Subrogante, solicitó a la Coordinadora de Asesoría Jurídica del Ministerio de Salud Pública la elaboración del presente Acuerdo

de Confidencialidad respecto de la ejecución del Proyecto "Evaluación Financiera de Establecimientos de Salud de Primer Nivel de Atención".

CLÁUSULA SEGUNDA.- OBJETO:

Las partes suscriben el presente Acuerdo con el objeto de proteger la información que reposa en las unidades administrativas y operativas del "MINISTERIO", a la cual el "ESTUDIANTE" tendrá acceso en virtud de la ejecución del Proyecto "Evaluación Financiera de Establecimientos de Salud de Primer Nivel de Atención", así como garantizar la confiabilidad de la información de dicho Proyecto.

CLÁUSULA TERCERA.- OBLIGACIONES:

OBLIGACIONES DEL "MINISTERIO":

3.1. Autorizar el ingreso del "ESTUDIANTE" a las instalaciones del Ministerio de Salud Pública y a sus Unidades Operativas.

3.2. Permitir el acceso del "ESTUDIANTE" a la información que reposa en sus unidades, para la ejecución del Proyecto "Evaluación Financiera de Establecimientos de Salud de Primer Nivel de Atención".

OBLIGACIONES DEL "ESTUDIANTE"

3.1. Guardar la confidencialidad respecto de la información de pacientes y cualquier otro tipo de información pública personal a la que pueda tener acceso.

3.2. Hacer uso de la información que reposa en el "MINISTERIO", únicamente con fines académicos relacionados con el Proyecto "Evaluación Financiera de Establecimientos de Salud de Primer Nivel de Atención".

3.3. "EL ESTUDIANTE" ha sido informado y acepta que en atención a la naturaleza de la información y a los riesgos que el mal uso y/o divulgación de la misma implican para el Ministerio de Salud Pública y para los usuarios de los servicios de salud, está obligado a mantener en forma estrictamente reservada y confidencial toda la información a la que en la ejecución del Proyecto "Evaluación Financiera de Establecimientos de Salud de Primer Nivel de Atención" tendrá acceso. Por lo tanto, se obliga a abstenerse de usar, disponer, divulgar y/o publicar por cualquier medio, oral, escrito, y/o tecnológico y en general aprovecharse de ella en cualquier forma que difiera de los intereses académicos del Proyecto.

3.4. Garantizar la confiabilidad de la información que constará en el Proyecto "Evaluación Financiera de Establecimientos de Salud de Primer Nivel de Atención" para lo cual el "ESTUDIANTE" se compromete a no alterar los datos en el Proyecto a los que tenga acceso en las unidades del "MINISTERIO".

CLÁUSULA CUARTA.- SANCIONES:

En caso de incumplimiento de las obligaciones de uso de la información y confidencialidad, **"EL ESTUDIANTE"** conoce que será juzgado y sancionado, de ser el caso, conforme lo dispuesto en los artículos 178 y 180 del Código Orgánico Integral Penal y, en las demás Leyes y reglamentos relacionados con la materia.

CLÁUSULA QUINTA.- DECLARACIÓN:

"EL ESTUDIANTE" declara conocer que los registros de datos públicos personales a los que tendrá acceso son confidenciales, por lo que se abstendrá de utilizar tal información y la utilizará exclusivamente con fines académicos.

CLÁUSULA SEXTA.- VIGENCIA:

Los compromisos establecidos en el presente Acuerdo de Uso y Confidencialidad tendrán una duración indefinida, a partir de la fecha de su suscripción.

CLÁUSULA SÉPTIMA.- ACEPTACIÓN:

Las partes aceptan el contenido de todas y cada una de las cláusulas del presente acuerdo y en consecuencia se compromete a cumplirlas en toda su extensión, en fe de lo cual y para los fines legales correspondientes, lo firma en cuatro ejemplares del mismo tenor y valor, en la ciudad de Quito.

Dra. Marysol Ruilova Maldonado
VICEMINISTRA DE ATENCIÓN
INTEGRAL EN SALUD

Anexo 3. Procedimiento para levantamiento de costos en el primer nivel

PROCEDIMIENTO PARA LA LEVANTAMIENTO DE INFORMACIÓN DE COSTOS EN EL PRIMER NIVEL.

OBJETIVO

Estandarizar los criterios y actividades que se deben cumplir, para que los estudiantes de Maestría de Gerencia en Salud para el desarrollo local de la UTPL, puedan obtener los costos de producción de los servicios de salud, dentro del proyecto puzzle denominado "Evaluación financiera de establecimientos de Salud de Primer Nivel de Atención" para su trabajo de fin de titulación, empleando de la mejor manera la herramienta informática WINSIG.

DEFINICIONES

WINSIG.- es un programa informático desarrollado por la OPS (Organización Panamericana de la Salud), que permite producir información gerencial para la toma de decisiones estratégicas en las Unidades Médicas, siendo una de sus aplicaciones el módulo de costos de los servicios médicos.

La base del programa WINSIG, es resume en una matriz que relaciona los siguientes factores:

Valores monetarios por la compra de bienes y servicios con aplicación al presupuesto de operación, estos valores se registran por centros de costos, gestión o servicios y se constituyen en los costos directos de cada uno de estos.

Producción de todos los servicios.

Tiempo en horas de trabajo según categoría del recurso humano, clasificado por servicios.

Cuadros Gerenciales WINSIG.- El módulo de costos de este sistema genera los siguiente cuadros gerenciales:

Cuadro 1.- Centros productivos, costos totales, costos unitarios

Cuadro 2.- Niveles de uso de los servicios complementarios.

Cuadro 3.- Disponibilidad, rendimiento, composición y distribución del recurso humano.

Cuadro 4.- Composición de los costos de operación.

Servicio o Centro de Costos, o centro de gestión.- Es la sección o departamento orgánicamente establecido, con autonomía y clara definición de sus responsabilidades, diseñado para responder a una necesidad, dispone de recursos humanos propios, usa materiales e insumos claramente identificables, funciona en una infraestructura física determinada, con equipamiento propio, dispone de una unidad de producción claramente identificada y reportada.

Centros de Costos o Servicios de Apoyo General.-Los que **sirven** de apoyo a los servicios finales y de apoyo diagnóstico o terapéutico.

Ejemplo.- Mantenimiento, transporte, limpieza, administración.

Centros de Costos o Servicios de Apoyo Terapéutico y Diagnóstico.-Se constituyen por aquellos servicios que complementan la atención brindada por los servicios finales.

Ejemplo.- Farmacia, centro obstétrico (Atención de partos), laboratorio, Imagen, rehabilitación, vacunas.

Centros de Costos o Servicios Finales.-A estos centros se dirigen los esfuerzos de todos los demás para hacer posible el cumplimiento de la finalidad de la unidad médica.

Ejemplo.- Consulta Externa general o especializada, odontología, emergencia, visita domiciliaria, promoción de la salud.

Costo Total de Producción.- Es el conjunto de valores correspondiente a los diferentes recursos utilizados en la producción de bienes o prestaciones de servicios. También se lo define como la sumatoria de todos los desembolsos /gastos requeridos para producir y vender un producto o servicio

Costo Unitario.-Costo total de producción dividida por la cantidad de unidades producidas o de servicios prestados.

Costo Directo.-Aquel que interviene directamente en el proceso productivo.

Costo Indirecto.-Aquel que contribuye indirectamente al proceso de producción, ejemplo: Los costos de la administración, mantenimiento.

Costo Fijo.-No dependen del volumen: Gasto de la mano de obra, gasto de depreciación, mantenimiento, parte de los servicios públicos, gastos generales y administrativos.

Costo Variable.-Depende del volumen de producción: medicamentos, reactivos, materiales, insumos, etc.
Estándares para los gastos de mano de obra recomendados en el servicio público.

Se recomienda que el gasto total de mano de obra, no supere el 60% del total de los gastos

Se recomienda que del gasto total de mano de obra, máximo un 20% se destine para el personal administrativo y de servicios y para el personal asistencial y médico el restante 80%

POLÍTICAS

3.1 VALORES MONETARIOS: PRIMERA PARTE DE LA MATRIZ

COSTOS DIRECTOS:

Remuneraciones.- Este rubro vamos a utilizar para calcular el gasto de la mano de obra del personal de planta y contratos. Este valor estará compuesto además de la remuneración o salario mensual unificado otros rubros tales como el aporte patronal, fondos de reserva, horas extras, subsidios de antigüedad y familiar, etc; además se incluirá la parte proporcional mensualizada del décimo tercero y cuarto sueldo Es importante recalcar que la principal fuente de información para estructurar mensualmente el gasto de la mano de obra son el distributivo presupuestario y rol de pagos.

Debe incluirse todo el personal que labora en los centros de costos, aunque no consten presupuestariamente en esa unidad.

Apóyese con el Director Médico del Distrito o Subdirección según el caso (MSP, IESS, ISSFA, ISSPOL) para llenar la matriz de distribución del tiempo del personal en las diferentes actividades. Se recomienda especial atención en el tema, por el impacto que este rubro representa en el costo total.

En caso de que el personal de un servicio esté de vacaciones, deje evidenciado el hecho para el futuro análisis.

Registro.- El ingreso al programa se lo hace por servicio y es necesario que mensualmente se revise y se actualice en caso de haberse producido altas, bajas de personal, o modificaciones en las remuneraciones unificadas, salarios unificados, con la finalidad de actualizar este costo fijo.

Alimentación Servidores/Trabajadores y Transporte del Personal.-Estos rubros se paga por servidor/trabajador y de acuerdo a los días laborados, durante 11 meses dentro de cada ejercicio económico.

Registro.- El gasto total generado mensualmente se ingresará en el centro de costos en el que esta laborando el servidor.

Uniformes.- De acuerdo a lo presupuestado y pagado por la unidad.

Registro.- El gasto total por este concepto se dividirá para 12 y se lo registrará mensualmente en el centro de costos al que pertenezca el servidor.

Lencería.- Para cargar este rubro, es necesario que la unidad médica disponga de un levantamiento del inventario de la lencería (colchones, almohadas, toallas, cortinas, ropa de cama, etc) por servicio, debidamente valorado a precio de adquisición. El inventario debe ser permanentemente actualizado por efectos de reposiciones, altas y bajas de estos bienes. Se debe señalar que la estimación de vida útil de estos bienes es de 6 meses, por tanto el valor del inventario actualizado lo dividimos para 6 y procedemos a su registro.

Registro.- El valor del inventario mensualizándose ingresa por servicio, tomando en cuenta la normativa señalada en el párrafo anterior.

Combustibles y Lubricantes.- El valor reportado a través del cur o boletín de gastos según el caso (MSP IESS, ISSFA, ISSPOL) debe especificar cuánto corresponde al consumo de las ambulancias y de vehículos para uso administrativo, en caso de no existir registro específico debe estimarse de acuerdo al kilometraje de los vehículos.

Registro.- El valor de consumo que corresponda a las ambulancias de atención pre hospitalariase registrará en el centro de costos "Emergencia" y lo que corresponda a vehículos administrativos al centros de costos "Administración".

Materiales de oficina, aseo, suministros de uso informático, material de construcción electricidad y plomería, repuestos, accesorios, otros de Uso y Consumo, .- Se registrarán los valores entregados a la unidad por parte de los Distritos, clasificado por servicio o centro de costos.

Registro.- El gasto ocasionado por la aplicación de estos rubros se ingresa en el o los servicios que generaron este tipo de requerimiento. En caso de no tener información por centros de gestión se aplicará al centro Administración.

Instrumenta médico y odontológico menor.- Para cargar este rubro, es necesario que la unidad médica disponga de un levantamiento del inventario de este tipos de bienes sujetos a control por centro de costos, el mismo que debe ser valorado a precio de adquisición. Para efectos de cálculo de costos por servicio, el valor

del instrumental médico menor amortizaremos para un período de 5 años y de 2 años para el instrumental odontológico. Además es necesario se actualice este inventario, de acuerdo a los despachos de nuevo instrumental por parte de Bodega o en su defecto, la baja de estos bienes.

Registro.- El valor deducido por estos rubros, se debe ingresar la parte mensualizada en aquellos servicios en los cuales se encuentre registrado tanto el instrumental médico menor como odontológico.

Medicinas, Material de Curación.- Se refieren a los consumos reales mensuales debidamente valorados.

Registro.- Los valores correspondientes a estos rubros deberán registrarse por centro de costos o servicio de acuerdo al consumo mensual. En caso de no tener información por centros de gestión, se cargará a la consulta externa. Se hará el esfuerzo de precisar esta información por centro de costo específico.

Biomateriales odontológicos, material de laboratorio, material de imagen..- Se refieren a los consumos reales de insumos médicos, valorados, en base a los precios de adquisición.

Registro.- Los biomateriales odontológicos, material de laboratorio, material de imagen, y otros insumos médicos, constituyen costos directos de aquellos centros de costos en los cuales se usan para la producción del bien o servicio, por lo tanto el registro se lo efectuará de manera específica donde corresponda, así por ejemplo: el consumo del material de laboratorio se ingresará en el servicio laboratorio clínico según corresponda.

Oxígeno.- Para el registro de este insumo, es necesario que identifiquemos el precio por litro de acuerdo a la factura de compra o contrato respectivo, y se estime el consumo por cada centro de costos.

Registro.- El consumo de este insumo se ingresa en el o los centros de costos que generaron este tipo de requerimiento y se lo ingresará en el rubro "otros de uso y consumo".

Servicios Básicos.- Son gastos que se ejecutan mensualmente en la unidad médica, por lo que los valores deben ser reportados por el Distrito, en la cuales se procesan los cur o boletín de pago según el caso. En este rubro se incluirán los valores mensuales por concepto de servicio de call center y enlace.

Si los pagos se los realiza anualmente, prorratear su gasto en forma mensualizada.

Registro.- El ingreso al sistema WINSIG, se lo efectuará en el centro de costos "Administración".

Servicio de Vigilancia; Servicio de Aseo y Arriendo del Bien Inmueble (U. Médica).- Los pagos efectivos por estos conceptos y que son procesados mensualmente en el Distrito.

Registro.- El registro de estos gastos, se lo efectuará en el centro de gestión administración.

Servicio de guardería, difusión, información y publicidad, traslados, instalaciones viáticos,; gastos financieros; impuestos tasas y contribuciones; transferencias Corrientes.- Valor que debe ser reportado por las áreas en función de los cur o boletín de pago según el caso.

Registro.- El ingreso de este gasto se lo realizará de manera mensual en el centro de costos "Dirección/Administración" , los el pago se realiza anual, deberá mensualizarse el gasto.

Instalación, Mantenimiento y Reparación, Otros Servicios.- Son gastos corrientes que se ejecutan mensualmente en la Unidad Médica, por pedido de los distintos servicios, los valores deben ser reportados por las áreas contables, en la cuales se procesan los cur o boletín de pago según el caso. Si los pagos son anuales, debe mensualizarse el gasto

Registro.- El ingreso al sistema se lo efectuará por servicio o centro de costos, dependiendo en donde se generó el requerimiento o la necesidad, sin embargo cuando se realice el mantenimiento de corredores, ingresos comunes, terrazas, plantas eléctricas, el registro se lo efectuará en el centro de costos "Dirección/Administración".

Conservación de lencería.- Para el caso de las Unidades Médicas que contraten este servicio, el valor que se registre en la factura, debe ser prorrateado en base a la demanda de número de kilos o piezas de lencería que cada servicio necesite reparar o lavar.

Registro.- El ingreso de esta erogación, se lo efectuará por centro de cotos en razón de la demanda de este servicio.

Seguros.- Las unidades médicas deberán tomar el valor mensual que se paga por este concepto.

Registro.- El valor pagado se deberá dividir para 12 (meses) y luego prorratear y distribuir por centro de costos de acuerdo al peso porcentual que se defina en función del valor del inventario por servicio.

Costo por el Uso del edificio.- De debe estimar de costos por servicio, es necesario incluir un valor por depreciación del inmueble, para los cual se utilizará los siguientes datos:

Método de Depreciación: Línea Recta

Avalúo: Información del avalúo comercial actualizado otorgado por los Municipios donde se encuentran ubicadas las unidades..

Valor Residual: Para los bienes de larga duración, se determinará un valor residual equivalente al 10% de su valor contable. De acuerdo a la norma, la vida útil será 50 anos.

De esta manera obtendremos el valor de la depreciación del inmueble, cifra que debe ser registrado mensualmente, para lo cual es necesario dividir para 12, además este valor deberá ser prorrateado para todos los servicios, en función de las áreas y sus metros cuadrados que usa cada centro de gestión.

Depreciación.- El gasto de la depreciación se aplicará a todos los activos fijos inventariados por servicio, debidamente valorados a costo contable Para obtener la depreciación, se aplicará el método de la línea recta y demás parámetros señalados en el párrafo anterior en relación a la vida útil y el valor residual.

En caso de no haber inventario deberá realizarse el mismo, con valores estimados; en caso de haber cumplido su vida útil se mantendrá el valor residual.

En las correspondientes matrices de levantamiento de información se encuentran las formulas para los respectivos cálculos, agradeceremos limitarse a registrar los datos de entrada, evitando de esta manera manipular los archivos.

3.2 PRODUCCIÓN :SEGUNDA PARTE DE LA MATRIZ

De acuerdo a la clasificación de los centros de costos, a continuación se detalle la producción mensual que debe ser registrada:

Servicios Finales.-

SERVICIO	PRODUCCIÓN PRIMARIA	PRODUCCIÓN SECUNDARIA

Consulta Externa medicina general Consulta externa de especialidad Odontología Psicología Emergencia Visita domiciliaria Promoción de la salud	Consultas Consultas Consultas Consultas Consulta Visita Eventos	
--	---	--

Servicios de Apoyo de Diagnóstico, Tratamiento y Generales.-

SERVICIO	PRODUCCIÓN PRIMARIA	PRODUCCIÓN SECUNDARIA
Imagen Laboratorio Atención de Partos Vacunas Rehabilitación Farmacia Mantenimiento Transporte Limpieza Administración.	Placas Exámenes Partos Vacunas Sesiones Recetas despachadas Ordenes Kilómetros recorridos Metros cuadrados limpiados	Exámenes Determinaciones

Los datos de producción deben ser solicitados en la misma unidad, o sede Distrital, Subdirecciones según el caso 9 MSP, IESS, ISSFA, ISSPOL).

Para el MSP todas las estadísticas de producción de consulta se encuentran en el REDACA.

Recuerde que el procesamiento de datos es por unidad y por mes en forma separada.

3.3 NÚMERO DE HORAS TRABAJADAS POR SERVICIO :TERCERA PARTE DE LA MATRIZ.

Esta información lo extraemos del anexo del gasto de mano de obra, de la columna "horas servicio" y se lo clasifica de acuerdo a las distintas denominaciones o grupos profesionales, así tenemos: médico general, médico especialista, odontólogo, médico residente – médico rural, devengante de beca, licenciado/as de enfermería, laboratorio, rayos x, fisioterapia, nutricionistas, sicólogos, químicos farmacéuticos, otros profesionales de la salud, tecnólogos médicos, auxiliares servicios médicos, profesionales administrativos, otros personal administrativo.

4.- OTROS INDICADORES ECONÓMICOS UTILIZADOS EN EL PROCESO DE COSTOS DE PRODUCCIÓN POR SERVICIO

DEFINICIÓN	FORMA DE CALCULO	SIGNIFICADO
Costo Directo x Servicio =	costos de la mano de obra	También se lo concibe como el total de

	directa + costos de materiales e insumos + otros costos directos	los costos directos.
Costo Total de Producción U. Médica	costo directo servicio 1+costo directo servicio2 ++costo directo servicio n	La sumatoria de los costos de producción por cada servicio será igual al Costo Total de Producción de la Unidad Médica
Costo Total x Servicio	Costos directos servicio + costo indirecto servicio	Sumatoria de todos los desembolsos (gastos/costos) requeridos para producir un producto o servicio.
Costo Promedio de la Atención Médica	costo total de producción / No. de productos de servicios finales (consultas (consulta externa, urgencias y odontología+psicología))	Es un referente del costo promedio por atención de la unidad médica.
Costo Unitario Integral x Servicio=	costo de producción servicio /Producción servicio	Costo de producción para generar una unidad de producto o servicio
Costo Unitario Neto x Servicio=	(total costo directo – consumo medicamentos – material curación + costos indirectos de los servicios: lavandería, mantenimiento y limpieza, administración)/Producción	Es el costo unitario de un servicio que reflejan los costos directos e indirectos a ser considerados en una tarifa previa a su negociación, de esta manera se debe restar los rubros que se facturan por separado como es el caso de los medicamentos, el material de curación *(se exceptúa en casos de que este consumo sea mínimo), oxígeno y luego sumar los costos indirectos de servicios que no disponen de una tarifa específica como es el caso de la Administración. Para el caso de los servicios que corresponden a Enfermería tales como Inyecciones, Curaciones, Vacunas, se debe restar el consumo de material de curación sin tomar en cuenta si es un valor alto o bajo.
Nivel Mínimo de \$ Facturación para obtener el Punto de Equilibrio =	costos fijos/(1-(costos variables/\$facturación)	Ventas necesarias(\$facturación) para que la Unidad Médica opere sin pérdidas o ganancias, si las ventas de la Unidad

		están por debajo de esta cantidad la Unidad pierde y por encima de este punto existe utilidad
Punto de Equilibrio Porcentaje =	$(\text{costos fijos}/(\text{\$facturación} - \text{costos variables})) * 100$	El porcentaje en que la Unidad Médica cubre sus costos. Si el % es > a 100 existe pérdida; y, Si el % es < a 100 existe ganancia

Adaptado del Instructivo utilizado en las unidades médicas del IESS.

Anexo 4. Lista de asignaciones de posición 2014

 Ministerio de Salud Pública				MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA UNIDAD DISTRITAL DE TALENTO HUMANO LISTA DE ASIGNACIONES DE POSICION 2014					
DIRECCION DISTRITAL DE SALUD N°10D01									
Nº	P.P.J.	PROCESOS/PELIDOS Y NOMBRES	CEDULA	GENÉRICA	INSTITUCIONAL	REMUN. METAL.	OBSERVACIONES REVISAL	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	FECHA DE INGRESO A LA
DIRECCION DISTRITAL DE SALUD N°10D01									
GOBERNANTE									
DIRECCION DISTRITAL DE SALUD									
35		INÉSICA PRADO MARTHA CECILIA	1000975217	SEÑOR PUESTO 4	MEDICO	2.343,30	NO REMUNERADO (LOSEP)	PROL. GENERAL ESTADO	01/01/2008
36		DAZAFERRAZ, ROYALDO ALBERTO	1000578476	SEÑOR PUESTO 03 AYUDANTE	ASISTENTE EN VICTORIA DISTRITAL	822,00	NO REMUNERADO (LOSEP)	PROL. GENERAL ESTADO	01/01/2007
ASISTENTES DE VALOR									
UNIDAD DISTRITAL DE PROMOCION Y CALIDAD DE LOS SERVICIOS DE SALUD									
PROMOCION Y CALIDAD EN LOS SERVICIOS DE SALUD									
420		MARILEY TAMAYO LINA YARESSA	171834070	SEÑOR PUESTO 7	ANALISTA DISTRITAL DE PROMOCION DE SERVICIOS DE SALUD	1.676,30	NO REMUNERADO PROVISORIAL (LOSEP)	PROL. GENERAL ESTADO	01/01/2014
58		TOYANARA (DORACILIA)	1788178905	SEÑOR PUESTO 12	ESPECIALISTA DISTRITAL DE CALIDAD DE SERVICIOS DE SALUD	2.343,30	NO REMUNERADO (LOSEP)	PROL. GENERAL ESTADO	03/01/2013
44-96		CARLOS ESTEBAN YOLANDA VARGAS	1000438498	SEÑOR PUESTO 05 AYUDANTE	ENFERMERA	968,00	CONTRATO DE SERVIDOR	PROL. GENERAL ESTADO	01/01/2014
243		PAULINA BARRERA ELIZABETH DE LAS MERCEDES	1001333532	SEÑOR PUESTO 06	ANALISTA DISTRITAL DE CALIDAD DE SERVICIOS DE SALUD	1.412,50	NO REMUNERADO (LOSEP)	PROL. GENERAL ESTADO	01/09/2005
330		SERVICIO PROMOCION Y CALIDAD VIVIANA	1000922144	SEÑOR PUESTO 08	ANALISTA DISTRITAL DE CALIDAD DE SERVICIOS DE SALUD	1.705,30	NO REMUNERADO (LOSEP)	PROL. GENERAL ESTADO	06/03/2008
MEDICAMENTOS Y DISPOSITIVOS MEDICOS									
86		ANALA PAMERO MONICA MERCEDES	1788146008	SEÑOR PUESTO 09	ANALISTA DISTRITAL DE MEDICAMENTOS Y DISPOSITIVOS MEDICOS	1.312,30	NO REMUNERADO (LOSEP)	PROL. GENERAL ESTADO	18/01/2009
238		ANDRÉS OLIVERA ALBERTO	1002403148	AUXILIAR DE ENFERMERIA	AUXILIAR DE ENFERMERIA	775,00	CONTRATO COLECTIVO	PROL. GENERAL ESTADO	01/01/2010
UNIDAD DISTRITAL DE PROMOCION DE LA SALUD E IGUALDAD									
39		AMARILLO ESTEBAN MARTHA YARESSA	1000113308	SEÑOR PUESTO 06	ESPECIALISTA DISTRITAL DE PROMOCION DE LA SALUD E IGUALDAD	1.312,30	NO REMUNERADO (LOSEP)	PROL. GENERAL ESTADO	04/05/2006
241		MONTESDECA (DORACILIA) ALBA LUCIA	10002178232	SEÑOR PUESTO 02	ESPECIALISTA DISTRITAL DE PROMOCION DE LA SALUD E IGUALDAD	901,00	NO REMUNERADO (LOSEP)	PROL. GENERAL ESTADO	04/01/2004
325		OSVALDO MONTESDECA SALOMON USTANCO	1000079517	INSPECTOR SANITARIO	INSPECTOR SANITARIO AYUDANTE SANITARIO AMBIENTAL	735,00	NO REMUNERADO (LOSEP)	PROL. GENERAL ESTADO	21/01/2005
UNIDAD DISTRITAL DE VIGILANCIA DE LA SALUD PUBLICA									
75		YOLANDA GUERRA MARCO ANTONIO	10004054919	SEÑOR PUESTO 07	ESPECIALISTA DISTRITAL DE ESTRATEGIAS DE PROMOCION Y CONTROL	1.676,30	NO REMUNERADO (LOSEP)	PROL. GENERAL ESTADO	11/01/2009
871		OSVALDO FLORES GUILLERMO	1000009072	SEÑOR PUESTO 04	ENTRENADOR	1.086,30	NO REMUNERADO PROVISORIAL (LOSEP)	PROL. GENERAL ESTADO	08/04/2012
495		ROSA MARIA FLORES MARCO ANTONIO	10000073558	SEÑOR PUESTO 03	ENTRENADOR MEDICO	2.094,30	NO REMUNERADO PROVISORIAL (LOSEP)	PROL. GENERAL ESTADO	07/05/2007
276		SALVADOR LUIS FERNANDO GONZALEZ	10000000000	SEÑOR PUESTO 05	ENTRENADOR EN P	1.086,30	NO REMUNERADO PROVISORIAL (LOSEP)	PROL. GENERAL ESTADO	01/01/2010

HABILITANTES DE APOYO							
GESTIONES DISTRIALES DE TALENTO HUMANO, FINANCIERO Y ADMINISTRATIVO							
ESPINOZA CRUZ CONSUELO ELIZABETH		1002430179	SERVIDOR PUBLICO 2	ANALISTA DISTRIAL ADMINISTRATIVA FINANCIERA	901,00	NOMBRAMIENTO PROVISIONAL/LOSEP	PRES.GENERAL ESTADO 17/01/2013
ADMINISTRATIVO							
4627	ARROYO LEON ALVARO ANDRES	1003228010	SERVIDOR PUBLICO 2	ANALISTA DISTRIAL DE SERVICIOS INSTITUCIONALES, MANTENIMIENTO Y TRANSPORTES	901,00	CONTRATO DE SERVICIOS OCASIONALES/LOSEP	PRES.GENERAL ESTADO 01/01/2014
246	RHEA MEJIA ELIZABETH GUADALUPE DE LOURDES	1000946101	SERVIDOR PUBLICO DE APOYO 3	ASISTENTE DE GESTION DE LA CALIDAD	675,00	NOMBRAMIENTO/LOSEP	PRES.GENERAL ESTADO 01/04/1982
225	VALENCIA CEVALLOS ALEXANDRA ELIZABETH	1002473716	SERVIDOR PUBLICO 2	ANALISTA EN COMPRAS PUBLICAS 1	901,00	NOMBRAMIENTO PROVISIONAL/LOSEP	PRES.GENERAL ESTADO 01/03/2013
4629	VACA FLORES ANDREA NOEMI	1003550900	SERVIDOR PUBLICO 2	ANALISTA DE COMPRAS PUBLICAS 1	901,00	CONTRATO DE SERVICIOS OCASIONALES/LOSEP	PRES.GENERAL ESTADO 01/03/2014
244	ESPARZA FLORES TERESA DE JESUS	1001606571	SERVIDOR PUBLICO DE APOYO 3	GUARDA ALMACEN	675,00	NOMBRAMIENTO/LOSEP	PRES.GENERAL ESTADO
235	MAILDONADO CADENA ALEX FABRICIO	1002489555	SERVIDOR PUBLICO DE APOYO 2	GUARDA ALMACEN	622,00	NOMBRAMIENTO PROVISIONAL/LOSEP	PRES.GENERAL ESTADO 01/01/2010
15	ARIAS ACOSTA ANDRES VINICIO	1711054260	AUXILIAR ADMINISTRATIVO DE SALUD	AUXILIAR ADMINISTRATIVO DE SALUD	504,00	CONTRATO COLECTIVO	PRES.GENERAL ESTADO 01/01/2012
660	BALDEON SALAS MIGUEL CARLOS ALFONSO	1001248952	INSPECTOR SANITARIO	INSPECTOR SANITARIO/ AP-OYO DODEGA	621,13	NOMBRAMIENTO/LOSEP	PRES.GENERAL ESTADO 01/08/1980
TRANSPORTE							
30	CAICEDO ESPARZA SEGUNDO POLIVIO	1000418846	CHOFER	CHOFER	598,43	CONTRATO COLECTIVO	PRES.GENERAL ESTADO 21/01/1991
650	ARROYO FLORES CRISTOBAL EDUARDO	1001200292	INSPECTOR SANITARIO	INSPECTOR SANITARIO	775,00	NOMBRAMIENTO/LOSEP	PRES.GENERAL ESTADO 16/09/1985
945	AGUILAR BRAVO JULIO HERNAN	1001401882	CHOFER	CHOFER	525,00	CONTRATO COLECTIVO	PRES.GENERAL ESTADO 01/08/2008
304	QUIROZ PADILLA JAIME ANIBAL	0400033056	CHOFER	CHOFER	595,41	CONTRATO COLECTIVO	PRES.GENERAL ESTADO 01/08/1991
305	SALAZAR VILLALBA EDISON PATRICIO	1001517752	CHOFER	CHOFER	554,87	CONTRATO COLECTIVO	PRES.GENERAL ESTADO 01/08/1991
303	ACOSTA ARIAS PEDRO MIGUEL	1001411022	CHOFER	CHOFER	553,73	CONTRATO COLECTIVO	PRES.GENERAL ESTADO 06/01/2010
FINANCIERO							
105	TORRES BEDON JUAN FERNANDO	1001291208	SERVIDOR PUBLICO 4	ANALISTA DISTRIAL DE PRESUPUESTO Y ADMINISTRACION DE CAJA	1.086,00	NOMBRAMIENTO/LOSEP	PRES.GENERAL ESTADO 06/12/1991
245	KASTILLO YACELGA MARCO VINICIO	1001230950	SERVIDOR PUBLICO 4	ANALISTA DISTRIAL DE CONTABILIDAD Y NOMINA	1.086,00	NOMBRAMIENTO/LOSEP	PRES.GENERAL ESTADO 01/06/1982
90	SUAREZ TAPIE JOSELYN PATRICIA	1003784855	SERVIDOR PUBLICO DE APOYO 3	ASISTENTE DE CONTABILIDAD	675,00	NOMBRAMIENTO PROVISIONAL/LOSEP	PRES.GENERAL ESTADO 01/04/2013
95	SALTOS SALTOS VICTORIA BEATRIZ	1001397619	SERVIDOR PUBLICO DE APOYO 3	ANALISTA DISTRIAL DE CONTABILIDAD Y NOMINA	675,00	NOMBRAMIENTO/LOSEP	PRES.GENERAL ESTADO 01/04/1984
	TERAN VALENCIA RAUL ANDRES	1002423588	SERVIDOR PUBLICO DE APOYO 2	ANALISTA DISTRIAL DE CONTABILIDAD Y NOMINA	622,00	NOMBRAMIENTO PROVISIONAL/LOSEP	PRES.GENERAL ESTADO 01/01/2011
TALENTO HUMANO							
4639	CARDENAS NARVAEZ JANETH ARACELI	0400837324	SERVIDOR PUBLICO 5	ANALISTA DISTRIAL DE TALENTO HUMANO	1.212,00	CONTRATO OCASIONAL	PRES.GENERAL ESTADO 01/10/2012
110	GODOY BENALCAZAR ADRIANA LORENA	1002351235	SERVIDRO PUBLICO 2	ANALISTA DISTRIAL DE FORMACION, DESARROLLO Y CAPACITACION	901,00	NOMBRAMIENTO PROVISIONAL/LOSEP	PRES.GENERAL ESTADO 01/09/2012
722	TABANGO CASTRO VERONICA DE LOS ANGELES	1002376851	SERVIDRO PUBLICO 4	ANALISTA DISTRIAL DE FORMACION, DESARROLLO Y CAPACITACION	1.086,00	NOMBRAMIENTO PROVISIONAL/LOSEP	PRES.GENERAL ESTADO 01/04/2012
GESTION DISTRIAL DE VENTANILLA UNICA DE ATENCION AL USUARIO							
249	ROSEIRO ALMEIDA EDISON VINICIO	1002879813	SERVIDOR PUBLICO DE APOYO 1	TECNICO DE ARCHIVO DISTRIAL	585,00	NOMBRAMIENTO PROVISIONAL/LOSEP	PRES.GENERAL ESTADO 15/08/2012
HABILITANTES DE ASESORIA							
GESTIONES DISTRIALES DE PLANIFICACION, ESTADISTICA Y ANALISIS DE LA INFORMACION DE SALUD Y GESTION DE RIESGOS							
PLANIFICACION							
1117	LEYTON RUANO CARMEN	1002388468	SERVIDOR PUBLICO 2	ANALISTA DISTRIAL DE PLANIFICACION	901,00	CONTRATO OCASIONAL	PRES.GENERAL ESTADO 05/05/2014
4638	TERAN COLLAGUAZO ELIANA CAROLINA	1003144589	SERVIDOR PUBLICO 1		817,00	CONTRATO OCASIONAL	PRES.GENERAL ESTADO 18/08/2014
ESTADISTICA Y ANALISIS DE LA INFORMACION							
237	ESPINOSA BORJA EDWAR GUIOVANNY	1001752383	SERVIDOR PUBLICO 2	ANALISTA DISTRIAL DE ESTADISTICA Y ANALISIS DE INFORMACION DE SALUD	901,00	NOMBRAMIENTO/LOSEP	PRES.GENERAL ESTADO 08/03/2000
230	MONTESEDOCA BASTIDAS NORMA CRISTINA	1002877221	SERVIDOR PUBLICO 2	ANALISTA DISTRIAL DE ESTADISTICA Y ANALISIS DE INFORMACION DE SALUD	901,00	NOMBRAMIENTO PROVISIONAL/LOSEP	PRES.GENERAL ESTADO 04/11/2009
304	REAL DE VASQUEZ LENIN EDMUNDO	1001275476	EMPLEADO SANITARIO	EMPLEADO SANITARIO/ APOYO ESTADISTICA	649,83	CONTRATO COLECTIVO	PRES.GENERAL ESTADO 01/12/1984
GESTION DE RIESGOS							
62	GORDILLO CORRALES VERONICA GABRIELA	1002681300	SERVIDOR PUBLICO 7	MEDICO OCUPACIONAL	1.676,00	NOMBRAMIENTO PROVISIONAL/LOSEP	PRES.GENERAL ESTADO 02/02/2012
4628	GALLEGOS VALAREZO LUIS SANTIAGO	1002345856	SERVIDOR PUBLICO 5	ANALISTA DISTRIAL DE GESTION DE RIESGOS LABORALES	1.212,00	CONTRATO DE SERVICIOS OCASIONALES/LOSEP	PRES.GENERAL ESTADO 01/03/2014
TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y COMUNICACIÓN DESCONCENTRADOS							
4635	RODRIGUEZ TREJO JUAN CARLOS	0401022124	SERVIDOR PUBLICO 5	ANALISTA DISTRIAL DE SOPORTE TECNICO	1.212,00	CONTRATO DE SERVICIOS OCASIONALES/LOSEP	PRES.GENERAL ESTADO 01/04/2011
4634	PAEZ COELLO DAVID ALEJANDRO	1002417713	SERVIDOR PUBLICO 2	ANALISTA DISTRIAL DE SOPORTE TECNICO	901,00	CONTRATO DE SERVICIOS OCASIONALES/LOSEP	PRES.GENERAL ESTADO 01/05/2014
GESTIONES DISTRIALES DE ASESORIA JURIDICA							
4637	DAVILA CASTRO ESTHELA MARINE	1003493655	SERVIDOR PUBLICO 5	ANALISTA DISTRIAL DE ASESORIA JURIDICA	1.212,00	CONTRATO DE SERVICIOS OCASIONALES/LOSEP	PRES.GENERAL ESTADO 18/08/2014
GESTION DISTRIAL DE COMUNICACIÓN IMAGEN Y PRENSA							
VACANTE							
PROYECTO PSAS							
4631	VACA RUEDA DIEGO FERNANDO	1717579369	SERVIDOR PUBLICO 7	COORDINADOR TECNICO PSAS-CTB	1.676,00	CONTRATO DE SERVICIOS OCASIONALES/LOSEP	PRES.GENERAL ESTADO 14/02/2013

SUBCENTRO DE SALUD ALPACHACA							
AGREGADORES DE VALOR							
ADMINISTRACION TECNICA DEL ESTABLECIMIENTO DE SALUD DEL PRIMER NIVEL DE ATENCION							
115	PERALTA CHIRIBOGA CARLOS ALEJANDRO	1706765912	SERVIDOR PUBLICO 9	ADMINISTRADOR TECNICO DE ESTABLECIMIENTO DEL PRIMER NIVEL	2.034,00	NOMBRAMIENTO/LOSEP	PRES.GENERAL ESTADO 01/12/1985
GESTION DE SERVICIOS INTEGRALES EN SALUD							
ATENCION INTEGRAL EN SALUD							
445	ORDÓÑEZ PAZ Y MIÑO OLGA GABRIELA	1719188292	SERVIDOR PUBLICO 7 DE LA SALUD	MEDICO GENERAL DE PRIMER NIVEL DE ATENCION	1.676,00	NOMBRAMIENTO PROVISIONAL/LOSEP	PRES.GENERAL ESTADO 02/06/2014
430	IBARRA RODRIGUEZ VILMA JANETH	1719299339	SERVIDOR PUBLICO 7 DE LA SALUD	MEDICO GENERAL DE PRIMER NIVEL DE ATENCION	1.676,00	NOMBRAMIENTO PROVISIONAL/LOSEP	PRES.GENERAL ESTADO 18/07/2012
520	ZAMBRANO ZAMBRANO CARLA MARIA	1715681944	SERVIDOR PUBLICO 6 DE LA SALUD	OBSTETRIZ / OBSTETRA 2	1.412,00	NOMBRAMIENTO PROVISIONAL/LOSEP	PRES.GENERAL ESTADO 01/07/2014
285	BENALCAZAR LOVATO JHENNY ALEXANDRA	1711970580	SERVIDOR PUBLICO 4 DE LA SALUD	ENFERMERA	1.086,00	NOMBRAMIENTO PROVISIONAL/LOSEP	PRES.GENERAL ESTADO 02/02/2008
703	ACERO ESPARZA JOHANNA GABRIELA	1003144779	SERVIDOR PUBLICO 3 DE LA SALUD	ENFERMERA	986,00	NOMBRAMIENTO PROVISIONAL/LOSEP	PRES.GENERAL ESTADO 01/05/2014
1666	CABRERA MINA KAREN JANINE	0802261990	SERVIDOR PUBLICO 2 DE LA SALUD	ENFERMERA RURAL	901,00	CONTRATO OCASIONAL/LOSEP	PRES.GENERAL ESTADO 01/12/2013
110	SALAZAR ORTIZ ESTHER ELIZABETH	1001872280	AUXILIAR DE ENFERMERIA	AUXILIAR DE ENFERMERIA	775,00	CONTRATO COLECTIVO	PRES.GENERAL ESTADO 01/10/1987
165	SANCHEZ SUAREZ JUAN DE DIOS	1001103884	AUXILIAR DE ENFERMERIA	AUXILIAR DE ENFERMERIA	775,00	CONTRATO COLECTIVO	PRES.GENERAL ESTADO 01/09/1996
SALUD BUCAL							
120	CASTILLO ALARCON HILDA YESSICA	1001555976	SERVIDOR PUBLICO 7 DE LA SALUD	ODONTOLOGO GENERAL 2	1.676,00	NOMBRAMIENTO/LOSEP	PRES.GENERAL ESTADO 27/09/1990
727	ANDRADE LOPEZ GLORIA GIOMARA	1002974218	SERVIDOR PUBLICO 7 DE LA SALUD	ODONTOLOGO GENERAL 2	1.676,00	NOMBRAMIENTO PROVISIONAL/LOSEP	PRES.GENERAL ESTADO 01/01/2012
105	PADILLA LEON MARIA TERESA JOSEFINA	1000918613	AUXILIAR DE ODONTOLOGIA	AUXILIAR DE ODONTOLOGIA	775,00	CONTRATO COLECTIVO	PRES.GENERAL ESTADO 16/07/1984
SALUD MENTAL							
732	FAJARDO PAUCAR IVONNE ADRIANA	1715231351	SERVIDOR PUBLICO 6 DE LA SALUD	PSICOLOGO/A CLINICO/A 1	1.412,00	NOMBRAMIENTO PROVISIONAL/LOSEP	PRES.GENERAL ESTADO 01/11/2011
HABITANTES DE APOYO							
SERVICIOS GENERALES							
15	VACELGA ALFIEREZ GLORIA MAGDALENA	1002122636	AUXILIAR ADMINISTRATIVO DE SALUD	AUXILIAR ADMINISTRATIVO DE SALUD	775,00	CONTRATO COLECTIVO	PRES.GENERAL ESTADO 11/01/2011
SUBCENTRO DE SALUD DE CARANQUI							
AGREGADORES DE VALOR							
ADMINISTRACION TECNICA DEL ESTABLECIMIENTO DE SALUD DEL PRIMER NIVEL DE ATENCION							
735	MENA ORANDO JORGE LUIS	1718314873	SERVIDOR PUBLICO 7 DE LA SALUD	ADMINISTRADOR TECNICO DE ESTABLECIMIENTO DEL PRIMER NIVEL	1.676,00	NOMBRAMIENTO PROVISIONAL/LOSEP	PRES.GENERAL ESTADO 09/01/2013
GESTION DE SERVICIOS INTEGRALES EN SALUD							
ATENCION INTEGRAL EN SALUD							
✓ 125	VEGA LOPEZ IVONNE CATALINA	✓ 1704968393	SERVIDOR PUBLICO 9 DE LA SALUD	MEDICO GENERAL DE PRIMER NIVEL DE ATENCION	2.034,00	NOMBRAMIENTO/LOSEP	PRES.GENERAL ESTADO 09/08/1981
✓ 712	CARRANCO HERRERA PATRICIA JEANETH	✓ 1002815056	SERVIDOR PUBLICO 7 DE LA SALUD	MEDICO GENERAL DE PRIMER NIVEL DE ATENCION	1.676,00	NOMBRAMIENTO PROVISIONAL/LOSEP	PRES.GENERAL ESTADO 01/03/2014
✓ 1657	IMBAQUINGO SICHEL PAOLA SOFIA	✓ 1003726518	SERVIDOR PUBLICO 3 DE LA SALUD	MEDICO RURAL	986,00	CONTRATO OCASIONAL/LOSEP	PRES.GENERAL ESTADO 01/12/2013
✓ 510	FARINANGO CRIOLLO ANDRES EUGENIO	1002199410	SERVIDOR PUBLICO 6 DE LA SALUD	OBSTETRIZ / OBSTETRA 2	1.412,00	NOMBRAMIENTO PROVISIONAL/LOSEP	PRES.GENERAL ESTADO 01/06/2008
✓ 300	GARZON TORRES MARJORI JANETH	1002340352	SERVIDOR PUBLICO 4 DE LA SALUD	ENFERMERA	1.086,00	NOMBRAMIENTO PROVISIONAL/LOSEP	PRES.GENERAL ESTADO 10/06/2010
✓ 135	REVELO MENESES TERESA YOLANDA	1001551181	SERVIDOR PUBLICO 6 DE LA SALUD	ENFERMERO/A 4	1.412,00	NOMBRAMIENTO/LOSEP	PRES.GENERAL ESTADO 01/09/1987
✓ 265	ANRRANGO SALAZAR MARLENE ROCIO	1002096699	AUXILIAR DE ENFERMERIA	AUXILIAR DE ENFERMERIA	775,00	CONTRATO COLECTIVO	PRES.GENERAL ESTADO 01/05/2005
SALUD BUCAL							
✓ 600	FLORES GOMEZ YOLANDA DEL PILAR	✓ 1001504719	SERVIDOR PUBLICO 7 DE LA SALUD	ODONTOLOGO GENERAL 2	1.676,00	NOMBRAMIENTO PROVISIONAL/LOSEP	PRES.GENERAL ESTADO 03/01/2011
✓ 125	PEPINOS ROSALES LUZ MARIA	✓ 1000935815	AUXILIAR DE ODONTOLOGIA	AUXILIAR DE ODONTOLOGIA	775,00	CONTRATO COLECTIVO	PRES.GENERAL ESTADO 01/02/1976
HABITANTES DE APOYO							
UNIDAD DE ATENCION AL USUARIO							
✓ 75	AGUILAR BRAVO SEGUNDO ANIBAL	✓ 1001596020	INSPECTOR SANITARIO	INSPECTOR SANITARIO	613,21	NOMBRAMIENTO/LOSEP	PRES.GENERAL ESTADO 01/09/1996
SERVICIOS GENERALES							
✓ 45	GUACHALA CHUMALUIS OSWALDO	✓ 1001916947	AUXILIAR ADMINISTRATIVO DE SALUD	AUXILIAR ADMINISTRATIVO DE SALUD	551.47	CONTRATO COLECTIVO	PRES.GENERAL ESTADO 05/01/2004

SUBCENTRO DE URCUQUI							
AGREGADORES DE VALOR							
ADMINISTRACION TECNICA DEL ESTABLECIMIENTO DE SALUD DEL PRIMER NIVEL DE ATENCION							
595	ACOSTA VINUEZA SIXTA VICTORIA GESTION DE SERVICIOS INTEGRALES EN SALUD ATENCION INTEGRAL EN SALUD	0400899837	SERVIDOR PUBLICO 7 DE LA SALUD	ADMINISTRADOR TECNICO DE ESTABLECIMIENTO DEL PRIMER NIVEL	1.676,00	NOMBRAMIENTO PROVISIONAL/LOSEP	PRES.GENERAL ESTADO 02/02/2008
190	TRUIJILLO CASTRO LUIS ADOLFO	0800657397	SERVIDOR PUBLICO 9 DE LA SALUD	MEDICO GENERAL DE PRIMER NIVEL DE ATENCION	2.034,00	NOMBRAMIENTO/LOSEP	PRES.GENERAL ESTADO 01/11/1999
30	HIDALGO MORALES JULIETA DEL CARMEN	1002686465	SERVIDOR PUBLICO 7 DE LA SALUD	MEDICO GENERAL DE PRIMER NIVEL DE ATENCION	1.676,00	NOMBRAMIENTO PROVISIONAL/LOSEP	PRES.GENERAL ESTADO 01/05/2014
709	CEVALLOS ESCALANTE LUZ CATALINA	1719109397	SERVIDOR PUBLICO 7 DE LA SALUD	MEDICO GENERAL DE PRIMER NIVEL DE ATENCION	1.676,00	NOMBRAMIENTO PROVISIONAL/LOSEP	PRES.GENERAL ESTADO 01/11/2013
718	CADENA ERAZO PATRICIO HIPOLITO	1002404844	SERVIDOR PUBLICO 7 DE LA SALUD	MEDICO GENERAL DE PRIMER NIVEL DE ATENCION	1.676,00	NOMBRAMIENTO PROVISIONAL/LOSEP	PRES.GENERAL ESTADO 01/08/2014
719	ALVAREZ SALAS ROSSANA PAOLA	1713130415	SERVIDOR PUBLICO 7 DE LA SALUD	MEDICO GENERAL DE PRIMER NIVEL DE ATENCION	1.676,00	NOMBRAMIENTO PROVISIONAL/LOSEP	PRES.GENERAL ESTADO 01/08/2014
530	MORENO MORENO SILVIA MARISOL	1802459493	SERVIDOR PUBLICO 6 DE LA SALUD	OBSTETRIZ / OBSTETRA 2	1.412,00	NOMBRAMIENTO PROVISIONAL/LOSEP	PRES.GENERAL ESTADO 01/03/1999
1745	NARVAEZ RODRIGUEZ ANGELO RICHARD	1718845017	SERVIDOR PUBLICO 3 DE LA SALUD	MEDICO RURAL	986,00	CONTRATO OCASIONAL/LOSEP	PRES.GENERAL ESTADO 01/12/2013
1746	SANTAMARIA SERRANO STEFANY ANGELES	1712581444	SERVIDOR PUBLICO 3 DE LA SALUD	MEDICO RURAL	986,00	CONTRATO OCASIONAL/LOSEP	PRES.GENERAL ESTADO 01/12/2013
195	GORDILLO GORDILLO PATRICIA SALOME	1003275078	SERVIDOR PUBLICO 6 DE LA SALUD	ENFERMERA	1.412,00	NOMBRAMIENTO PROVISIONAL/LOSEP	PRES.GENERAL ESTADO 01/04/2012
335	CASTILLO CHAGUEZA SANDRA ESPERANZA	0401240834	SERVIDOR PUBLICO 4 DE LA SALUD	ENFERMERA	1.086,00	NOMBRAMIENTO PROVISIONAL/LOSEP	PRES.GENERAL ESTADO 01/01/2010
691	PAILLACHO CHAMORRO JOHANNA ELIZABETH	1003142773	SERVIDOR PUBLICO 4 DE LA SALUD	ENFERMERA	1.086,00	NOMBRAMIENTO PROVISIONAL/LOSEP	PRES.GENERAL ESTADO 15/08/2012
740	CHIRAN RODRIGUEZ LEYDA JAHAIRA	1003014758	SERVIDOR PUBLICO 4 DE LA SALUD	ENFERMERA	1.086,00	NOMBRAMIENTO PROVISIONAL/LOSEP	PRES.GENERAL ESTADO 01/03/2014
692	QUIRANZA QUIGUANGO TATIANA ELIZABETH	1003550421	SERVIDOR PUBLICO 4 DE LA SALUD	ENFERMERA MI EMERGENCIA	1086	NOMBRAMIENTO PROVISIONAL/LOSEP	PRES.GENERAL ESTADO 01/11/2013
695	TERAN CAICEDO VANESSA ELIZABETH	1003078126	SERVIDOR PUBLICO 4 DE LA SALUD	ENFERMERA MI EMERGENCIA	1086	NOMBRAMIENTO PROVISIONAL/LOSEP	PRES.GENERAL ESTADO 01/11/2013
700	ALBA SARANGO MIRIAN JANETH	1719196352	SERVIDOR PUBLICO 4 DE LA SALUD	ENFERMERA MI EMERGENCIA	1086	NOMBRAMIENTO PROVISIONAL/LOSEP	PRES.GENERAL ESTADO 01/11/2013
701	CABASCANGO QUILUMBA KATIA NOEMI	1003210984	SERVIDOR PUBLICO 4 DE LA SALUD	ENFERMERA MI EMERGENCIA	1086	NOMBRAMIENTO PROVISIONAL/LOSEP	PRES.GENERAL ESTADO 01/11/2013
702	CANCAN NOLUNA AMPARO ELIZABETH SALUD BUICAL	1719094607	SERVIDOR PUBLICO 4 DE LA SALUD	ENFERMERA	1086	NOMBRAMIENTO PROVISIONAL/LOSEP	PRES.GENERAL ESTADO 15/08/2012
240	FLORES GALLEGOS DIDAMIA GRACIELA SALUD MENTAL	1001036787	AUXILIAR DE ODONTOLOGIA	AUXILIAR DE ODONTOLOGIA	775,00	CONTRATO COLECTIVO	PRES.GENERAL ESTADO 01/09/1996
FARMACIA							
708	ROMO VILLAREAL MARTHA SUSANA	0400816054	SERVIDOR PUBLICO 6 DE LA SALUD	QUIMICO / BIOQUIMICO FARMACEUTICO 2	1.412,00	NOMBRAMIENTO PROVISIONAL/LOSEP	PRES.GENERAL ESTADO 11/07/2012
255	MANNRIQUE ALOMA PATRICIA ELIZABETH LABORATORIO CLINICO	1001610151	AUXILIAR DE FARMACIA	AUXILIAR DE FARMACIA	775,00	CONTRATO COLECTIVO	PRES.GENERAL ESTADO 01/09/1996
682	LEMA CLUI NESTOR VINICIO HABILITANTES DE APOYO UNIDAD DE ATENCION AL USUARIO	0201817855	SERVIDOR PUBLICO 4 DE LA SALUD	TECNOLOGO MEDICO DE LABORATORIO 2	1.086,00	NOMBRAMIENTO PROVISIONAL/LOSEP	PRES.GENERAL ESTADO 01/07/2012
250	JUMA VARELA EDGAR PATRICIO	1002228235	INSPECTOR SANITARIO	INSPECTOR SANITARIO	735,00	CONTRATO COLECTIVO	PRES.GENERAL ESTADO 05/08/1995
4624	RECALDE BOLAÑOS GLADYS ALEXANDRA SERVICIOS GENERALES	1002861761	SERVIDOR PUBLICO DE APOYO 1	ASISTENTE DE ADMISIONES Y ATENCION AL USUARIO 1	585,00	CONTRATO OCASIONAL/LOSEP	PRES.GENERAL ESTADO 01/02/2014
977	OCHOA VICTOR HUGO	1704169307	CHOFER DE AMBULANCIA	CHOFER DE AMBULANCIA	524,00	CONTRATO PLAZO FIJO/CODIGO DE TRABAJO	PRES.GENERAL ESTADO 01/11/2013
978	BOLAÑOS GUERRA EDIZON VICENTE	1001273166	CHOFER DE AMBULANCIA	CHOFER DE AMBULANCIA	524,00	CONTRATO PLAZO FIJO/CODIGO DE TRABAJO	PRES.GENERAL ESTADO 01/11/2013
979	LEON LARA FAUSTO RODOLFO	1002831293	CHOFER DE AMBULANCIA	CHOFER DE AMBULANCIA	524,00	CONTRATO PLAZO FIJO/CODIGO DE TRABAJO	PRES.GENERAL ESTADO 01/11/2013
980	SALGADO ROSERO WILSON JESUS	1002816799	CHOFER DE AMBULANCIA	CHOFER DE AMBULANCIA	524,00	CONTRATO PLAZO FIJO/CODIGO DE TRABAJO	PRES.GENERAL ESTADO 01/11/2013

SUBCENTRO DE SALUD DE PIMAMPIRO							
AGREGADORES DE VALOR							
ADMINISTRACION TECNICA DEL ESTABLECIMIENTO DE SALUD DEL PRIMER NIVEL DE ATENCION							
515	RODRIGUEZ ANDRADE KARINA ELIZABETH GESTION DE SERVICIOS INTEGRALES EN SALUD ATENCIÓN INTEGRAL EN SALUD	1001909306	SERVIDOR PUBLICO 6 DE LA SALUD	ADMINISTRADOR TECNICO DE ESTABLECIMIENTO DEL PRIMER NIVEL	1.412,00	NOMBRAMIENTO PROVISIONAL/LOSEP	PRES. GENERAL ESTADO 02/02/2008
155	REYES LOPEZ LIDER RAFAEL	1000527042	SERVIDOR PUBLICO 9 DE LA SALUD	MEDICO GENERAL DE PRIMER NIVEL DE ATENCION	2.034,00	NOMBRAMIENTO/LOSEP	PRES. GENERAL ESTADO 01/02/2005
495	SORIA LITUMA RAFAEL	0901495077	SERVIDOR PUBLICO 9 DE LA SALUD	MEDICO GENERAL DE PRIMER NIVEL DE ATENCION	2.034,00	NOMBRAMIENTO PROVISIONAL/LOSEP	PRES. GENERAL ESTADO 01/04/2007
714	LIMA ARMAS LORENA ELIZABETH	0401444427	SERVIDOR PUBLICO 7 DE LA SALUD	MEDICO GENERAL DE PRIMER NIVEL DE ATENCION	1.676,00	NOMBRAMIENTO PROVISIONAL/LOSEP	PRES. GENERAL ESTADO 01/08/2014
1732	PINTO MERA ANDRES ESTEBAN	1715853691	SERVIDOR PUBLICO 3 DE LA SALUD	MEDICO RURAL	986,00	CONTRATO OCASIONAL/LOSEP	PRES. GENERAL ESTADO 01/09/2014
1733	POZO ARCENTALES MIGUEL ANGEL	1206403642	SERVIDOR PUBLICO 3 DE LA SALUD	MEDICO RURAL	986,00	CONTRATO OCASIONAL/LOSEP	PRES. GENERAL ESTADO 01/09/2014
1736	CHAMORRO NAVARRETE EDWARD ROBERTO	1721474284	SERVIDOR PUBLICO 3 DE LA SALUD	MEDICO RURAL	986,00	CONTRATO OCASIONAL/LOSEP	PRES. GENERAL ESTADO 01/12/2013
165	FERRO MEJIA ROSA ELIZABETH	1001645231	SERVIDOR PUBLICO 5 DE LA SALUD	ENFERMERO/A 3	1.212,00	NOMBRAMIENTO/LOSEP	PRES. GENERAL ESTADO 04/05/1998
375	MEJIA IRMA PIEDAD	1001934973	SERVIDOR PUBLICO 4 DE LA SALUD	ENFERMERA/PROMOTORA	1.086,00	NOMBRAMIENTO PROVISIONAL/LOSEP	PRES. GENERAL ESTADO 02/02/2008
310	SANTOS VILA NORA MARLENE	1002568325	SERVIDOR PUBLICO 4 DE LA SALUD	ENFERMERO/A 3	1.086,00	NOMBRAMIENTO PROVISIONAL/LOSEP	PRES. GENERAL ESTADO 03/12/2001
275	VARGAS PORTILLA YOLANDA DEL CARMEN	1000643328	AUXILIAR DE ENFERMERIA	AUXILIAR DE ENFERMERIA	775,00	CONTRATO COLECTIVO	PRES. GENERAL ESTADO 01/09/1996
280	ROSALLES SEVILLA AMELIA	1001132321	AUXILIAR DE ENFERMERIA	AUXILIAR DE ENFERMERIA	775,00	CONTRATO COLECTIVO	PRES. GENERAL ESTADO 01/09/1996
697	VILLEGAS MESA BLANCA ANDREA	1003415765	SERVIDOR PUBLICO 4 DE LA SALUD	ENFERMERA MI EMERGENCIA	1.086,00	NOMBRAMIENTO PROVISIONAL/LOSEP	PRES. GENERAL ESTADO 01/11/2013
699	MANOBANDA QUINATOA CARMEN VERONICA	1206165191	SERVIDOR PUBLICO 4 DE LA SALUD	ENFERMERA MI EMERGENCIA	1.086,00	NOMBRAMIENTO PROVISIONAL/LOSEP	PRES. GENERAL ESTADO 01/11/2013
705	DORADO YAGUAPAZ KATHERINE VANESSA	1004006027	SERVIDOR PUBLICO 4 DE LA SALUD	ENFERMERA MI EMERGENCIA	1.086,00	NOMBRAMIENTO PROVISIONAL/LOSEP	PRES. GENERAL ESTADO 01/11/2013
706	MANRIQUE VALENZUELA ANDREA ESTEFANIA	1002957635	SERVIDOR PUBLICO 4 DE LA SALUD	ENFERMERA MI EMERGENCIA	1.086,00	NOMBRAMIENTO PROVISIONAL/LOSEP	PRES. GENERAL ESTADO 01/11/2013
675	PERUGACHI REA EVELYN LILIANA	1003236161	SERVIDOR PUBLICO 4 DE LA SALUD	ENFERMERO/A 3	1.086,00	NOMBRAMIENTO PROVISIONAL/LOSEP	PRES. GENERAL ESTADO 01/02/2011
1578	GONZALEZ ZAMBRANO ALEXA MILENA	1750655902	SERVIDOR PUBLICO 3 DE LA SALUD	ENFERMERO	986,00	CONTRATO OCASIONAL/LOSEP	PRES. GENERAL ESTADO 01/05/2014
1579	IPYAL CORTEZ ELIZABETH ROSALBA	0401763768	SERVIDOR PUBLICO 3 DE LA SALUD	ENFERMERO	986,00	CONTRATO OCASIONAL/LOSEP	PRES. GENERAL ESTADO 01/05/2014
1734	ICHAU AREVALO SILVIA MARISELA SALUD RUCAL	1003745344	SERVIDOR PUBLICO 2 DE LA SALUD	ENFERMERA RURAL	901,00	CONTRATO OCASIONAL/LOSEP	PRES. GENERAL ESTADO 01/12/2013
160	ROMO JIMENEZ PEDRO ANTONIO	0400487674	SERVIDOR PUBLICO 7 DE LA SALUD	ODONTOLOGO GENERAL 2	1.676,00	NOMBRAMIENTO/LOSEP	PRES. GENERAL ESTADO 01/03/1980
555	LINCANGO HINOJOSA ANA GABRIELA	1714443338	SERVIDOR PUBLICO 7 DE LA SALUD	ODONTOLOGO GENERAL 2	1.676,00	NOMBRAMIENTO PROVISIONAL/LOSEP	PRES. GENERAL ESTADO 01/01/2008
270	HERRERA BOLAÑOS RITA GUADALUPE SALUD MENTAL	1000750479	AUXILIAR DE ODONTOLOGIA	AUXILIAR DE ODONTOLOGIA	775,00	CONTRATO COLECTIVO	PRES. GENERAL ESTADO 01/09/1996
LABORATORIO CLINICO							
683	MORALES REINOSO DIEGO ROLANDO FARMACIA	1804028320	SERVIDOR PUBLICO 4 DE LA SALUD	TECNOLOGO MEDICO DE LABORATORIO 2	1.086,00	NOMBRAMIENTO PROVISIONAL/LOSEP	PRES. GENERAL ESTADO 11/07/2012
707	MENDOZA CUENCA EDISON FERNANDO HABITANTES DE APOYO UNIDAD DE ATENCION AL USUARIO	0703292185	SERVIDOR PUBLICO 6 DE LA SALUD	QUIMICO / BIOQUIMICO FARMACEUTICO 2	1.412,00	NOMBRAMIENTO PROVISIONAL/LOSEP	PRES. GENERAL ESTADO 11/07/2012
285	VALLADAREZ GOMEZ LUIS ANTONIO	1003018575	EMPLEADO SANITARIO	EMPLEADO SANITARIO	518,27	CONTRATO COLECTIVO	PRES. GENERAL ESTADO 04/04/2011
239	ARTEAGA GRIJALVA DIEGO FELIPE SERVICIOS GENERALES	1003296199	SERVIDOR PUBLICO DE APOYO 1	ASISTENTE DE ADMISIONES Y ATENCION AL USUARIO 1	585	NOMBRAMIENTO PROVISIONAL/LOSEP	PRES. GENERAL ESTADO 01/04/2012
981	CAMPOS VICENTE RAUL	1001571387	CHOFER DE AMBULANCIA	CHOFER DE AMBULANCIA	524,00	CONTRATO PLAZO FIJO/CODIGO DE TRABAJO	PRES. GENERAL ESTADO 01/11/2013
982	ANDRADE RICHAR HUMBERTO	1001966512	CHOFER DE AMBULANCIA	CHOFER DE AMBULANCIA	524,00	CONTRATO PLAZO FIJO/CODIGO DE TRABAJO	PRES. GENERAL ESTADO 01/11/2013
984	ARCINEGAS RODRIGUEZ LENIN VOLTAIRE	1001534021	CHOFER DE AMBULANCIA	CHOFER DE AMBULANCIA	524,00	CONTRATO PLAZO FIJO/CODIGO DE TRABAJO	PRES. GENERAL ESTADO 01/11/2013
993	CHAVEZ AREVALO GERMAN WILSON	1002078986	CHOFER DE AMBULANCIA	CHOFER DE AMBULANCIA	524,00	CONTRATO PLAZO FIJO/CODIGO DE TRABAJO	PRES. GENERAL ESTADO 01/11/2013

SUBCENTRO DE SALUD DE EL TEJAR									
AGREGADOR DE VALOR									
ADMINISTRACION TECNICA DEL ESTABLECIMIENTO DE SALUD DEL PRIMER NIVEL DE ATENCION									
140	LEON QUIROZ LUIS GERMAN	0400578092	SERVIDOR PUBLICO 9 DE LA SALUD	ADMINISTRADOR TECNICO DE ESTABLECIMIENTO DEL PRIMER NIVEL	2.034,00	NOMBRAMIENTO/LOSEP	PRES. GENERAL ESTADO	01/11/1975	
GESTION DE SERVICIOS INTEGRALES EN SALUD									
ATENCION INTEGRAL EN SALUD									
1669	TOALOMBO MOREJON LIN YANKUAN	1715521009	SERVIDOR PUBLICO 3 DE LA SALUD	MEDICO RURAL	986,00	CONTRATO OCASIONAL/LOSEP	PRES. GENERAL ESTADO	01/12/2013	
150	PALMA PULE LUZ AMERICA	0400858502	SERVIDOR PUBLICO 6 DE LA SALUD	ENFERMERO/A 4	1.412,00	NOMBRAMIENTO/LOSEP	PRES. GENERAL ESTADO	01/07/2002	
500	SANCHEZ FLORES EMILIA XIMENA	1719259911	SERVIDOR PUBLICO 5 DE LA SALUD	OBSTETRIZ / OBSTETRA 1	1.212,00	NOMBRAMIENTO PROVISIONAL/LOSEP	PRES. GENERAL ESTADO	01/01/2010	
676	VACA MOREANO ANDREA PAMELA	1002516183	SERVIDOR PUBLICO 4 DE LA SALUD	ENFERMERA	1.086,00	NOMBRAMIENTO PROVISIONAL/LOSEP	PRES. GENERAL ESTADO	01/02/2011	
1580	COLUMBA FRANCO GEOVANA MARICEL	1002846184	SERVIDOR PUBLICO 3 DE LA SALUD	ENFERMERA	986,00	CONTRATO OCASIONAL/LOSEP	PRES. GENERAL ESTADO	01/05/2014	
SALUD BUCAL									
145	ARCINIEGA SARMIENTO LUZ ELVIRA	1001402732	SERVIDOR PUBLICO 7 DE LA SALUD	ODONTOLOGO GENERAL 2	1.676,00	NOMBRAMIENTO/LOSEP	PRES. GENERAL ESTADO	01/09/1996	
135	SANCHEZ DELGADO NUBIA GUADALUPE	1001204955	AUXILIAR DE ODONTOLOGIA	AUXILIAR DE ODONTOLOGIA	775,00	CONTRATO COLECTIVO	PRES. GENERAL ESTADO	01/09/1995	
SUBCENTRO DE SALUD DE PRIORATO									
AGREGADOR DE VALOR									
ADMINISTRACION TECNICA DEL ESTABLECIMIENTO DE SALUD DEL PRIMER NIVEL DE ATENCION									
GESTION DE SERVICIOS INTEGRALES EN SALUD									
ATENCION INTEGRAL EN SALUD									
	LOPEZ GALLARDO VERONICA MARICELA	1716970072	SERVIDOR PUBLICO 7 DE LA SALUD	ADMINISTRADOR TECNICO DE ESTABLECIMIENTO DEL PRIMER NIVEL	1.676,00	NOMBRAMIENTO PROVISIONAL/LOSEP	PRES. GENERAL ESTADO	01/10/2013	
1660	MATUTE JIMBO MARIA EUGENIA	1002852505	SERVIDOR PUBLICO 3 DE LA SALUD	MEDICO RURAL	986,00	CONTRATO OCASIONAL/LOSEP	PRES. GENERAL ESTADO	01/12/2013	
180	PABON RIVADENERA BLANCA CECILIA	1001791977	SERVIDOR PUBLICO 5	ENFERMERA	1.212,00	NOMBRAMIENTO/LOSEP	PRES. GENERAL ESTADO	01/10/1990	
679	BARRIONUEVO GARZON MARTHA ELIZABETH	1002610412	SERVIDOR PUBLICO 4 DE LA SALUD	ENFERMERA	1.086,00	NOMBRAMIENTO/LOSEP	PRES. GENERAL ESTADO	01/11/2003	
315	GALLANO SUBIA MARIELA NATALY	1002963146	SERVIDOR PUBLICO 4 DE LA SALUD	ENFERMERA	1.086,00	NOMBRAMIENTO PROVISIONAL/LOSEP	PRES. GENERAL ESTADO	28/04/2014	
SALUD BUCAL									
175	CALDERON IMBAQUINGO NERY MARIANA	1001055050	SERVIDOR PUBLICO 7 DE LA SALUD	ODONTOLOGO GENERAL 2	1.676,00	NOMBRAMIENTO/LOSEP	PRES. GENERAL ESTADO	01/09/1996	
155	RUEDA PALACIOS JOSEFINA DEL CONSUELO	1001597762	AUXILIAR DE ODONTOLOGIA	AUXILIAR DE ODONTOLOGIA	775,00	CONTRATO COLECTIVO	PRES. GENERAL ESTADO	17/05/1984	
HABILITANTES DE APOYO									
SERVICIOS GENERALES									
20	SANCHEZ HERNANDEZ LIGIA MARINA	1000859072	AUXILIAR DE CENTRO INFANTIL	AUXILIAR DE CENTRO INFANTIL	775,00	CONTRATO COLECTIVO	PRES. GENERAL ESTADO	01/04/1979	
SUBCENTRO DE SALUD DE PUGACHO									
AGREGADOR DE VALOR									
ADMINISTRACION TECNICA DEL ESTABLECIMIENTO DE SALUD DEL PRIMER NIVEL DE ATENCION									
1150	ACOSTA PUSDA VICENTE ADALBERTO	0401559182	SERVIDOR PUBLICO 7	ADMINISTRADOR TECNICO DE ESTABLECIMIENTO DEL PRIMER NIVEL	1.676,00	NOMBRAMIENTO PROVISIONAL/LOSEP	PRES. GENERAL ESTADO	01/01/2011	
GESTION DE SERVICIOS INTEGRALES EN SALUD									
ATENCION INTEGRAL EN SALUD									
1687	VELOZ OCHOA XIMENA TATIANA	1723640718	SERVIDOR PUBLICO 3 DE LA SALUD	MEDICO RURAL	986,00	CONTRATO OCASIONAL/LOSEP	PRES. GENERAL ESTADO	01/12/2013	
185	HERMOSA GONZALES ROSA LUCILA	1001579885	SERVIDOR PUBLICO 6 DE LA SALUD	ENFERMERO/A 4	1.412,00	NOMBRAMIENTO/LOSEP	PRES. GENERAL ESTADO	06/10/1993	
1576	TONGUINO BORJA NARCIZA MARGOTH	1003073085	SERVIDOR PUBLICO 3 DE LA SALUD	ENFERMERA	986,00	CONTRATO OCASIONAL/LOSEP	PRES. GENERAL ESTADO	01/05/2014	
1665	BORJA ARMIJO JESSICA KARINA	1723702997	SERVIDOR PUBLICO 2 DE LA SALUD	ENFERMERA RURAL	901,00	CONTRATO OCASIONAL/LOSEP	PRES. GENERAL ESTADO	01/12/2013	
CADENA LOPEZ ZOLILA JOSEFINA									
SALUD BUCAL									
728	OLEAS REMACHE NANCY LEONOR	1704638194	SERVIDOR PUBLICO 6 DE LA SALUD	ODONTOLOGO GENERAL 1	1.412,00	NOMBRAMIENTO/LOSEP	PRES. GENERAL ESTADO	18/12/1997	
SALUD MENTAL									
HABILITANTES DE APOYO									
SERVICIOS GENERALES									
35	RHEA MEJIA FAUSTO RODMAN	1001533585	AUXILIAR ADMINISTRATIVO DE SALUD	AUXILIAR ADMINISTRATIVO DE SALUD	551.47	CONTRATO COLECTIVO	PRES. GENERAL ESTADO	01/04/2000	
5	ORBE BOLANOS ROSA MATILDE	1000864312	AUXILIAR DE ENFERMERIA	AUXILIAR DE ENFERMERIA	775,00	CONTRATO COLECTIVO	PRES. GENERAL ESTADO	01/12/1997	

SUBCENTRO DE SALUD DE AMBUQUI							
AGREGADORES DE VALOR							
ADMINISTRACION TECNICA DEL ESTABLECIMIENTO DE SALUD DEL PRIMER NIVEL DE ATENCION							
1661	AREVALO MUÑOZ LUIS SANTIAGO	1720022035	SERVIDOR PUBLICO 3 DE LA SALUD	MEDICO RURAL	986,00	CONTRATO OCASIONAL/LLOSEP	PRES. GENERAL ESTADO 01/12/2013
1546	IBADANGO TABANGO VERONICA CRISTINA	1003322243	SERVIDOR PUBLICO 3 DE LA SALUD	ENFERMERA	986,00	CONTRATO OCASIONAL/LLOSEP	PRES. GENERAL ESTADO 01/03/2014
50	AGUAS ESPINOZA MARIA ROSARIO	1001521093	AUXILIAR DE ENFERMERIA	AUXILIAR DE ENFERMERIA	775,00	CONTRATO COLECTIVO	PRES. GENERAL ESTADO 01/01/2010
SALUD BUCAL							
585	CADENA NARVAEZ NARCISO LIMAICO	1707512677	SERVIDOR PUBLICO 7 DE LA SALUD	ODONTOLOGO GENERAL 2	1.676,00	CONTRATOS OCASIONALES EBAS	PRES. GENERAL ESTADO 01/01/2010
SUBCENTRO DE SALUD LA ESPERANZA							
AGREGADORES DE VALOR							
ADMINISTRACION TECNICA DEL ESTABLECIMIENTO DE SALUD DEL PRIMER NIVEL DE ATENCION							
1688	SALAZAR PALACIOS ANA GABRIELA	1720985785	SERVIDOR PUBLICO 3 DE LA SALUD	MEDICO RURAL	986,00	CONTRATO OCASIONAL/LLOSEP	PRES. GENERAL ESTADO 01/12/2013
GESTION DE SERVICIOS INTEGRALES EN SALUD							
ATENCION INTEGRAL EN SALUD							
1545	MENESES BURGA JENNY PAOLA	1003322227	SERVIDOR PUBLICO 3 DE LA SALUD	ENFERMERA	986,00	ENFERMERA	PRES. GENERAL ESTADO 01/12/2013
145	VALLADARES GOMEZ MONICA PAMELA	1003071543	AUXILIAR DE ENFERMERIA	AUXILIAR DE ENFERMERIA	775,00	CONTRATO COLECTIVO	PRES. GENERAL ESTADO 01/01/2010
SALUD BUCAL							
1690	ANDRADE TRUJILLO MARCELA ALEJANDRA	1720401627	SERVIDOR PUBLICO 3 DE LA SALUD	ODONTOLOGO RURAL	986,00	CONTRATO OCASIONAL/LLOSEP	PRES. GENERAL ESTADO 01/12/2013
SUBCENTRO DE SALUD LA ESPERANZA							
AGREGADORES DE VALOR							
ADMINISTRACION TECNICA DEL ESTABLECIMIENTO DE SALUD DEL PRIMER NIVEL DE ATENCION							
525	VERGARA RIVERA ROSARIO ELIZABETH	1712923430	SERVIDOR PUBLICO 6 DE LA SALUD	ADMINISTRADOR TECNICO DE ESTABLECIMIENTO DEL PRIMER NIVEL	1.412,00	NOMBRAMIENTO PROVISIONAL/LLOSEP	PRES. GENERAL ESTADO 01/03/2008
GESTION DE SERVICIOS INTEGRALES EN SALUD							
ATENCION INTEGRAL EN SALUD							
1750	YAMBERLIPUALES MARIA VENANCIA	1002927828	SERVIDOR PUBLICO 12 DE LA SALUD	MEDICO/A ESPECIALISTA EN MEDICINA FAMILIAR	2.461,00	CONTRATO OCASIONAL/LLOSEP	PRES. GENERAL ESTADO 13/10/2014
1655	LOPEZ HUAYAMARE ROSA MONICA	0910672690	SERVIDOR PUBLICO 3 DE LA SALUD	MEDICO RURAL	986,00	CONTRATO OCASIONAL/LLOSEP	PRES. GENERAL ESTADO 01/09/2014
1777	TORRES VILLAVICENCIO MARIO ANDRES	1723764187	SERVIDOR PUBLICO 3 DE LA SALUD	MEDICO RURAL	986,00	CONTRATO OCASIONAL/LLOSEP	PRES. GENERAL ESTADO 01/12/2013
737	NARVAEZ MEJIA ANDREA SORAYA	0401413372	SERVIDOR PUBLICO 3 DE LA SALUD	ENFERMERA	986,00	NOMBRAMIENTO PROVISIONAL/LLOSEP	PRES. GENERAL ESTADO 01/05/2014
370	BALSECA VILLAGOMEZ SEBASTIAN	1002688941	SERVIDOR PUBLICO 4 DE LA SALUD	ENFERMERO /PROMOTOR DE SALUD	1.086,00	NOMBRAMIENTO PROVISIONAL/LLOSEP	PRES. GENERAL ESTADO 01/01/2010
365	PORTILLA POZO ZANDA MARIABEL	1001777349	SERVIDOR PUBLICO 4 DE LA SALUD	ENFERMERA	1.086,00	NOMBRAMIENTO PROVISIONAL/LLOSEP	PRES. GENERAL ESTADO 01/02/2008
1575	CORELLA BELTRAN ANDREA LUCIA	0401449426	SERVIDOR PUBLICO 3 DE LA SALUD	ENFERMERA/PROMOTORA DE SALUD	986,00	CONTRATO OCASIONAL/LLOSEP	PRES. GENERAL ESTADO 01/05/2014
200	QUINTANA RAMIREZ ZOILA LORENA	1002172557	AUXILIAR DE ENFERMERIA	AUXILIAR DE ENFERMERIA	775,00	CONTRATO COLECTIVO	PRES. GENERAL ESTADO 01/09/1996
1600	MERA ARCOS GABRIELA SOLEDAD	0401790159	SERVIDOR PUBLICO 2 DE LA SALUD	ENFERMERA RURAL	901,00	CONTRATO OCASIONAL/LLOSEP	PRES. GENERAL ESTADO 01/06/2014
SALUD BUCAL							
220	ROLDAN RODRIGUEZ NIDIA VERONICA	1002522801	SERVIDOR PUBLICO 7 DE LA SALUD	ODONTOLOGO GENERAL 2	1.676,00	NOMBRAMIENTO PROVISIONAL/LLOSEP	PRES. GENERAL ESTADO 20/05/2002
70	ESTEVEZ RUEDA LUCIA GUADALUPE	1001868122	AUXILIAR DE ODONTOLOGIA	AUXILIAR DE ODONTOLOGIA	775,00	CONTRATO COLECTIVO	PRES. GENERAL ESTADO 04/04/2011
HABILITANTES DE APOYO							
SERVICIOS GENERALES							
50	LOPEZ TOBAR MARIA MAGDALENA	1001412244	AUXILIAR ADMINISTRATIVO DE SALUD	AUXILIAR ADMINISTRATIVO DE SALUD	640.07	CONTRATO COLECTIVO	PRES. GENERAL ESTADO 01/11/1982
20	VASQUEZ REINA GLORIA ISABEL	1000720712	AUXILIAR ADMINISTRATIVO DE SALUD	AUXILIAR ADMINISTRATIVO DE SALUD	630.21	CONTRATO COLECTIVO	PRES. GENERAL ESTADO 20/01/1983
285	YAR RUANO WILSON ORLANDO	1001870078	INSPECTOR SANITARIO	INSPECTOR SANITARIO	735,00	CONTRATO COLECTIVO	PRES. GENERAL ESTADO 03/03/2000
SUBCENTRO DE SALUD DE LITA							
AGREGADORES DE VALOR							
ADMINISTRACION TECNICA DEL ESTABLECIMIENTO DE SALUD DEL PRIMER NIVEL DE ATENCION							
1686	VILLA OROZCO CARMEN VERONICA	1721979712	SERVIDOR PUBLICO 3 DE LA SALUD	MEDICO RURAL	986,00	CONTRATO OCASIONAL/LLOSEP	PRES. GENERAL ESTADO 01/01/2014
GESTION DE SERVICIOS INTEGRALES EN SALUD							
ATENCION INTEGRAL EN SALUD							
1685	PILATAXI CHACAGUASAY FABIOLA	0604453555	SERVIDOR PUBLICO 3 DE LA SALUD	MEDICO RURAL	986,00	CONTRATO OCASIONAL/LLOSEP	PRES. GENERAL ESTADO 01/01/2014
1664	DAVILA OLMEDO MELISSA VALERIA	1720189602	SERVIDOR PUBLICO 3 DE LA SALUD	MEDICO RURAL	986,00	CONTRATO OCASIONAL/LLOSEP	PRES. GENERAL ESTADO 01/01/2014
1627	CORNEJO GUERRERO YAMIL EDUARDO	0922374871	SERVIDOR PUBLICO 3 DE LA SALUD	MEDICO RURAL	986,00	CONTRATO OCASIONAL/LLOSEP	PRES. GENERAL ESTADO 01/06/2014
1602	HOYOS VACA CECILIA IRLANDA	1717309783	SERVIDOR PUBLICO 2 DE LA SALUD	ENFERMERA RURAL	901,00	CONTRATO OCASIONAL/LLOSEP	PRES. GENERAL ESTADO 01/06/2014
1675	NAZARENO SOLIS XIOMARA JANETH	0803477199	SERVIDOR PUBLICO 2 DE LA SALUD	ENFERMERA RURAL	901,00	CONTRATO OCASIONAL/LLOSEP	PRES. GENERAL ESTADO 01/12/2013
350	HUERA AYALA EDISON VINICIO	0401340708	SERVIDOR PUBLICO 4 DE LA SALUD	ENFERMERA	1.086,00	NOMBRAMIENTO PROVISIONAL/LLOSEP	PRES. GENERAL ESTADO 01/07/2014
1549	TREDER IMBAQUINGO ZOILA MELANI	1002969135	SERVIDOR PUBLICO 3 DE LA SALUD	ENFERMERA	986,00	CONTRATO OCASIONAL/LLOSEP	PRES. GENERAL ESTADO 01/03/2014
1540	AGUIRRE BASTIDAS FERNANDO DANIEL	1003340799	SERVIDOR PUBLICO 3 DE LA SALUD	ENFERMERO MI EMERGENCIA	986,00	CONTRATO OCASIONAL/LLOSEP	PRES. GENERAL ESTADO 01/03/2014
690	MORENO LOPEZ JONATHAN MAURICIO	1003701933	SERVIDOR PUBLICO 4 DE LA SALUD	ENFERMERO MI EMERGENCIA	1.086,00	NOMBRAMIENTO PROVISIONAL/LLOSEP	PRES. GENERAL ESTADO 01/03/2014
1749	RIVERA CIGONIA NALA LORENA	1003000120	SERVIDOR PUBLICO 3 DE LA SALUD	ENFERMERO MI EMERGENCIA	986,00	CONTRATO OCASIONAL/LLOSEP	PRES. GENERAL ESTADO 01/09/2014
240	NASTACUAS NASTACUAJ JOSE ELADIO	0401250162	SERVIDOR PUBLICO DE APOYO 1	ASISTENTE DE PROMOCION DE LA SALUD	585,00	NOMBRAMIENTO/LLOSEP	PRES. GENERAL ESTADO 01/07/2002
211	TAICUS PASCAL GUILLERMO	0401071964	SERVIDOR PUBLICO DE APOYO 1	ASISTENTE DE PROMOCION DE LA SALUD	585,00	NOMBRAMIENTO/LLOSEP	PRES. GENERAL ESTADO 01/07/2002
248	TAICUZ NASTACUAJ EMERSON DENNIS	0401734728	SERVIDOR PUBLICO DE APOYO 1	ASISTENTE DE PROMOCION DE LA SALUD	585,00	NOMBRAMIENTO PROVISIONAL/LLOSEP	PRES. GENERAL ESTADO 01/07/2002
150	CORONEL CAICEDO JOSELYN ELIZABETH	1726736265	AUXILIAR DE ENFERMERIA	AUXILIAR DE ENFERMERIA	775,00	CONTRATO COLECTIVO	PRES. GENERAL ESTADO 01/01/2013
SALUD BUCAL							
1672	RAMOS GARZON SILVIA MARISOL	1710283696	SERVIDOR PUBLICO 3 DE LA SALUD	ODONTOLOGO RURAL	986,00	CONTRATO OCASIONAL/LLOSEP	PRES. GENERAL ESTADO 01/12/2013
HABILITANTES DE APOYO							
SERVICIOS GENERALES							
975	LOPEZ PANTOIA JUAN DAVID	1001142981	CHOFER DE AMBULANCIA	CHOFER DE AMBULANCIA	525,00	CONTRATO COLECTIVO	PRES. GENERAL ESTADO 01/08/2012
986	ENRIQUEZ VALENCIA FAUSTO PATRICIO	1002057634	CHOFER DE AMBULANCIA	CHOFER DE AMBULANCIA	524,00	CONTRATO PLAZO FIJO/CODIGO DE TRABAJO	PRES. GENERAL ESTADO 01/11/2013
988	ROSEIRO BENALCAZAR ALONSO	1000999498	CHOFER DE AMBULANCIA	CHOFER DE AMBULANCIA	524,00	CONTRATO PLAZO FIJO/CODIGO DE TRABAJO	PRES. GENERAL ESTADO 01/11/2013
989	MIER QUIROZ EDISON FRANKLIN	1001707767	CHOFER DE AMBULANCIA	CHOFER DE AMBULANCIA	524,00	CONTRATO PLAZO FIJO/CODIGO DE TRABAJO	PRES. GENERAL ESTADO 01/11/2013

SUBCENTRO DE SALUD DE SALINAS							
AGREGADORES DE VALOR							
ADMINISTRACION TECNICA DEL ESTABLECIMIENTO DE SALUD DEL PRIMER NIVEL DE ATENCION							
1690	ALVAREZ VASQUEZ ALEJANDRA DE JESUS	1002678157	SERVIDOR PUBLICO 3 DE LA SALUD	MEDICO RURAL	986,00	CONTRATO OCASIONAL/LOSEP	PRES.GENERAL ESTADO 01/12/2013
GESTION DE SERVICIOS INTEGRALES EN SALUD							
ATENCION INTEGRAL EN SALUD							
175	VALLEJO RUANO MARIA GUADALUPE	1000972065	AUXILIAR DE ENFERMERIA	AUXILIAR DE ENFERMERIA	775,00	CONTRATO COLECTIVO	PRES.GENERAL ESTADO 01/09/1996
1547	ORTIZ ORTIZ SILVIA LORENA	0401746177	SERVIDOR PUBLICO 3 DE LA SALUD	ENFERMERA	986,00	CONTRATO OCASIONAL/LOSEP	PRES.GENERAL ESTADO 01/03/2014
SALUD BUCAL							
723	JARA GUANOLUISA KARLA SOFIA	1305761148	SERVIDOR PUBLICO 7 DE LA SALUD	ODONTOLOGO GENERAL 2	1.676,00	NOMBRAMIENTO PROVISIONAL/LOSEP	PRES.GENERAL ESTADO 01/01/2012
SUBCENTRO DE SALUD DE SAN ANTONIO							
AGREGADORES DE VALOR							
ADMINISTRACION TECNICA DEL ESTABLECIMIENTO DE SALUD DEL PRIMER NIVEL DE ATENCION							
716	ANIRANGO COTACACHI HECTOR MAURICIO	1002256657	SERVIDOR PUBLICO 9 DE LA SALUD	ADMINISTRADOR TECNICO DE ESTABLECIMIENTO DEL PRIMER NIVEL	2.034,00	NOMBRAMIENTO PROVISIONAL/LOSEP	PRES.GENERAL ESTADO 01/08/2014
GESTION DE SERVICIOS INTEGRALES EN SALUD							
ATENCION INTEGRAL EN SALUD							
710	ARAUJO FRANCO FERNANDA PAOLA	1002845392	SERVIDOR PUBLICO 7 DE LA SALUD	MEDICO GENERAL DE PRIMER NIVEL DE ATENCION	1.676,00	NOMBRAMIENTO PROVISIONAL/LOSEP	PRES.GENERAL ESTADO 07/01/2013
711	PUMALPA IZA DAIYSI KARINA	1715577209	SERVIDOR PUBLICO 7 DE LA SALUD	MEDICO GENERAL DE PRIMER NIVEL DE ATENCION	1.676,00	NOMBRAMIENTO PROVISIONAL/LOSEP	PRES.GENERAL ESTADO 01/02/2014
689	FERNANDEZ PACHECO PALMO MERLY	1754024659	SERVIDOR PUBLICO 12 DE LA SALUD	MEDICO(A) ESPECIALISTA EN MEDICINA FAMILIAR 1	2.641,00	NOMBRAMIENTO PROVISIONAL/LOSEP	PRES.GENERAL ESTADO 01/07/2013
713	TINAJERO VASCONEZ VERONICA CRISTINA	1002861621	SERVIDOR PUBLICO 7 DE LA SALUD	MEDICO GENERAL DE PRIMER NIVEL DE ATENCION	1.676,00	NOMBRAMIENTO PROVISIONAL/LOSEP	PRES.GENERAL ESTADO 02/06/2014
1559	CASTAÑEDA GUAMAN MERCEDES	1003072665	SERVIDOR PUBLICO 3 DE LA SALUD	MEDICO RURAL	986,00	CONTRATO OCASIONAL/LOSEP	PRES.GENERAL ESTADO 01/12/2013
1625	LOPEZ CARBONELL ALEXEI	1752096204	SERVIDOR PUBLICO 3 DE LA SALUD	MEDICO RURAL	986,00	CONTRATO OCASIONAL/LOSEP	PRES.GENERAL ESTADO 01/09/2014
290	VILCA SALAZAR LILIAN JANETH	1002117404	SERVIDOR PUBLICO 4 DE LA SALUD	ENFERMERA PROMOTORA DE SALUD	1.086,00	NOMBRAMIENTO PROVISIONAL/LOSEP	PRES.GENERAL ESTADO 04/01/2010
505	PUPUALES YEPEZ BERTHA LEONOR	1001895927	SERVIDOR PUBLICO 6 DE LA SALUD	OBSTETRIZ / OBSTETRIA 2	1.412,00	NOMBRAMIENTO PROVISIONAL/LOSEP	PRES.GENERAL ESTADO 02/01/2003
1548	REINA MALDONADO VERONICA CRISTINA	1002864773	SERVIDOR PUBLICO 3 DE LA SALUD	ENFERMERA BHD	986,00	CONTRATOS OCASIONALES/LOSEP	PRES.GENERAL ESTADO 01/03/2014
320	LOPEZ JIMENEZ YOMARRA ALEJANDRA	1003078621	SERVIDOR PUBLICO 4 DE LA SALUD	ENFERMERA BHD	1.086,00	NOMBRAMIENTO PROVISIONAL/ COMISION SIN RMLJ	PRES.GENERAL ESTADO 20/11/2014
320	GUERRERO LOMAS PAOLA ELIZABETH	1002882379	SERVIDOR PUBLICO 4 DE LA SALUD	ENFERMERA BHD	1.086,00	NOMBRAMIENTO PROVISIONAL/LOSEP	PRES.GENERAL ESTADO 01/02/2001
1581	FUERES TAIMAL ANA ELIZABETH	1003877121	SERVIDOR PUBLICO 3 DE LA SALUD	ENFERMERA BHD	986,00	CONTRATOS OCASIONALES/LOSEP	PRES.GENERAL ESTADO 01/03/2014
1705	PEREZ HERNANDEZ IRENE JACQUELINE	0401707435	SERVIDOR PUBLICO 2 DE LA SALUD	ENFERMERA RURAL	901,00	CONTRATO OCASIONAL/LOSEP	PRES.GENERAL ESTADO 01/01/2013
1601	MUÑOZ TAMAYO GABRIELA LIZBETH	0401891973	SERVIDOR PUBLICO 2 DE LA SALUD	ENFERMERA RURAL	901,00	CONTRATO OCASIONAL/LOSEP	PRES.GENERAL ESTADO 01/09/2014
245	CARRILLO CABASCANIGO DANIEL RAMIRO	1000965101	AUXILIAR DE ENFERMERIA	AUXILIAR DE ENFERMERIA	775,00	CONTRATO COLECTIVO	PRES.GENERAL ESTADO 16/05/2003
SALUD BUCAL							
560	VALBUENA ARIAS AZUCENA DE LOURDES	1001642444	SERVIDOR PUBLICO 7 DE LA SALUD	ODONTOLOGO GENERAL 2	1.676,00	NOMBRAMIENTO PROVISIONAL/LOSEP	PRES.GENERAL ESTADO 02/08/2006
550	AMAYORA SALINAS MARILYN JANETH	1801766740	SERVIDOR PUBLICO 7 DE LA SALUD	ODONTOLOGO GENERAL 2	1.676,00	NOMBRAMIENTO PROVISIONAL/LOSEP	PRES.GENERAL ESTADO 12/02/2003
185	CORRALES VASQUEZ MARIANA DE JESUS	1000625101	AUXILIAR DE ODONTOLOGIA	AUXILIAR DE ODONTOLOGIA	775,00	CONTRATO COLECTIVO	PRES.GENERAL ESTADO 01/09/1977
1658	CUASAPAS FLORES CARLOS ANDRES	1003090089	SERVIDOR PUBLICO 3 DE LA SALUD	ODONTOLOGO RURAL	986,00	CONTRATO OCASIONAL/LOSEP	PRES.GENERAL ESTADO 01/12/2013
FARMACIA							
635	VALLEJO CARDENAS LUZMILA FERNANDA	0602937476	INSPECTOR SANITARIO	INSPECTOR SANITARIO	735,00	CONTRATO COLECTIVO	PRES.GENERAL ESTADO 01/05/2005
HABILITANTES DE APOYO							
UNIDAD DE ATENCION AL USUARIO							
635	PALACIOS SANDOVAL RODRIGO MIGUEL	1002226775	INSPECTOR SANITARIO	INSPECTOR SANITARIO	735,00	NOMBRAMIENTO/LOSEP	PRES.GENERAL ESTADO 06/07/1998
1125	SALAZAR ALMEIDA VERONICA CAROLINA	1002965877	SERVIDOR PUBLICO DE APOYO 1	ASISTENTE DE ADMISIONES Y ATENCION AL USUARIO 1	585,00	CONTRATO OCASIONAL/LOSEP	PRES.GENERAL ESTADO 07/01/2013
SERVICIOS GENERALES							
55	HIDALGO MANTILLA AIDA FIEDAD	1000389690	AUXILIAR ADMINISTRATIVO DE SALUD	AUXILIAR ADMINISTRATIVO DE SALUD	605.54	CONTRATO COLECTIVO	PRES.GENERAL ESTADO 01/10/1988
SUBCENTRO DE SALUD CARPUELA							
AGREGADORES DE VALOR							
ADMINISTRACION TECNICA DEL ESTABLECIMIENTO DE SALUD DEL PRIMER NIVEL DE ATENCION							
1685	OCAÑA QUINZO PATRICIA ANALIA	0604464834	SERVIDOR PUBLICO 3 DE LA SALUD	MEDICO RURAL	986,00	CONTRATO OCASIONAL RURAL	PRES.GENERAL ESTADO 01/02/2014
GESTION DE SERVICIOS INTEGRALES EN SALUD							
ATENCION INTEGRAL EN SALUD							
195	TREJO CASTRO YOLANDA MABEL	1001941853	AUXILIAR DE ENFERMERIA	AUXILIAR DE ENFERMERIA	775,00	CONTRATO COLECTIVO	PRES.GENERAL ESTADO 01/11/1991
1683	LOMAS AGUIRRE ZULEMA MARICELA	1002980553	SERVIDOR PUBLICO 2 DE LA SALUD	ENFERMERA RURAL	901,00	CONTRATO OCASIONAL/LOSEP	PRES.GENERAL ESTADO 01/02/2014
SUBCENTRO DE ZULETA							
AGREGADORES DE VALOR							
ADMINISTRACION TECNICA DEL ESTABLECIMIENTO DE SALUD DEL PRIMER NIVEL DE ATENCION							
570	ZAPATA HIDALGO CRISTIAN DAVID	1715148845	SERVIDOR PUBLICO 7 DE LA SALUD	ADMINISTRADOR TECNICO DE ESTABLECIMIENTO DEL PRIMER NIVEL	1.676,00	NOMBRAMIENTO PROVISIONAL/LOSEP	PRES.GENERAL ESTADO 01/12/2009
GESTION DE SERVICIOS INTEGRALES EN SALUD							
ATENCION INTEGRAL EN SALUD							
1676	ALARCON GOMEZ JORGE ANDRES	1311546178	SERVIDOR PUBLICO 3 DE LA SALUD	MEDICO RURAL	986,00	CONTRATO OCASIONAL RURAL	PRES.GENERAL ESTADO 01/12/2013
280	TREBOLLES BARCIA GLADYS VIVIANA	1002709655	SERVIDOR PUBLICO 4 DE LA SALUD	ENFERMERA BHD	1086,00	NOMBRAMIENTO PROVISIONAL/LOSEP	PRES.GENERAL ESTADO 04/02/2008
1575	CORELLA BELTRAN ANDREA LUCIA	0401449426	SERVIDOR PUBLICO 3 DE LA SALUD	ENFERMERA BHD	986,00	CONTRATO OCASIONAL/LOSEP	PRES.GENERAL ESTADO 01/05/2014
1680	BATALLAS ANDRADE KATHERINE ANDREA	1003371364	SERVIDOR PUBLICO 2 DE LA SALUD	ENFERMERA RURAL	901,00	CONTRATO OCASIONAL/LOSEP	PRES.GENERAL ESTADO 01/12/2013
PUESTO DE SALUD DE SAN FRANCISCO DE SIGSIPAMBA							
AGREGADORES DE VALOR							
ADMINISTRACION TECNICA DEL ESTABLECIMIENTO DE SALUD DEL PRIMER NIVEL DE ATENCION							
1736	CHAMORRO NAVARRTE EDUARDO ROBERTO	1721474284	SERVIDOR PUBLICO 3 DE LA SALUD	MEDICO RURAL	986,00	CONTRATO OCASIONAL/LOSEP	PRES.GENERAL ESTADO 01/12/2013
GESTION DE SERVICIOS INTEGRALES EN SALUD							
ATENCION INTEGRAL EN SALUD							
205	BASTIDAS VACA CARMEN ROCIO	1002262598	AUXILIAR DE ENFERMERIA	AUXILIAR DE ENFERMERIA	775,00	CONTRATO COLECTIVO	PRES.GENERAL ESTADO 26/11/2001
1738	MEJIA REINGEL KARINA SILVANA	1002636916	SERVIDOR PUBLICO 2 DE LA SALUD	ENFERMERA RURAL	901,00	CONTRATO OCASIONAL/LOSEP	PRES.GENERAL ESTADO 01/02/2014

SUBCENTRO DE SALUD DE SALINAS							
AGREGADORES DE VALOR							
ADMINISTRACION TECNICA DEL ESTABLECIMIENTO DE SALUD DEL PRIMER NIVEL DE ATENCION							
1690	ALVAREZ VASQUEZ ALEJANDRA DE JESUS	1002678157	SERVIDOR PUBLICO 3 DE LA SALUD	MEDICO RURAL	986,00	CONTRATO OCASIONAL/LOSEP	PRES.GENERAL ESTADO 01/12/2013
GESTION DE SERVICIOS INTEGRALES EN SALUD							
ATENCION INTEGRAL EN SALUD							
175	VALLEJO RUANO MARIA GUADALUPE	1000972065	AUXILIAR DE ENFERMERIA	AUXILIAR DE ENFERMERIA	775,00	CONTRATO COLECTIVO	PRES.GENERAL ESTADO 01/09/1996
1547	ORTIZ ORTIZ SILVIA LORENA	0401746177	SERVIDOR PUBLICO 3 DE LA SALUD	ENFERMERA	986,00	CONTRATO OCASIONAL/LOSEP	PRES.GENERAL ESTADO 01/03/2014
SALUD BUCAL							
723	JARA GUANOLUISA KARLA SOFIA	1305761148	SERVIDOR PUBLICO 7 DE LA SALUD	ODONTOLOGO GENERAL 2	1.676,00	NOMBRAMIENTO PROVISIONAL/LOSEP	PRES.GENERAL ESTADO 01/01/2012
SUBCENTRO DE SALUD DE SAN ANTONIO							
AGREGADORES DE VALOR							
ADMINISTRACION TECNICA DEL ESTABLECIMIENTO DE SALUD DEL PRIMER NIVEL DE ATENCION							
716	ANIANGO COTACACHI HECTOR MAURICIO	1002256657	SERVIDOR PUBLICO 9 DE LA SALUD	ADMINISTRADOR TECNICO DE ESTABLECIMIENTO DEL PRIMER NIVEL	2.034,00	NOMBRAMIENTO PROVISIONAL/LOSEP	PRES.GENERAL ESTADO 01/08/2014
GESTION DE SERVICIOS INTEGRALES EN SALUD							
ATENCION INTEGRAL EN SALUD							
710	ARAUJO FRANCO FERNANDA PAOLA	1002845392	SERVIDOR PUBLICO 7 DE LA SALUD	MEDICO GENERAL DE PRIMER NIVEL DE ATENCION	1.676,00	NOMBRAMIENTO PROVISIONAL/LOSEP	PRES.GENERAL ESTADO 07/01/2013
713	PUMALPAIZA DATSI KARINA	1715577209	SERVIDOR PUBLICO 7 DE LA SALUD	MEDICO GENERAL DE PRIMER NIVEL DE ATENCION	1.676,00	NOMBRAMIENTO PROVISIONAL/LOSEP	PRES.GENERAL ESTADO 01/02/2014
689	FERNANDEZ FRANCISCO PALMIO MERLY	1754024659	SERVIDOR PUBLICO 12 DE LA SALUD	MEDICIA ESPECIALISTA EN MEDICINA FAMILIAR 1	2.641,00	NOMBRAMIENTO PROVISIONAL/LOSEP	PRES.GENERAL ESTADO 01/07/2013
713	TINAUERO VASCONEZ VERONICA CRISTINA	1002861621	SERVIDOR PUBLICO 7 DE LA SALUD	MEDICO GENERAL DE PRIMER NIVEL DE ATENCION	1.676,00	NOMBRAMIENTO PROVISIONAL/LOSEP	PRES.GENERAL ESTADO 02/06/2014
1559	CASTAÑEDA GUAMAN MERCEDES	1003072665	SERVIDOR PUBLICO 3 DE LA SALUD	MEDICO RURAL	986,00	CONTRATO OCASIONAL/LOSEP	PRES.GENERAL ESTADO 01/12/2013
1625	LOPEZ CARBONELL ALEJXI	1752096204	SERVIDOR PUBLICO 3 DE LA SALUD	MEDICO RURAL	986,00	CONTRATO OCASIONAL/LOSEP	PRES.GENERAL ESTADO 01/09/2014
290	VILCA SALAZAR LILIAN JANETH	1002117404	SERVIDOR PUBLICO 4 DE LA SALUD	ENFERMERA PROMOTORA DE SALUD	1.086,00	NOMBRAMIENTO PROVISIONAL/LOSEP	PRES.GENERAL ESTADO 04/01/2010
505	PUPIALES YEPFZ BERTHA LEONOR	1001895927	SERVIDOR PUBLICO 6 DE LA SALUD	OBSTETRIZ / OBSTETRA 2	1.412,00	NOMBRAMIENTO PROVISIONAL/LOSEP	PRES.GENERAL ESTADO 02/01/2003
1548	REINA MALDONADO VERONICA CRISTINA	1002864773	SERVIDOR PUBLICO 3 DE LA SALUD	ENFERMERA BHD	986,00	CONTRATOS OCASIONALES/LOSEP	PRES.GENERAL ESTADO 01/03/2014
320	LOPEZ JIMENEZ PAOLA ALEJANDRA	1003078621	SERVIDOR PUBLICO 4 DE LA SALUD	ENFERMERA BHD	1.086,00	NOMBRAMIENTO PROVISIONAL/COMISION SIN RMU	PRES.GENERAL ESTADO 20/11/2014
320	GUERRERO COMAS PAOLA ELIZABETH	1002382379	SERVIDOR PUBLICO 4 DE LA SALUD	ENFERMERA BHD	1.086,00	NOMBRAMIENTO PROVISIONAL/LOSEP	PRES.GENERAL ESTADO 01/02/2001
1581	FUERES TAIMAL ANA ELIZABETH	1003877121	SERVIDOR PUBLICO 3 DE LA SALUD	ENFERMERA BHD	986,00	CONTRATOS OCASIONALES/LOSEP	PRES.GENERAL ESTADO 01/03/2014
1705	PEREZ HERNANDEZ IRENE JACQUELINE	0401707435	SERVIDOR PUBLICO 2 DE LA SALUD	ENFERMERA BHD	901,00	CONTRATO OCASIONAL/LOSEP	PRES.GENERAL ESTADO 01/012/2013
1601	MUÑOZ TAMAYO GABRIELA LIZBETH	0401891973	SERVIDOR PUBLICO 2 DE LA SALUD	ENFERMERA RURAL	901,00	CONTRATO OCASIONAL/LOSEP	PRES.GENERAL ESTADO 01/09/2014
245	CARRILLO CABASCANCO DANIEL RAMIRO	1000965101	AUXILIAR DE ENFERMERIA	AUXILIAR DE ENFERMERIA	775,00	CONTRATO COLECTIVO	PRES.GENERAL ESTADO 16/05/2003
SALUD BUCAL							
500	VALINZUELA ARIAS AUCIBENA DE LOURDES	1001424644	SERVIDOR PUBLICO 7 DE LA SALUD	ODONTOLOGO GENERAL 2	1.676,00	NOMBRAMIENTO PROVISIONAL/LOSEP	PRES.GENERAL ESTADO 02/08/2006
950	MAYORCA SALINAS AMILLI LUGIA EMETH	1801766740	SERVIDOR PUBLICO 7 DE LA SALUD	ODONTOLOGO GENERAL 2	1.676,00	NOMBRAMIENTO PROVISIONAL/LOSEP	PRES.GENERAL ESTADO 12/02/2002
185	CORRALES VASQUEZ MARIANA DE JESUS	1000625501	AUXILIAR DE ODONTOLOGIA	AUXILIAR DE ODONTOLOGIA	775,00	CONTRATO COLECTIVO	PRES.GENERAL ESTADO 01/09/1977
1658	CUASAPAS FLORES CARLOS ANDRES	1003090089	SERVIDOR PUBLICO 3 DE LA SALUD	ODONTOLOGO GENERAL 2	986,00	CONTRATO OCASIONAL/LOSEP	PRES.GENERAL ESTADO 01/12/2013
FARMACIA							
635	VALLEJO CARDENAS LUZMILA FERNANDA	0602937476	INSPECTOR SANITARIO	INSPECTOR SANITARIO	735,00	CONTRATO COLECTIVO	PRES.GENERAL ESTADO 01/05/2005
HABITANTES DE APOYO							
UNIDAD DE ATENCION AL USUARIO							
635	PALACIOS SANDOVAL RODRIGO MIGUEL	1002226775	INSPECTOR SANITARIO	INSPECTOR SANITARIO	735,00	NOMBRAMIENTO/LOSEP	PRES.GENERAL ESTADO 06/07/1998
1125	SALAZAR ALMEIDA VERONICA CAROLINA	1002965877	SERVIDOR PUBLICO DE APOYO 1	ASISTENTE DE ADMISIONES Y ATENCION AL USUARIO 1	585,00	CONTRATO OCASIONAL/LOSEP	PRES.GENERAL ESTADO 07/01/2013
SERVICIOS GENERALES							
55	HIDALGO MANTILLA AIDA PIEDAD	1000389690	AUXILIAR ADMINISTRATIVO DE SALUD	AUXILIAR ADMINISTRATIVO DE SALUD	605.54	CONTRATO COLECTIVO	PRES.GENERAL ESTADO 01/10/1988
SUBCENTRO DE SALUD CARPUELA							
AGREGADORES DE VALOR							
ADMINISTRACION TECNICA DEL ESTABLECIMIENTO DE SALUD DEL PRIMER NIVEL DE ATENCION							
1685	OCARRA GUINDO PATRICIA ANA LIA	0604464834	SERVIDOR PUBLICO 3 DE LA SALUD	MEDICO RURAL	986,00	CONTRATO OCASIONAL RURAL	PRES.GENERAL ESTADO 01/02/2014
GESTION DE SERVICIOS INTEGRALES EN SALUD							
ATENCION INTEGRAL EN SALUD							
195	TREJO CASTRO YOLANDA MABEL	1001941853	AUXILIAR DE ENFERMERIA	AUXILIAR DE ENFERMERIA	775,00	CONTRATO COLECTIVO	PRES.GENERAL ESTADO 01/11/1991
1683	LOMAS AGUIRRE ZULEMA MARICELA	1002980553	SERVIDOR PUBLICO 2 DE LA SALUD	ENFERMERA RURAL	901,00	CONTRATO OCASIONAL/LOSEP	PRES.GENERAL ESTADO 01/02/2014
SUBCENTRO DE ZULETA							
AGREGADORES DE VALOR							
ADMINISTRACION TECNICA DEL ESTABLECIMIENTO DE SALUD DEL PRIMER NIVEL DE ATENCION							
570	ZAPATA HIDALGO CRISTIAN DAVID	1715148845	SERVIDOR PUBLICO 7 DE LA SALUD	ADMINISTRADOR TECNICO DE ESTABLECIMIENTO DEL PRIMER NIVEL	1.676,00	NOMBRAMIENTO PROVISIONAL/LOSEP	PRES.GENERAL ESTADO 01/12/2009
GESTION DE SERVICIOS INTEGRALES EN SALUD							
ATENCION INTEGRAL EN SALUD							
1676	ALARCON GOMEZ JORGE ANDRES	1311546178	SERVIDOR PUBLICO 3 DE LA SALUD	MEDICO RURAL	986,00	CONTRATO OCASIONAL RURAL	PRES.GENERAL ESTADO 01/12/2013
280	TREBOLLES BAROJA GLADYS VIVIANA	1002709655	SERVIDOR PUBLICO 4 DE LA SALUD	ENFERMERA BHD	1.086,00	NOMBRAMIENTO PROVISIONAL/LOSEP	PRES.GENERAL ESTADO 04/02/2008
1575	CORELLA BELTRAN ANDREA LUCIA	0401449426	SERVIDOR PUBLICO 3 DE LA SALUD	ENFERMERA BHD	986,00	CONTRATO OCASIONAL/LOSEP	PRES.GENERAL ESTADO 01/05/2014
1680	BATALLAS ANDRADE KATHERINE ANDREA	1003371364	SERVIDOR PUBLICO 2 DE LA SALUD	ENFERMERA RURAL	901,00	CONTRATO OCASIONAL/LOSEP	PRES.GENERAL ESTADO 01/12/2013
PUESTO DE SALUD DE SAN FRANCISCO DE SIGSIPAMBA							
AGREGADORES DE VALOR							
ADMINISTRACION TECNICA DEL ESTABLECIMIENTO DE SALUD DEL PRIMER NIVEL DE ATENCION							
1736	CHAMORRO NAVARRTE EDWARD ROBERTO	1721474284	SERVIDOR PUBLICO 3 DE LA SALUD	MEDICO RURAL	986,00	CONTRATO OCASIONAL/LOSEP	PRES.GENERAL ESTADO 01/12/2013
GESTION DE SERVICIOS INTEGRALES EN SALUD							
ATENCION INTEGRAL EN SALUD							
205	BASTIDAS VACA CARMEN ROCIO	1002262598	AUXILIAR DE ENFERMERIA	AUXILIAR DE ENFERMERIA	775,00	CONTRATO COLECTIVO	PRES.GENERAL ESTADO 26/11/2001
1738	MEJIA RENGEL KARINA SILVANA	1002636916	SERVIDOR PUBLICO 2 DE LA SALUD	ENFERMERA RURAL	901,00	CONTRATO OCASIONAL/LOSEP	PRES.GENERAL ESTADO 01/02/2014

SUBCENTRO DE CAHUASQUI								
AGREGADORES DE VALOR								
ADMINISTRACION TECNICA DEL ESTABLECIMIENTO DE SALUD DEL PRIMER NIVEL DE ATENCION								
575	BARRERA MORALES MARIA MAGDALENA GESTION DE SERVICIOS INTEGRALES EN SALUD ATENCION INTEGRAL EN SALUD	1801514439	SERVIDOR PUBLICO 7 DE LA SALUD	ADMINISTRADOR TECNICO DE ESTABLECIMIENTO DEL PRIMER NIVEL	1.675,00	NOMBRAMIENTO PROVISIONAL/LOSEP	PRES.GENERAL ESTADO	04/11/2009
1605	ESTRADA JIMENEZ MARIA CRISTINA	1721084661	SERVIDOR PUBLICO 3 DE LA SALUD	MEDICO RURAL	986,00	CONTRATO OCASIONAL/LOSEP	PRES.GENERAL ESTADO	01/06/2014
225	SANTACRUZ BURBANCO ANITA ISABEL	1003333000	AUXILIAR DE ENFERMERIA	AUXILIAR DE ENFERMERIA	775,00	CONTRATO COLECTIVO	PRES.GENERAL ESTADO	01/03/2013
1747	BRUSIL LUNA ELISA GERMANIA	1003326103	SERVIDOR PUBLICO 2 DE LA SALUD	ENFERMERA RURAL	901,00	CONTRATO OCASIONAL RURAL	PRES.GENERAL ESTADO	01/02/2014
1550	VALLEJOS ZUMARRAGA CARLA PATRICIA SALUD BUCAL	1003689336	SERVIDOR PUBLICO 3 DE LA SALUD	ENFERMERA BHD	986,00	CONTRATO OCASIONAL/LOSEP	PRES.GENERAL ESTADO	01/03/2014
215	SUBIA PINTO ELSA GRACIELA	1001064961	AUXILIAR DE ODONTOLOGIA	AUXILIAR DE ODONTOLOGIA	775,00	CONTRATO COLECTIVO	PRES.GENERAL ESTADO	18/10/1981
SUBCENTRO DE PABLO ARENAS								
AGREGADORES DE VALOR								
ADMINISTRACION TECNICA DEL ESTABLECIMIENTO DE SALUD DEL PRIMER NIVEL DE ATENCION								
360	HERNANDEZ JIMENEZ VANESSA MARGARITA GESTION DE SERVICIOS INTEGRALES EN SALUD ATENCION INTEGRAL EN SALUD	1002904959	SERVIDOR PUBLICO 4	ENFERMERA BHD	1.086,00	NOMBRAMIENTO PROVISIONAL/LOSEP	PRES.GENERAL ESTADO	01/08/2007
100	GALLEGOS GALLEGOS DIANA MAGDALENA	1002795555	AUXILIAR DE ENFERMERIA	AUXILIAR DE ENFERMERIA	775,00	CONTRATO COLECTIVO	PRES.GENERAL ESTADO	01/07/1996
1748	BENITEZ HORMAZA ERIKA SOFIA SALUD BUCAL	1003372131	SERVIDOR PUBLICO 2 DE LA SALUD	ENFERMERA RURAL	901,00	CONTRATO OCACIONAL RURAL	PRES.GENERAL ESTADO	01/02/2014
1648	ROSERO ESPARZA ANA ZULAY	1002858932	SERVIDOR PUBLICO 6 DE LA SALUD	ODONTOLOGO GENERAL 1	1.412,00	CONTRATO OCASIONAL/LOSEP	PRES.GENERAL ESTADO	01/07/2014
SUBCENTRO DE SALUD DE SAN BLAS								
AGREGADORES DE VALOR								
ADMINISTRACION TECNICA DEL ESTABLECIMIENTO DE SALUD DEL PRIMER NIVEL DE ATENCION								
1604	SILVA HIDALGO GABRIELA ESTEFANIA GESTION DE SERVICIOS INTEGRALES EN SALUD ATENCION INTEGRAL EN SALUD	1720912672	SERVIDOR PUBLICO 3 DE LA SALUD	MEDICO RURAL	986,00	CONTRATO OCASIONAL/LOSEP	PRES.GENERAL ESTADO	02/06/2014
210	BEJARANO BENITEZ ROSA ANGELINA	1002066619	AUXILIAR DE ENFERMERIA	AUXILIAR DE ENFERMERIA	775,00	CONTRATO COLECTIVO	PRES.GENERAL ESTADO	01/03/2008
1554	CHAMORRO NARVAEZ LORENA ESTEFANIA	0401662408	SERVIDOR PUBLICO 3 DE LA SALUD	ENFERMERA BHD	986,00	CONTRATO OCASIONAL/LOSEP	PRES.GENERAL ESTADO	01/03/2014
1744	VASQUEZ MOREJON JOHANNA ALEXANDRA SALUD BUCAL	1003433909	SERVIDOR PUBLICO 2 DE LA SALUD	ENFERMERA RURAL	901,00	CONTRATO OCASIONAL RURAL	PRES.GENERAL ESTADO	01/02/2014
726	CERVANTES PAREDES CARLA DANIELA	1002867438	SERVIDOR PUBLICO 6 DE LA SALUD	ODONTOLOGO GENERAL 1	1.412,00	NOMBRAMIENTO PROVISIONAL/LOSEP	PRES.GENERAL ESTADO	01/01/2013
230	PROAÑO VARELA BEATRIZ YOLANDA	1000792265	AUXILIAR ADMINISTRATIVO DE SALUD	AUXILIAR ADMINISTRATIVO DE SALUD	631,41	CONTRATO COLECTIVO	PRES.GENERAL ESTADO	01/08/1983
SUBCENTRO DE SALUD DE TUMBABIRO								
AGREGADORES DE VALOR								
ADMINISTRACION TECNICA DEL ESTABLECIMIENTO DE SALUD DEL PRIMER NIVEL DE ATENCION								
5945	CHAMORRO GARCIA JOHANNA PAOLA GESTION DE SERVICIOS INTEGRALES EN SALUD ATENCION INTEGRAL EN SALUD	1719343483	SERVIDOR PUBLICO 3 DE LA SALUD	MEDICO RURAL	986,00	CONTRATO OCASIONAL RURAL	PRES.GENERAL ESTADO	01/12/2013
45	BOLAÑOS GUERRA ELVIA JANETH	0400984969	AUXILIAR DE ENFERMERIA	AUXILIAR DE ENFERMERIA	775,00	CONTRATO COLECTIVO	PRES.GENERAL ESTADO	04/01/2010
1552	FIGUEROA ROSAS ANDREA PATRICIA	0401734132	SERVIDOR PUBLICO 3 DE LA SALUD	ENFERMERA BHD	986,00	CONTRATO OCASIONAL/LOSEP	PRES.GENERAL ESTADO	01/03/2014
1673	MINA GARCIA LILIAN LILIANA ARACELI	1003503206	SERVIDOR PUBLICO 2 DE LA SALUD	ENFERMERA RURAL	901,00	CONTRATO OCASIONAL/LOSEP	PRES.GENERAL ESTADO	01/02/2014

SALUD BUCAL									
1742	QUIÑONEZ MINA LUIS ENRIQUE	0803253855	SERVIDOR PUBLICO 3 DE LA SALUD	ODONTOLOGO RURAL	986,00	CONTRATO OCASIONAL/LOSEP	PRES. GENERAL ESTADO	01/09/2014	
SUBCENTRO DE SALUD LA MERCED DE BUENOS AIRES									
AGREGADORES DE VALOR									
ADMINISTRACION TECNICA DEL ESTABLECIMIENTO DE SALUD DEL PRIMER NIVEL DE ATENCION									
1652	TELLO ROBAYO DARWIN ROBERTO	0502237225	SERVIDOR PUBLICO 3 DE LA SALUD	MEDICO RURAL	986,00	CONTRATO OCASIONAL/LOSEP	PRES. GENERAL ESTADO	01/06/2014	
GESTION DE SERVICIOS INTEGRALES EN SALUD									
ATENCION INTEGRAL EN SALUD									
260	PEPINOS ROSALES MIRIAM JUDITH	1001568292	AUXILIAR DE ENFERMERIA	AUXILIAR DE ENFERMERIA	775,00	CONTRATO COLECTIVO	PRES. GENERAL ESTADO	01/09/2010	
330	FRAGA CARDENAS CLAUDIA VERONICA	1002766507	SERVIDOR PUBLICO 4 DE LA SALUD	ENFERMERA BHD	1.086,00	NOMBRAMIENTO PROVISIONAL/LOSEP	PRES. GENERAL ESTADO	01/03/2014	
SALUD BUCAL									
535	BENITEZ AGUILAR JOHANA MICHEL	1716648983	SERVIDOR PUBLICO 6 DE LA SALUD	ODONTOLOGO GENERAL 1	1.412,00	NOMBRAMIENTO PROVISIONAL/LOSEP	PRES. GENERAL ESTADO	10/04/2013	
SUBCENTRO DE SALUD DE SALUD EL CHALGUAYACU									
AGREGADORES DE VALOR									
ADMINISTRACION TECNICA DEL ESTABLECIMIENTO DE SALUD DEL PRIMER NIVEL DE ATENCION									
1735	PANELUISA MAIGUA JESSICA MARIELA	1716227903	SERVIDOR PUBLICO 3 DE LA SALUD	MEDICO RURAL	986,00	CONTRATO OCASIONAL RURAL	PRES. GENERAL ESTADO	01/12/2013	
GESTION DE SERVICIOS INTEGRALES EN SALUD									
ATENCION INTEGRAL EN SALUD									
290	MINDALARA CARMEN ANITA	1001855657	AUXILIAR DE ENFERMERIA	AUXILIAR DE ENFERMERIA	775,00	CONTRATO COLECTIVO	PRES. GENERAL ESTADO	19/09/1997	
305	MONTALVO TAPIA GABRIELA SALOME	1003144258	SERVIDOR PUBLICO 4 DE LA SALUD	ENFERMERA	1.086,00	NOMBRAMIENTO PROVISIONAL/LOSEP	PRES. GENERAL ESTADO	01/05/2014	
SALUD BUCAL									
672	ROSEIRO IMBAQUINGO LUCY MERY	1002132007	SERVIDOR PUBLICO 7 DE LA SALUD	ODONTOLOGO GENERAL 2	1.676,00	NOMBRAMIENTO PROVISIONAL/LOSEP	PRES. GENERAL ESTADO	07/05/2012	
SUBCENTRO DE SALUD DE CHUGA									
AGREGADORES DE VALOR									
ADMINISTRACION TECNICA DEL ESTABLECIMIENTO DE SALUD DEL PRIMER NIVEL DE ATENCION									
1606	ABAD FREILE KARINA ALEXANDRA	✓ 1718411901	SERVIDOR PUBLICO 3 DE LA SALUD	MEDICO RURAL	986,00	CONTRATO OCASIONAL/LOSEP	PRES. GENERAL ESTADO	02/06/2014	
GESTION DE SERVICIOS INTEGRALES EN SALUD									
ATENCION INTEGRAL EN SALUD									
295	SILVA MONTEDEOCA ANA LORENA	✓ 1002081477	AUXILIAR DE ENFERMERIA	AUXILIAR DE ENFERMERIA	775,00	CONTRATO COLECTIVO	PRES. GENERAL ESTADO	04/07/2001	
1737	REVELO MORAN ERIKA LUCIA	✓ 1003102082	SERVIDOR PUBLICO 2 DE LA SALUD	ENFERMERA RURAL	901,00	CONTRATO OCASIONAL/LOSEP	PRES. GENERAL ESTADO	01/02/2014	
295	YANDUN TORO MANUEL EDUARDO	✓ 1002744009	SERVIDOR PUBLICO 4 DE LA SALUD	ENFERMERO BHD	1.086,00	NOMBRAMIENTO PROVISIONAL/LOSEP	PRES. GENERAL ESTADO	01/03/2009	
SALUD BUCAL									
725	AYALA CASTRO DIANA ELIZABETH	✓ 1719357418	SERVIDOR PUBLICO 7 DE LA SALUD	ODONTOLOGO GENERAL 2	1.676,00	NOMBRAMIENTO PROVISIONAL/LOSEP	PRES. GENERAL ESTADO	01/02/2012	
SUBCENTRO DE SALUD DE MARIANO ACOSTA									
AGREGADORES DE VALOR									
ADMINISTRACION TECNICA DEL ESTABLECIMIENTO DE SALUD DEL PRIMER NIVEL DE ATENCION									
5770	OÑA JACOME JOAQUIN FRANCISCO	✓ 1714416334	SERVIDOR PUBLICO 3 DE LA SALUD	MEDICO RURAL	986,00	CONTRATO OCASIONAL/LOSEP	PRES. GENERAL ESTADO	01/12/2013	
GESTION DE SERVICIOS INTEGRALES EN SALUD									
ATENCION INTEGRAL EN SALUD									
300	CASTRO TERAN MALENA DALLANARA	✓ 1002373759	AUXILIAR DE ENFERMERIA	AUXILIAR DE ENFERMERIA	775,00	CONTRATO COLECTIVO	PRES. GENERAL ESTADO	01/09/1996	
9039	ECHEVERRIA DUCHI ANA GRACIELA	✓ 1002962072	SERVIDOR PUBLICO 2 DE LA SALUD	ENFERMERA RURAL	901,00	CONTRATO OCASIONAL/LOSEP	PRES. GENERAL ESTADO	01/12/2013	
1582	CACUANGO GUBIO IMNA BERENIZA	✓ 1002981007	SERVIDOR PUBLICO 3 DE LA SALUD	ENFERMERA	986,00	CONTRATO OCASIONAL/LOSEP	PRES. GENERAL ESTADO	01/03/2014	
SALUD BUCAL									
605	RIVERA ACOSTA CESAR ANTONIO	✓ 1002378634	SERVIDOR PUBLICO 8 DE LA SALUD	ODONTOLOGO GENERAL 2	1.760,00	NOMBRAMIENTO PROVISIONAL/LOSEP	PRES. GENERAL ESTADO	01/02/2012	

Anexo 5. Matriz para el cálculo costo hora hombre

[illegible]

Elaboración: Autor

Anexo 6. Y Anexo 8 Clasificación del tiempo del personal que labora en varios centros de gestión

[illegible]

Fuente: (RDACAA, 2014)

[illegible]

Elaboración: Autor

Anexo 9. Consumo mensual de Biomateriales Odontológicos en Dólares

ODONTOLOGIA											
enero	febrero	marzo	abril	mayo	junio	julio	agosto	septiembre	octubre	noviembre	diciembre
951	1094	935	791	598	471	563	706	729	780	675	402
951	1094	935	791	598	468	563	706	728	777	675	402

Elaboración: Autor

Anexo 10. Consumo Mensual de Materiales de Oficina en dólares

	Material de Oficina											
	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
CONSULTA MEDICINA GENERAL	152,63	141,69	125,63	239,71	353,2	505,12	488,4	319,95	288,79	246,45	228,11	212,86
CONSULTA ESPECIALIZADA												
CONSULTA OBSTETRICIA												
CONSULTA PSICOLOGIA												
VISITAS DOMICILIARIAS												
PROMOCION DE LA SALUD												
ODONTOLOGIA		13,56	279,87	235,2	350					3097		
VACUNAS												
PROCEDIMIENTOS												
EMERGENCIA												
LABORATORIO												
IMAGEN												
SALA DE PARTOS												
REHABILITACION/MEDICINA FISICA												
AMBULANCIA												
FARMACIA												
ADMINISTRACION												

Elaboración: Autor

Anexo 11. Consumo Mensual de Materiales de Aseo en dólares

[illegible]

Elaboración: Autor

Anexo 12. Consumo mensual e Material de Impresión y Fotografía en dólares

[illegible]

Elaboración: Autor

Anexo 13. Consumo Mensual de Materiales de Uso informático en dólares

Materiales de Uso Informatico											
Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
						5379		2638,29	2867,46		

Elaboración: Autor

Anexo 14. Consumo Mensual de Repuestos y Accesorios en dólares

Repuestos y Accesorios											
Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
71,79	65,59	56,72	261,62	238,92	480,74	417,85	407,19	407,19	376,83	371,43	371,43

Elaboración: Autor

Anexo 15. Consumo Mensual de Lencería en dólares

Lenceria											
Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
27,95	27,95	17,4	129	123,47	122,72	120,32	87,5	84,8	79,71	76,26	74,01

Elaboración: Autor

Anexo 16. Control Mensual de Gastos Permanentes

Anexo 16. Control Mensual de Gastos Permanentes

CONTROL MENSUAL DE GASTOS PERMANENTES (VALORE EN DOLARES) SAN ANTONIO												
	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Agua potable	113,11	122,18	172,71	102,22	125,26	140,53	121,49	130,50	90,82	125,90	130,56	121,56
Luz electrico	162,00	149,24	127,25	140,56	152,45	147,89	150,21	150,20	150,55	144,30	149,56	190,22
Telecomunicaciones(Internet, cell coner)	65,42	66,12	66,15	188,85	68,56	72,55	74,52	150,65	80,59	65,23	65,23	55,55
Correo												
Vigilancia (Si se encuentra tercerizado)												
Servicio de limpieza (Si se encuentra tercerizado)												
Arriendos												
Seguros												
Viajeros												
Pasajes												
Otros												
Total	310,53	317,53	366,15	431,63	356,27	390,97	316,22	491,35	321,97	335,13	345,35	373,33

Elaboración: Autor

Anexo 17. Producción de los centros de Costos medicina general

PRODUCCION DE LOS CENTROS DE COSTOS	CONSULTA MEDICINA GENERAL											
SERVICIOS FINALES/SERVICIOS APOYO	enero	febrero	marzo	abril	mayo	junio	julio	agosto	septiembre	octubre	noviembre	diciembre
Total consulta	2050	1606	2078	1852	1842	2230	2515	2272	2119	2207	1486	2049
Evento de promoción												
Total Vacunas	707	642	1287	1156	842	836	613	549	554	570	421	493
Total procedimientos	43	27	170	20	146	619	307	116	116	197	16	221
Exámenes de laboratorio												
Determinaciones de laboratorio												
Estudios de imagen ECOGRAFIA												
Total placas												
Sesiones de rehabilitación												
Recetas despachadas	904	1553	1763	1763	1028	1421	1553	1443	1443	1119	904	1028
Kilometros recorridos												
Numero de cartas atendidos												
CERTIFICADOS DE SALUD												

Elaboración: Autor

Anexo 18. Producción de los centros de Costos por especialidad

PRODUCCION DE LOS CENTROS DE COSTOS	CONSULTA DE ESPECIALIDAD											
SERVICIOS FINALES/SERVICIOS APOYO	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
Total consulta	725,00	581,00	751,00	814,00	695,00	701,00	583,00	515,00	669,00	605,00	467,00	352,00

Elaboración: Autora

Anexo 19. Producción de los centros de costos consulta obstetricia

CONSULTA DE OBSTETRIS

enero	febrero	marzo	abril	mayo	junio	julio	agosto	septiembre	octubre	noviembre	diciembre
288	200	262	252	262	236	254	194	286	252	312	193
67	43	41	62	62	45	51	44	60	46	65	28

Elaboración: Autor

Anexo 20. Producción de los centros de costos consulta visita domiciliaria

VISITA DOMICILIARIA

enero	febrero	marzo	abril	mayo	junio	julio	agosto	septiembre	octubre	noviembre	diciembre
16	10	21	18	6	10	85	61	79	25	1	2

Elaboración: Autor

Anexo 21. Producción de centro de costos Odontología

ODONTOLOGIA

enero	febrero	marzo	abril	mayo	junio	julio	agosto	septiembre	octubre	noviembre	diciembre
951	1094	935	791	598	471	563	706	729	780	675	402
951	1094	935	791	598	468	563	706	728	777	675	402

Elaboración: Autor

Anexo 22. Matriz de recolección de facturación de datos consulta externa

MATRIZ DE RECOLECCION DE DATOS PARA FACTURACION DE CONSULTA EXTERNA DE MORBILIDAD

NO INCLUYE ODONTOLOGIA

CODIGO	DESCRIPCION DEL PROCEDIMIENTO	VALOR	TOTAL
	CONSULTA POR MORBILIDAD		
99201	VISITA EN LA OFICINA DE UN NUEVO PACIENTE QUE REQUIERE DE TRES COMPONENTES: 1.- HISTORIA FOCALIZADA AL PROBLEMA 2.- EXAMEN FOCALIZADO AL PROBLEMA 3.- DECISION MEDICA UNICA Y DIRECTA TIEMPO DE DURACION 10 MIN.	8,099	0
99202	VISITA EN LA OFICINA DE UN NUEVO PACIENTE QUE REQUIERE DE TRES COMPONENTES: 1.- HISTORIA DETALLADA 2.- EXAMEN DETALLADO 3.- DECISION MEDICA UNICA Y DIRECTA TIEMPO DE DURACION 20 MINUTOS	11,837	370178,501
99203	VISITA EN LA OFICINA DE UN NUEVO PACIENTE QUE REQUIERE DE TRES COMPONENTES: 1.- HISTORIA DETALLADA 2.- EXAMEN DETALLADO 3.- DECISION MEDICA DE BAJA COMPLEJIDAD TIEMPO DE DURACION 30 MINUTOS	17,444	0
99204	VISITA EN LA OFICINA DE UN NUEVO PACIENTE QUE REQUIERE DE TRES COMPONENTES: 1.- HISTORIA COMPLETA 2.- EXAMEN COMPLETO 3.- DECISION MEDICA DE MODERADA COMPLEJIDAD TIEMPO DE DURACION 45 MINUTOS	24,92	52456,6
99205	VISITA EN LA OFICINA DE UN NUEVO PACIENTE QUE REQUIERE DE TRES COMPONENTES: 1.- HISTORIA COMPLETA 2.- EXAMEN COMPLETO 3.- DECISION MEDICA DE MODERADA COMPLEJIDAD TIEMPO DE DURACION 60 MINUTOS	32,396	0
99211	VISITA EN LA OFICINA SUBSECUENTE DE UN PACIENTE QUE PRESENTA UN PROBLEMA MINIMO, REQUIERE DE UNO DE LOS TRES COMPONENTES: 1.- HISTORIA FOCALIZADA AL PROBLEMA 2.- EXAMEN FOCALIZADO AL PROBLEMA 3.- DECISION MEDICA UNICA Y DIRECTA TIEMPO DE DURACION 5 MINUTOS	4,361	0
99212	VISITA EN LA OFICINA SUBSECUENTE DE UN PACIENTE QUE REQUIERE AL MENOS DOS DE LOS TRES COMPONENTES: 1.- HISTORIA DETALLADA 2.- EXAMEN DETALLADO 3.- DECISION MEDICA UNICA Y DIRECTA TIEMPO DE DURACION 10 MINUTOS. USUALMENTE EL PROBLEMA ES AUTOLIMITADO O MENOR	7,476	0
99213	VISITA EN LA OFICINA SUBSECUENTE DE UN PACIENTE QUE REQUIERE DOS DE TRES COMPONENTES: 1.- HISTORIA DETALLADA 2.- EXAMEN DETALLADO 3.- DECISION MEDICA DE BAJA COMPLEJIDAD TIEMPO DE DURACION 15 MINUTOS.	11,214	0
99214	VISITA EN LA OFICINA SUBSECUENTE DE UN NUEVO PACIENTE QUE REQUIERE DOS DE TRES COMPONENTES: 1.- HISTORIA COMPLETA 2.- EXAMEN COMPLETO 3.- DECISION MEDICA DE MODERADA COMPLEJIDAD TIEMPO DE DURACION 25 MINUTOS	16,821	0

99215	VISITA EN LA OFICINA SUBSECUENTE DE UN NUEVO PACIENTE QUE REQUIERE DOS DE TRES COMPONENTES: 1.- HISTORIA COMPLETA 2.- EXAMEN COMPLETO 3.- DECISION MEDICA DE ALTA COMPLEJIDAD TIEMPO DE DURACION 40 MINUTOS	24,297	0
			422635,101

MATRIZ PARA RECOLECCION DE DATOS DE FACTURACION DE CONSULTAS DE PREVENCIÓN

ATENCIÓN PREVENTIVA	VALOR	TOTAL
CONSULTA PREVENTIVA INTEGRAL INICIAL (PRECONSULTA, CONSULTA, POSTCONSULTA) INCLUYE; HISTORIA, EXAMEN MEDICO, CONSEJERIA, DETECCION DE RIESGOS, INTERVENCIONES REDUCCION DE RIESGOS; ENTREGA DE ORDENES DE LAB/PROCED DIAGNOST(MENOR DE UN AÑO); 30-45 MIN.	25,03	10137,15
CONSULTA PREVENTIVA INTEGRAL INICIAL (PRECONSULTA, CONSULTA, POSTCONSULTA) INCLUYE; HISTORIA, EXAMEN MEDICO, CONSEJERIA, DETECCION DE RIESGOS, INTERVENCIONES REDUCCION DE RIESGOS; ENTREGA DE ORDENES DE LAB/PROCED DIAGNOST(1 A 4 AÑOS); 30-45 MIN.	22,43	17203,81
CONSULTA PREVENTIVA INTEGRAL INICIAL (PRECONSULTA, CONSULTA, POSTCONSULTA) INCLUYE; HISTORIA, EXAMEN MEDICO, CONSEJERIA, DETECCION DE RIESGOS, INTERVENCIONES REDUCCION DE RIESGOS; ENTREGA DE ORDENES DE LAB/PROCED DIAGNOST(5 A 10 AÑOS); 30-45 MIN.	29,05	19608,75
CONSULTA PREVENTIVA INTEGRAL INICIAL (PRECONSULTA, CONSULTA, POSTCONSULTA) INCLUYE; HISTORIA, EXAMEN MEDICO, CONSEJERIA, DETECCION DE RIESGOS, INTERVENCIONES REDUCCION DE RIESGOS; ENTREGA DE ORDENES DE LAB/PROCED DIAGNOST(11 A 19 AÑOS); 30-45 MIN.	31,66	73007,96
CONSULTA PREVENTIVA INTEGRAL INICIAL (PRECONSULTA, CONSULTA, POSTCONSULTA) INCLUYE; HISTORIA, EXAMEN MEDICO, CONSEJERIA, DETECCION DE RIESGOS, INTERVENCIONES REDUCCION DE RIESGOS; ENTREGA DE ORDENES DE LAB/PROCED DIAGNOST(20 A 49 AÑOS); 30-45 MIN.	34,27	127964,18
CONSULTA PREVENTIVA INTEGRAL INICIAL (PRECONSULTA, CONSULTA, POSTCONSULTA) INCLUYE; HISTORIA, EXAMEN MEDICO, CONSEJERIA, DETECCION DE RIESGOS, INTERVENCIONES REDUCCION DE RIESGOS; ENTREGA DE ORDENES DE LAB/PROCED DIAGNOST(50 A 64 AÑOS); 30-45 MIN.	35,61	11288,37
CONSULTA PREVENTIVA INTEGRAL INICIAL (PRECONSULTA, CONSULTA, POSTCONSULTA) INCLUYE; HISTORIA, EXAMEN MEDICO, CONSEJERIA, DETECCION DE RIESGOS, INTERVENCIONES	38,29	4633,09

REDUCCION DE RIESGOS; ENTREGA DE ORDENES DE LAB/PROCED DIAGNOST(MAYORES DE 65 AÑOS); 30-45 MIN.		
CONSULTA PREVENTIVA INTEGRAL SUBSECUENTE, INCLUYE: HISTORIA, EXAMEN MEDICO, CONSEJERIA, DETECCION TEMPRANA DE RIESGOS, INTERVENCIONES PARA REDUCCION DE RIESGOS; Y ENTREGA ORDENES DE LABORATORIO/PROCED. DIAGNOS., PRIMERA VEZ(MENOR DE UN AÑO); 30 MINUTOS	21,09	18263,94
CONSULTA PREVENTIVA INTEGRAL SUBSECUENTE, INCLUYE: HISTORIA, EXAMEN MEDICO, CONSEJERIA, DETECCION TEMPRANA DE RIESGOS, INTERVENCIONES PARA REDUCCION DE RIESGOS; Y ENTREGA ORDENES DE LABORATORIO/PROCED. DIAGNOS., PRIMERA VEZ(1 A 4 AÑOS); 30 MINUTOS	22,43	19671,11
CONSULTA PREVENTIVA INTEGRAL SUBSECUENTE, INCLUYE: HISTORIA, EXAMEN MEDICO, CONSEJERIA, DETECCION TEMPRANA DE RIESGOS, INTERVENCIONES PARA REDUCCION DE RIESGOS; Y ENTREGA ORDENES DE LABORATORIO/PROCED. DIAGNOS., PRIMERA VEZ(5 A 10 AÑOS); 30 MINUTOS	25,03	4280,13
CONSULTA PREVENTIVA INTEGRAL SUBSECUENTE, INCLUYE: HISTORIA, EXAMEN MEDICO, CONSEJERIA, DETECCION TEMPRANA DE RIESGOS, INTERVENCIONES PARA REDUCCION DE RIESGOS; Y ENTREGA ORDENES DE LABORATORIO/PROCED. DIAGNOS., PRIMERA VEZ(11 A 19 AÑOS); 30 MINUTOS	25,03	23953,71
CONSULTA PREVENTIVA INTEGRAL SUBSECUENTE, INCLUYE: HISTORIA, EXAMEN MEDICO, CONSEJERIA, DETECCION TEMPRANA DE RIESGOS, INTERVENCIONES PARA REDUCCION DE RIESGOS; Y ENTREGA ORDENES DE LABORATORIO/PROCED. DIAGNOS., PRIMERA VEZ(20 A 49 AÑOS); 30 MINUTOS	26,37	155477,52
CONSULTA PREVENTIVA INTEGRAL SUBSECUENTE, INCLUYE: HISTORIA, EXAMEN MEDICO, CONSEJERIA, DETECCION TEMPRANA DE RIESGOS, INTERVENCIONES PARA REDUCCION DE RIESGOS; Y ENTREGA ORDENES DE LABORATORIO/PROCED. DIAGNOS., PRIMERA VEZ(50 A 64 AÑOS); 30 MINUTOS	27,71	3879,4
CONSULTA PREVENTIVA SUBSECUENTE, INCLUYE: HISTORIA, EXAMEN MEDICO, CONSEJERIA, DETECCION TEMPRANA DE RIESGOS, INTERVENCIONES PARA REDUCCION DE RIESGOS; Y ENTREGA ORDENES DE LABORATORIO/PROCED. DIAGNOS., PRIMERA VEZ(MAYORES DE 65 AÑOS); 30 MINUTOS	29,05	2149,7
TOTAL		491518,82

MATRIZ PARA RECOLECCION DE DATOS DE ACTIVIDADES DE PROMOCION

ACCIONES DE PROMOCIÓN A GRUPOS DE FAMILIAS		
	VALOR	TOTAL
INFORMACION, CAPACITACION, EDUCACION EN SALUD Y/ O INTERVENCIONES DE REDUCCION DE FACTORES DE RIESGO PROVISTAS A UN INDIVIDUO CON CARACTERISTICAS SIMILARES (PROCEDIMIENTO SEPARADO); TIEMPO DE DURACION 15 MINUTOS		
INFORMACION, CAPACITACION, EDUCACION EN SALUD Y/ O INTERVENCIONES DE REDUCCION DE FACTORES DE RIESGO PROVISTAS A UN INDIVIDUO CON CARACTERISTICAS SIMILARES (PROCEDIMIENTO SEPARADO); TIEMPO DE DURACION 45 MINUTOS	15,8	49548,8
CONSEJERIA EN MEDICINA PREVENTIVA Y/O REDUCCION DE FACTORES DE RIESGO PROPORCIONADO A UN INDIVIDUO. TIEMPO DE DURACION 60 MINUTOS	21,09	0
INFORMACION, CAPACITACION, EDUCACION EN SALUD Y/ O INTERVENCIONES DE REDUCCION DE FACTORES DE RIESGO PROVISTAS A GRUPOS DE INDIVIDUOS CON CARACTERISTICAS SIMILARES (PROCEDIMIENTO SEPARADO); TIEMPO DE DURACION 30 MINUTOS	11,85	0
INFORMACION, CAPACITACION, EDUCACION EN SALUD Y/ O INTERVENCIONES DE REDUCCION DE FACTORES DE RIESGO PROVISTAS A GRUPOS DE INDIVIDUOS CON CARACTERISTICAS SIMILARES (PROCEDIMIENTO SEPARADO); TIEMPO DE DURACION 60 MINUTOS	23,77	0
TOTAL	0	49548,80

MATRIZ DE RECOLECCION DE DATOS DE VISITAS DOMICILIARIAS		
VISITA DOMICILIARIA		
	VALOR	TOTAL
VISITA DOMICILIARIA INICIAL: ENFOQUE DE PROMOCION Y PREVENCION INDIVIDUAL Y FAMILIAR BAJA COMPLEJIDAD	22,28	0
VISITA DOMICILIARIA SUBSECUENTE: EVALUACION DE CAMBIOS BAJA COMPLEJIDAD	17,84	0
VISITA DOMICILIARIA INICIAL: ENFOQUE DE INTERVENCION DE MEDIANA COMPLEJIDAD, INCLUYE VALORACION, TOMA DE MUESTRAS	26,73	11493,9
VISITA SUBSECUENTE, ENFOQUE DE INTERVENCION DE MEDIANA COMPLEJIDAD, INCLUYE VALORACION, TOMA DE MUESTRAS	21,37	0

VISITA INICIAL: ENFOQUE DE INTERVENCION CLINICA Y QUIRURGICA A PACIENTES QUE REQUIEREN VALORACION DE CAPACIDADES FUNCIONALES, AJUSTES A PLAN DE TRATAMIENTO Y PROCEDIMIENTOS COMO CONTROL COSTOMIZADOS, DIABETICOS, ENTRE OTROS.	26,73	0
VISITA SUBSECUENTE, ENFOQUE DE INTERVENCION CLINICA Y QUIRURGICA A PACIENTES QUE REQUIEREN VALORACION DE CAPACIDADES FUNCIONALES, AJUSTES A PLAN DE TRATAMIENTO Y PROCEDIMIENTOS COMO CONTROL COSTOMIZADOS, DIABETICOS, ENTRE OTROS.	21,37	0
TOTAL		11493,90

PROCEDIMIENTOS		
GENERAL	VALOR	TOTAL
CONSULTA ODONTOLOGICA, GENERAL	10,44	131836,32
CONSULTA ODONTOLOGICA, ESPECIALISTA	14,6	0
ENDODONCIA	0	0
ENDODONCIA UNIRADICULAR	37,45	0
ENDODONCIA BIRADICULAR	49,93	0
ENDODONCIA MULTIRADICULAR	62,41	0
EXODONCIA	0	0
EXODONCIA PIEZA ERUPCIONADA	18,76	0
EXODONCIA PIEZA SEMIRETENIDA	24,96	0
EXODONCIA PIEZA RETENIDA	31,24	0
PERIDONCIA	0	0
PERIDONCIA PROFILAXIS	10,01	0
PERIDONCIA GINGIVOPLASTIA/GINGIVECTOMIA	20,8	0
PERIDONCIA COLGAJO	20,8	0
PERIDONCIA CURETAJE	16,64	0
PERIDONCIA INJERTOS (POR PIEZA)	37,45	0
PERIDONCIA ALAMBRADO	31,24	0
AJUSTE OCLUSAL	24,96	0
PLACA MIORRELAJANTE	24,96	0
RADIOGRAFIA PERIAPICAL	4,16	0
RADIOGRAFIA PANORAMICA	8,32	0

RADIOGRAFIA OCLUSAL	8,32	0
RESTAURACIONES CON RESINA	0	0
RESTAURACIONES CON RESINA SIMPLE (UNA SOLA CARA)	12,48	0
RESTAURACIONES CON RESINA COMPUESTA (DOS CARAS)	16,64	0
RESTAURACIONES CON RESINA COMPLEJA (MAS DE DOS CARAS)	20,8	0
RESTAURACIONES CON AMALGAMA	0	0
RESTAURACIONES CON AMALGAMA SIMPLE (UNA SOLA CARA)	4,96	0
RESTAURACIONES CON AMALGAMA COMPUESTA (DOS CARAS)	6,57	0
RESTAURACIONES CON AMALGAMA COMPLEJA (MAS DE DOS CARAS)	9,85	0
OTROS TRATAMIENTOS	0	0
SELLANTES	6,28	0
FLUORIZACION	5,22	0
BIOPULPECTOMIA	10,44	0
BIOPULPECTOMIA UNIRADICULAR	20,8	0
BIOPULPECTOMIA MULTIRADICULAR	33,29	0
NECROPULPECTOMIA UNIRADICULAR	24,96	0
NECROPULPECTOMIA MULTIRADICULAR	41,61	0
DESVITALIZACION Y MOMIFICACION	20,8	0
RECROMIA	31,24	0
ADAPTACION Y CEMENTACION DE PERNO PREFABRICADO	20,8	0
CEMENTACION DE CORONA	15,58	0
FERULIZACION	31,24	0
CIRUGIA PARA BIOPSIA	20,8	0
CIRUGIA DE TEJIDOS BLANDOS	24,96	0
CIRUGIA APICAL	31,24	0
CIRUGIA PERIRADICULAR	31,24	0
COMUNICACION BUCOMAXILAR	41,61	0
COMUNICACION BUCONASAL	41,61	0
REIMPLANTES	31,24	0
LIMPIEZA QUIRURGICA	16,64	0

EXAMEN HISTOPATOLOGICO	20,8	0
EMERGENCIA - CONTROL DEL DOLOR Y/O HEMORRAGIA	16,64	0
PROTESIS TOTAL CON ACRILICO	0	0
PROTESIS TOTAL CON ACRILICO SUPERIOR	82,08	0
PROTESIS TOTAL CON ACRILICO INFERIOR	82,09	0
PROTESIS TOTAL CON ACRILICO SUPERIOR E INFERIOR	128,31	0
PROTESIS TOTAL CON PORCELANA	0	0
PROTESIS TOTAL CON PORCELANA SUPERIOR	246,18	0
PROTESIS TOTAL CON PORCELANA INFERIOR	246,18	0
PROTESIS TOTAL CON PORCELANA SUPERIOR E INFERIOR	492,3	0
PRÓTESIS PARCIAL SUPERIOR O INFERIOR EN ACRÍLICO	0	0
PROTESIS PARCIAL SUPERIOR E INFERIOR EN ACRILICO DE 1 A 5 PIEZAS	24,96	0
PROTESIS PARCIAL SUPERIOR E INFERIOR EN ACRILICO DE 6 O MAS PIEZAS	37,45	0
PROTESIS PARCIAL SUPERIOR E INFERIOR EN ACRILICO DE 1 PIEZA	37,45	0
PROTESIS PARCIAL SUPERIOR E INFERIOR EN ACRILICO DE 2 PIEZAS	39,98	0
PROTESIS PARCIAL SUPERIOR E INFERIOR EN ACRILICO DE 3 PIEZAS	42,45	0
PROTESIS PARCIAL SUPERIOR E INFERIOR EN ACRILICO DE 4 PIEZAS	44,92	0
PROTESIS PARCIAL SUPERIOR E INFERIOR EN ACRILICO DE 5 PIEZAS	47,46	0
PROTESIS PARCIAL SUPERIOR E INFERIOR EN ACRILICO DE 6 A 8 PIEZAS	49,93	0
CORONAS	0	0
CORONAS JAKET EN ACRILICO	24,96	0
CORONA DAVIS INCLUIDO PERNO MUNON	24,96	0
CORONA METAL ACRILICO	24,96	0
CORONA ACRILICO	22,5	0
TOTAL		131836,32

Anexo 23. Número de atención por tipos de consulta Enero a Diciembre 2014

Nombre de la unidad	Atención por tipo de consulta		Clases obstétrica	Medicina familiar		Medicina Interna	Pediatría	Otorrinolaringología	Rehabilitación	Oftalmología	Otras	Total
	No aplica	Atención por tipo de consulta		Medicina familiar	Medicina Interna							
enero	0%	7%	0	24	59	188	177	173	529	142	142	142
febrero	47%	50	0	35	30	156	230	456	124	1636	1636	1636
marzo	56	71	0	33	295	95	327	789	153	1832	1832	1832
abril	61	2%	0	38	214	68	543	147	259	2091	2091	2091
mayo	71	54	0	23	11	120	672	256	546	2015	2015	2015
junio	290	290	0	200	115	189	763	386	426	2442	2442	2442
julio	154	154	0	30	116	200	812	943	943	1800	1800	1800
agosto	118	82	0	49	1111	156	949	852	85	3799	3799	3799
septiembre	550	250	0	340	2000	336	365	743	1294	6855	6855	6855
octubre	121	191	0	25	256	689	310	156	1296	2842	2842	2842
noviembre	2%	20	0	1560	456	26	142	253	4735	2189	2189	2189
diciembre	290	290	0	56	3	480	123	157	87	1526	1526	1526
TOTAL	1550	5492	0	1109	3292	2464	5416	5467	11103	82465	82465	82465

Fuente: (RDACAA, 2014)

Anexo 24. Atención médica por edad y sexo Enero a Diciembre 2014

Mes	Sexo			Grupos de edad									
				Niños		Adolescentes		Adultos		Adultos mayores		Total	
	Hombres	Mujeres	Total	Menores a 10 años	10 años a 11 años	12 a 17 años	18 años	18 a 29 años	30 a 59 años	60 a 79 años	80 años y más		
enero	1012	1297	2309	0	250	408	500	401	1425	110	110	3829	
febrero	901	1999	2900	0	176	876	139	116	1857	140	140	2902	
marzo	1054	1150	2204	0	273	510	570	483	1240	120	120	3280	
abril	896	1817	2713	0	238	586	315	521	1206	109	109	2913	
mayo	912	1821	2733	0	218	317	528	401	1694	140	140	2723	
junio	919	1817	2736	0	213	213	213	870	1305	199	199	2913	
julio	1030	1317	2347	0	243	308	270	523	1623	274	274	3347	
agosto	1015	1296	2311	0	252	602	600	547	1880	209	209	3311	
septiembre	1010	1322	2332	0	212	320	420	480	1709	247	247	3402	
octubre	1019	1305	2324	0	263	602	602	602	1865	250	250	3402	
noviembre	813	1829	2642	0	191	405	375	328	1175	127	127	2642	
diciembre	900	1900	2800	0	263	382	380	316	1316	291	291	3800	
TOTAL	11209	29040	40249	0	2819	5877	4912	5802	18325	2309	2309	40249	

Fuente: (RDACAA, 2014)

Anexo 25. Consultas por lugar de atención Enero a Diciembre 2014

CONSULTAS POR EL LUGAR DE ATENCION : ENERO a DICIEMBRE 2014														
Nombre de la unidad	Establecimiento	Comunidad	Centro educativo	Domicilio	CNH	Centro integral del buen vivir	Centro de educacion inicial	Escuelas interculturales	Emergencia ambulatoria	Centro de rehabilitación	Grupos laborales, fábricas y empresas	Otros	Albergues	Total
Enero	5112	115	519	32		125	11			209		35	4	6162
Febrero	4567	281	591	36	69	93	23			351			116	6127
Marzo	4775	83	787	37	61	89	4		1	329			43	6209
Abril	4395	92	879	38	52	150	1			391	1	39	13	6051
Mayo	4532	73	730	36	27	74	1		1	373			42	5889
Junio	4086	46	560	7	65	39				477		8	4	5292
Julio	3823	132	80	28	40	19		72	1	228		8	33	4464
Agosto	3440	267	1	19	26	9			4	343		17		4126
Septiembre	4139	110		40	23	36			28	354		6		4736
Octubre	4340	230	34	65	20	22			2	386		11	4	5114
Noviembre	4700	168	33	50	66	15			37	331		6		5406
Diciembre	3910	59	48	42	21	27				207				4314
TOTAL	51819	1656	4262	430	470	698	40	72	74	3979	1	130	259	63890

Fuente: (RDACAA, 2014)

Anexo 26. Número de atenciones por tipo de consulta

NÚMERO DE ATENCIONES MÉDICAS POR TIPO DE PROFESIONALES ENERO DICIEMBRE 2014									
MES	Médicos	Médico rural	Odonatologo	Odonatologo rural	Psicologo	Obstetra	Obstetra rural	Otros / INFORMATICA	Total
enero	1142	748	585	338		200	0		1128
febrero	1154	454	574	428		200	0		2062
marzo	1424	654	506	337	5	241	0		1280
abril	1300	560	500	299	18	251	0		2513
mayo	1308	617	320	278	31	261	0		2723
junio	1900	210	470	0	25	278	0		2573
julio	2166	340	560	0	15	254	0		3347
agosto	2227	145	706	0	22	194	0	21	3318
septiembre	1648	464	720	0	71	206	0	207	1467
octubre	1818	410	790	0	48	474	0	194	1981
noviembre	1817	128	870	0	89	411	0	174	2887
diciembre	1800	285	400	0	93	191	0	187	2879
TOTAL	24218	3882	7260	1066	280	1876	0	792	41386

Anexo 27 Número de atenciones por tipo de profesional de enero a diciembre 2014

NUMERO DE ATENCIONES MÉDICAS POR TIPO DE PROFESIONALES ENERO DICIEMBRE 2014									
MES	Médicos	Médico rural	Odontólogo rural	Odontólogo	Auxiliar de farmacia	Psicologo	Obstetriz	Otros/ ENFERMERIA	Total
Enero	2997	1069	277	1380		127	312		6162
Febrero	2757	1550	263	1184		111	262		6127
Marzo	3224	1297	58	1183		189	258		6209
Abril	2860	1515	260	1121		85	207		6048
Mayo	2540	1478	233	1140		215	283		5889
Junio	3746	268	79	1019		188	271		5571
Julio	3442			530		202	218		4392
Agosto	3267			524	105	209		5	4110
Septiembre	3281	91		779	123	202	249	6	4731
Octubre	3550	20		876	171	260	208	10	5095
Noviembre	3468	154		1056	189	169	211	8	5255
Diciembre	3015	64		663	169	148	230	12	4301
TOTAL	38147	7506	1170	11455	757	2105	2709	41	63890

Fuente: (RDACAA, 2014)

Anexo 28. Atenciones médicas según el tipo e afiliación

ATENCION MÉDICA SEGÚN TIPO DE AFILIACIÓN ENERO DICIEMBRE 2014									
Mes	IESS	Seguro social campesino	ISFFA	ISPOL	No Aporta	Seguro privado	Seguro indirecto	Jubilado	Total
Enero	442	22	13	28	5615	6	9	27	6162
Febrero	515	20	13	13	5507	9	18	32	6127
Marzo	516	17	13	26	5603	5	12	17	6209
Abril	380	12	21	19	5474	7	114	21	6048
Mayo	372	14	12	15	5363	2	91	20	5889
Junio	468	18	10	18	4912	1	126	18	5571
Julio	251	14	18	23	3963	2	109	12	4392
Agosto	317	21	14	21	3655	1	67	14	4110
Septiembre	229	22	12	12	4308	6	132	10	4731
Octubre	247	11	9	14	4641	5	156	12	5095
Noviembre	201	31	10	4	4885	2	110	12	5255
Diciembre	194	16	8	6	3969	3	90	15	4301

TOTAL	4132	218	153	199	57895	49	1034	210	63890
-------	------	-----	-----	-----	-------	----	------	-----	-------

Fuente: (RDACAA, 2014)

Anexo 29 Atención Promedio por profesional mensual año 2014

ATENCIÓN POR MEDICO- ENERO 2014				
Nombre del médico	Número de días de atención	Número de atenciones	Unidad Médica	Promedio de atención por día
AMILI LIGIA JANETH MAYORGA SALINAS	21	325	San Antonio	15,48
AZUCENA DE LOURDES VALENZUELA ARIAS	23	288		12,52
BERTHA LEONOR PUPIALES YEPEZ	21	288		13,71
CARLOS ANDRES CUASAPAS FLORES	22	338		15,36
DANIELA MARGARITA VASCONEZ ROMERO	12	191		15,92
FERNANDA PAOLA ARAUJO FRANCO	20	339		16,95
FERNANDEZ PACHECO MERLY	20	287		14,35
MERCEDES CASTAÑEDA GUAMAN	22	403		18,32
MONICA LOURDES PIÑEIRO MUELA	20	270		13,50
PATRICIA ELIZABETH VALVERDE MONCADA	21	255		12,14
VERONICA CRISTINA TINAJERO VASCONEZ	22	345		15,68
TOTAL		2716		
ATENCIÓN POR MEDICO- FEBRERO				
Nombre del médico	Número de días de atención	Número de atenciones	Unidad Médica	Promedio de atención por día
AMILI LIGIA JANETH MAYORGA SALINAS	20	403	San Antonio	20,15
AZUCENA DE LOURDES VALENZUELA ARIAS	20	271		13,55
BERTHA LEONOR PUPIALES YEPEZ	19	200		10,53
CARLOS ANDRES CUASAPAS FLORES	20	420		21,00
DAYSY KARINA PUMALPA IZA	14	188		13,43

FERNANDA PAOLA ARAUJO FRANCO	19	279	14,68
FERNANDEZ PACHECO MERLY	19	359	18,89
MERCEDES CASTAÑEDA GUAMAN	21	333	15,86
MONICA LOURDES PIÑEIRO MUELA	19	226	11,89
PAOLA ALEXANDRA PALACIOS JARAMILLO	8	102	12,75
VERONICA CRISTINA TINAJERO VASCONEZ	7	121	17,29
TOTAL		2902	

ATENCIÓN POR MEDICO- MARZO				
Nombre del médico	Número de días de atención	Número de atenciones	Unidad Médica	Promedio de atención por día
AMILI LIGIA JANETH MAYORGA SALINAS	21	315	San Antonio	15
AZUCENA DE LOURDES VALENZUELA ARIAS	21	283		13,48
BERTHA LEONOR PUPIALES YEPEZ	18	262		14,56
CARLOS ANDRES CUASAPAS FLORES	21	337		16,05
DAYS KARINA PUMALPA IZA	21	475		22,62
FERNANDA PAOLA ARAUJO FRANCO	19	344		18,11
FERNANDEZ PACHECO MERLY	19	364		19,16
JUAN JOSE FLORES ARMAS	1	5		5,00
MERCEDES CASTAÑEDA GUAMAN	20	358		17,90
MONICA LOURDES PIÑEIRO MUELA	18	241		13,39
VERONICA CRISTINA TINAJERO VASCONEZ	22	296		13,45
TOTAL		3280		

ATENCIÓN POR MEDICO- ABRIL				
Nombre del médico	Número de días de atención	Número de atenciones	Unidad Médica	Promedio de atención por día
AMILI LIGIA JANETH MAYORGA SALINAS	20	260	San Antonio	13

AZUCENA DE LOURDES VALENZUELA ARIAS	20	242		12,10
BERTHA LEONOR PUPIALES YEPEZ	19	252		13,26
CARLOS ANDRES CUASAPAS FLORES	20	289		14,45
DAYSI KARINA PUMALPA IZA	21	322		15,33
FERNANDA PAOLA ARAUJO FRANCO	19	325		17,11
FERNANDEZ PACHECO MERLY	20	402		20,10
JUAN JOSE FLORES ARMAS	3	18		6,00
MERCEDES CASTAÑEDA GUAMAN	20	326		16,30
PATRICIA ELIZABETH VALVERDE MONCADA	20	242		12,10
VERONICA CRISTINA TINAJERO VASCONEZ	18	235		13,06
TOTAL		2913		

ATENCIÓN POR MEDICO- MAYO				
Nombre del médico	Número de días de atención	Número de atenciones	Unidad Médica	Promedio de atención por día
AMILI LIGIA JANETH MAYORGA SALINAS	6	76	tejar	12,66666667
AZUCENA DE LOURDES VALENZUELA ARIAS	19	244		12,84
BERTHA LEONOR PUPIALES YEPEZ	20	262		13,10
CARLOS ANDRES CUASAPAS FLORES	21	278		13,24
DAYSI KARINA PUMALPA IZA	18	388		21,56
FERNANDA PAOLA ARAUJO FRANCO	19	380		20,00
FERNANDEZ PACHECO MERLY	12	254		21,17
JUAN JOSE FLORES ARMAS	4	31		7,75
MERCEDES CASTAÑEDA GUAMAN	18	572		31,78
PATRICIA ELIZABETH VALVERDE MONCADA	20	183		9,15
VERONICA CRISTINA TINAJERO VASCONEZ	9	55		6,11
TOTAL		2723		

ATENCIÓN POR MEDICO- JUNIO				
Nombre del médico	Número de días de atención	Número de atenciones	Unidad Médica	Promedio de atención por día
ARAUJO FRANCO	12	205	San Antonio	17,0833333
CASTAÑEDA GUAMAN	9	211		23,44
CUASAPAS FLORES	7	67		9,57
FERNANDEZ PACHECO PALMO	17	331		19,47
FLORES ARMAS	5	25		5,00
HIDALGO MORALES	15	256		17,07
LÓPEZ CARBONELL	16	248		15,50
MAYORGA SALINAS	19	202		10,63
PIÑEIRO MUELA	16	171		10,69
PUMALPA IZA	21	584		27,81
PUPIALES YEPEZ	18	236		13,11
TINAJERO VASCONES	13	194		14,92
VALENZUELA ARIAS	19	202		10,63
ATENCIÓN POR MEDICO- JULIO				
Nombre del médico	Número de días de atención	Número de atenciones	Unidad Médica	Promedio de atención por día
ARAUJO FRANCO	12	322	San Antonio	26,83
CASTAÑEDA GUAMAN	17	349		20,53
CUASAPAS FLORES	17	273		16,06
FERNANDEZ PACHECO PALMO	21	437		20,81
FLORES ARMAS	4	15		3,75
LÓPEZ CARBONELL	19	373		19,63
MAYORGA SALINAS	11	290		26,36
PIÑEIRO MUELA	19	9		0,47

PUMALPA IZA	19	400		21,05
PUPIALES YEPEZ	19	254		13,37
TINAJERO VASCONAZ	17	400		23,53
TOTAL		3122		

ATENCIÓN POR MEDICO AGOSTO

Nombre del médico	Número de días de atención	Número de atenciones	Unidad Médica	Promedio de atención por día
ARAUJO FRANCO	18	401	San Antonio	22,28
CASTAÑEDA GUAMAN	9	145		16,11
CUASAPAS FLORES	14	278		19,86
FERNANDEZ PACHECO PALMO	19	453		23,84
FLORES ARMAS	4	23		5,75
LÓPEZ CARBONELL	18	401		22,28
MAYORGA SALINAS	19	296		15,58
MONTALVO TAPIA	9	24		2,67
PUMALPA IZA	19	400		21,05
PUPIALES YEPEZ	11	194		17,64
TINAJERO VASCONAZ	17	400		23,53
VALENZUELA ARIAS	10	132		13,20
VALVERDE MONCADA	16	172		10,75

ATENCIÓN POR MEDICO- SEPTIEMBRE

Nombre del médico	Número de días de atención	Número de atenciones	Unidad Médica	Promedio de atención por día
ARAUJO FRANCO	19	324	San Antonio	17,05263158
ARMAS ARCINIEGAS	3	28		9,33
CADENA TERAN	1	11		11,00
CASTAÑEDA GUAMAN	22	464		21,09

CUASAPAS FLORES	11	174		15,82
FERNANDEZ PACHECO PALMO	20	403		20,15
FLORES ARMAS	10	71		7,10
LÓPEZ CARBONELL	9	158		17,56
MAYORGA SALINAS	20	267		13,35
MONTALVO TAPIA	22	207		9,41
PUMALPA IZA	18	280		15,56
PUPIALES YEPEZ	20	286		14,30
RIOS AGUILAR	3	85		28,33
TINAJERO VASCONEZ	16	300		18,75
VALENZUELA ARIAS	21	249		11,86
VALVERDE MONCADA	16	95		5,94
Total		3402		

ATENCIÓN POR MEDICO- OCTUBRE

Nombre del médico	Número de días de atención	Número de atenciones	Unidad Médica	Promedio de atención por día
ANRANGO COTACACHI	14	135	San Antonio	9,64285714
ARAUJO FRANCO	18	295		16,3888889
CASTAÑEDA GUAMAN	22	401		18,2272727
CUASAPAS FLORES	16	229		14,3125
FERNANDEZ PACHECO PALMO	19	412		21,6842105
FLORES ARMAS	6	33		5,5
FLORES PAEZ	1	22		22
LÓPEZ CARBONELL	16	241		15,0625
MAYORGA SALINAS	22	271		12,3181818
MUÑOZ TAMAYO	2	194		97
PIÑEIRO MUELA	21	170		8,0952381
PUMALPA IZA	16	231		14,44

PUPIALES YEPEZ	14	252		18,00
ROCHA ESCOBAR	5	15		3,00
TINAJERO VASCONEZ	17	300		17,65
VALENZUELA ARIAS	22	280		12,73
Total		3481		

ATENCIÓN POR MEDICO- NOVIEMBRE

Nombre del médico	Número de días de atención	Número de atenciones	Unidad Médica	Promedio de atención por día
ARAUJO FRANCO	16	302	San Antonio	18,875
CASTAÑEDA GUAMAN	9	129		14,33
CUASAPAS FLORES	10	119		11,90
FERNANDEZ PACHECO PALMO	8	183		22,88
MAYORGA SALINAS	18	322		17,89
MONTALVO TAPIA	1	1		1,00
MUÑOZ TAMAYO	16	169		10,56
PIÑEIRO MUELA	8	78		9,75
PUMALPA IZA	15	360		24,00
PUPIALES YEPEZ	17	312		18,35
ROCHA ESCOBAR	18	89		4,94
TINAJERO VASCONEZ	17	384		22,59
VALENZUELA ARIAS	16	234		14,63
Total		2682		

ATENCIÓN POR MEDICO- DICIEMBRE

Nombre del médico	Número de días de atención	Número de atenciones	Unidad Médica	Promedio de atención por día
ANRANGO COTACACHI	15	210	San Antonio	14
ARAUJO FRANCO	12	220		18,33

CADENA TERAN	1	8	8,00
CASTAÑEDA GUAMAN	22	389	17,68
FERNANDEZ PACHECO PALMO	17	312	18,35
FLORES PAEZ	1	35	35,00
LÓPEZ CARBONELL	14	265	18,93
MALES CIFUENTES	6	48	8,00
MAYORGA SALINAS	18	218	12,11
MUÑOZ TAMAYO	21	167	7,95
PUMALPA IZA	12	412	34,33
PUPIALES YEPEZ	15	193	12,87
ROCHA ESCOBAR	16	65	4,06
TINAJERO VASCONES	11	206	18,73
VALENZUELA ARIAS	14	128	9,14
Total		2876	

Fuente: (RDACAA, 2014)

Anexo 30. Frecuencia de uso de las atenciones prevención y morbilidad

FRECUENCIA DE USO DE ATENCIONES PREVENCIÓN : ENERO DICIEMBRE 2014						
Número de veces que pacientes acude a unidad en el mes 2014						
Nombre de la unidad	1 consulta	2 consultas	3 consultas	4 consultas	5 consultas o mas	Total pacientes
enero	792	737				3329
febrero	538	567				2902
marzo	1009	582				3280
abril	899	667				2913
mayo	862	659				2723
junio	795	690				2932
julio	842	737				3317
agosto	751	835				3319
septiembre	817	719				3102
octubre	782	801				3181
noviembre	778	699				2982
diciembre	159	725				2876
TOTAL						

FRECUENCIA DE USO DE ATENCIONES MORBILIDAD: ENERO DICIEMBRE 2014						
Número de veces que pacientes acude a unidad en el mes 2014						
Nombre de la unidad	1 consulta	2 consultas	3 consultas	4 consultas	5 consultas o mas	Total pacientes
Enero	1530	270				3329
Febrero	1188	203				2902
Marzo	1407	283				3280
Abril	961	386				2913
Mayo	883	317				2723
Junio	1136	310				2932
Julio	1249	499				3347
Agosto	1277	452				3319
Septiembre	1388	478				3402
Octubre	1394	501				3481
Noviembre	826	379				2682
Diciembre	1362	329				2876
TOTAL						

Fuente: (RDACAA, 2014)

Fuente: (RDACAA, 2014)

